



Vigo, 21 de Junio de 2001

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Mercados Primarios
Paseo de la Castellana, 19
28046 - MADRID

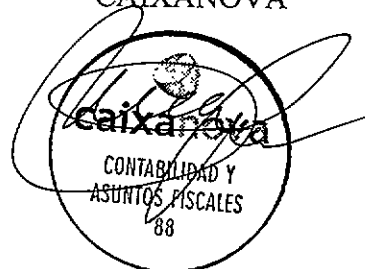


N/REFª: CONTABILIDAD/CONTROL

Muy señores nuestros:

De acuerdo con la conversación telefónica mantenida con Vds.,
les remitimos Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión
individuales referidos al año 2.000.

Atentamente,
CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA
CAIXANOVA

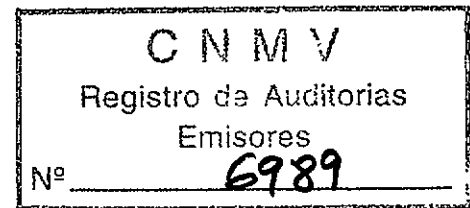




ARTHURANDERSEN

Avda. García Barbón, 106, 1.º
36201 Vigo

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES



A la Asamblea General de
Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra - Caixanova:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA - CAIXANOVA (anteriormente denominada Caixa de Aforros de Vigo e Ourense - Caixavigo e Ourense), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 27 de enero de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Según se describe en la Nota 1 de la Memoria, en el ejercicio 2000 las Asambleas Generales de Caixa de Aforros de Vigo e Ourense y Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra aprobaron la fusión de las dos entidades, cumpliendo así la segunda fase del proceso de integración iniciado en el ejercicio 1999.

Como consecuencia de esta fusión, los recursos propios de Caixavigo e Ourense se incrementaron en 15.551 millones de pesetas derivados de las reservas aportadas por Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, de los que 1.214 millones de pesetas corresponden al efecto neto de la revalorización de los inmuebles de uso propio practicada de acuerdo con lo previsto en la Circular 4/1991 para supuestos de fusión.

De acuerdo con lo previsto en dicho proceso de integración, Caixanova ha completado el plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas que ha sido cubierto mediante la disposición de reservas, según autorización de Banco de España. El cargo a reservas realizado en el ejercicio por este concepto, neto de su efecto fiscal, ha sido de 1.616 millones de pesetas (véase Nota 20).

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2000 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra - Caixanova al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Institución, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Institución.

ARTHUR ANDERSEN



Rafael Abella



104435904

CLASE 8.a

CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA - CAIXANOVA

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Millones de Pesetas)

ACTIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999 (*)	PASIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999 (*)
Caja y depósitos en bancos centrales:			Entidades de crédito (Nota 14):		
Caja	8.243	11.363	A la vista	1.942	2.726
Banco de España	15.118	11.738	A plazo o con preaviso	106.175	100.816
Otros bancos centrales	20	28		108.117	103.542
	23.381	23.129	Débitos a clientes (Nota 15):		
Deudas del Estado (Nota 5)			Depósitos de ahorro-		
	241.563	171.059	A la vista	448.893	339.565
Entidades de crédito (Nota 6):			A plazo	403.408	303.120
A la vista	1.759	4.393		852.301	642.685
Otros créditos	73.132	45.106	Otros débitos-		
	74.891	49.499	A la vista	9	-
Créditos sobre clientes (Nota 7)			A plazo	174.740	108.996
	787.250	580.647		174.749	108.996
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 8):				1.027.050	751.681
De emisión pública	19.429	21.987	Débitos representados por valores negociables (Nota 16)	43.123	21.650
Otros emisores	78.962	69.218			
	98.391	91.205	Otros pasivos (Nota 17)	30.524	25.042
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 9)					
	17.486	7.013	Cuentas de periodificación (Nota 13)	9.396	5.410
Participaciones (Nota 9):			Provisiones para riesgos y cargas (Nota 18):		
En entidades de crédito	155	112	Fondo de pensionistas	18.062	7.477
Otras participaciones	12.627	11.712	Otras provisiones	4.384	2.862
	12.782	11.824		22.446	10.339
Participaciones en empresas del Grupo (Nota 10):			Fondo para riesgos bancarios generales	-	3
En entidades de crédito	9.854	9.304			
Otras participaciones	1.642	1.307	Beneficios del ejercicio	14.606	11.227
	11.496	10.611			
Activos inmateriales			Pasivos subordinados (Nota 19)	5.075	2.525
	95	72	Capital suscrito	2	2
Activos materiales (Nota 11):			Reservas (Nota 20)	82.425	60.606
Terrenos y edificios de uso propio	21.503	17.925			
Otros inmuebles	3.995	3.083	Reservas de revalorización (Nota 20)	6.335	5.074
Mobiliario, instalaciones y otros	6.967	5.717			
	32.465	26.725			
Otros activos (Nota 12)					
	33.151	14.524			
Cuentas de periodificación (Nota 13)	16.148	10.793			
TOTAL ACTIVO	1.349.099	997.101	TOTAL PASIVO	1.349.099	997.101
Pasivos contingentes (Nota 22)	83.082	55.543			
Compromisos (Nota 22)	167.028	125.811			

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2000.

(*) Presentadas únicamente a...



104435905

CLASE 8ª

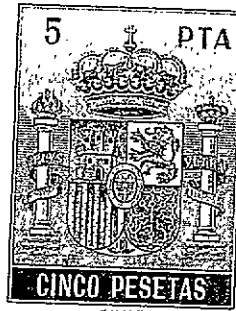
CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA - CAIXANOVA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIASCORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOSEL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999 (*)
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 25)	68.479	48.246
Intereses y cargas asimiladas (Nota 25)	(27.109)	(15.226)
Rendimiento de la cartera de renta variable	286	344
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	41.656	33.364
Comisiones percibidas (Nota 25)	7.544	5.371
Comisiones pagadas (Nota 25)	(1.873)	(1.370)
Resultados de operaciones financieras (Nota 25)	3.256	943
MARGEN ORDINARIO	50.583	38.308
Otros productos de explotación	171	183
Gastos generales de administración:		
Gastos de personal (Nota 25)	(18.142)	(13.246)
Otros gastos administrativos	(8.779)	(6.653)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales (Nota 11)	(26.921)	(19.899)
Otras cargas de explotación	(1.956)	(1.501)
	-	(22)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	21.877	17.069
Amortización y provisiones para insolvencias (Nota 25)	(2.321)	(921)
Saneamiento de inmobilizaciones financieras (Notas 9 y 10)	(1.446)	(627)
Dotación al Fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios (Nota 25)	2.225	1.033
Quebrantos extraordinarios (Nota 25)	(815)	(1.032)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	19.520	15.522
Impuesto sobre Sociedades (Nota 21)	(4.914)	(4.295)
RESULTADO DEL EJERCICIO	14.606	11.227

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000.

(*) Presentadas únicamente a efectos comparativos. Las cifras del ejercicio 1999 corresponden a Caixa de Aforros de Vigo e Ourense - Caixavigo e Ourense (véase Nota 1).



104435906

CLASE 8.^a
FISCAL

CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA -CAIXANOVA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(1) NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

La Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra - Caixanova es una institución exenta de lucro mercantil con carácter de Caja General de Ahorro Popular y, como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. La Institución está asociada a la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros.

Para el desarrollo de su actividad mantiene 444 sucursales y agencias en la Comunidad Autónoma de Galicia, 5 sucursales en el resto del territorio nacional, 2 en Portugal y 3 oficinas de representación en Méjico, Venezuela y, Suiza.

Caixanova está sujeta a la normativa y regulaciones de las instituciones financieras en España. La gestión y utilización de determinados recursos ajenos captados en clientes por las cajas de ahorros, así como otros aspectos de su actividad económica y financiera, se hallan sujetos a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje del 2% de dichos recursos depositado en el Banco de España, para la cobertura del coeficiente de caja.
2. Distribución de un porcentaje del excedente neto consolidado del ejercicio que no tenga que aplicarse a reservas por mandato legal, desde el 50%, como mínimo, al 70%, en función del coeficiente de solvencia de la Institución, al Fondo de la Obra Benéfico-Social, y el importe restante, a reservas voluntarias.

La Institución tiene su domicilio social en Vigo, calle García Barbón, 1 y 3.



104435907

CLASE 8ª

Proceso de Integración-

El 15 de marzo de 1999 los Presidentes de los Consejos de Administración de Caja de Ahorros Municipal de Vigo, de Caja de Ahorros Provincial de Ourense y de Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, firmaron un Protocolo de Integración por el que acordaron integrarse en una nueva entidad mediante la aportación de sus respectivos patrimonios. El 3 de mayo de 1999, los Consejos de Administración, de forma coordinada y simultánea, aprobaron los correspondientes proyectos de integración que, posteriormente, fueron aprobados también de forma coordinada y simultánea por las Asambleas Generales de las Cajas respectivas el 29 de junio de 1999.

Dada la complejidad de la operación, y con la finalidad de facilitar la consecución de una integración exitosa, se acordó que la integración de las tres entidades, dentro de un proyecto común y único, se desarrollase en dos fases. En la primera fase, ejecutada durante 1999, se integraron la Caja de Ahorros Municipal de Vigo - Caixavigo y la Caja de Ahorros Provincial de Ourense - Caixa Ourense. En la segunda fase, realizada durante el ejercicio 2000, se han integrado la entidad resultante de la fase anterior, con la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra.

Las dos Entidades fusionadas en la segunda fase (Caixavigo e Ourense y Caixa de Pontevedra), según exigen los artículos 9.3 y 28 de la Ley 4/1996, de 31 de mayo, de la Xunta de Galicia, y el artículo 34.2 del Real Decreto 798/1986, de 21 de marzo, solicitaron mediante escrito conjunto de fecha 3 de abril de 2000 a la Consellería de Economía e Facenda de la Xunta de Galicia, la autorización de la fusión, así como la modificación de los Estatutos de la Caixa de Ahorros de Vigo e Ourense, del texto refundido de los Estatutos por el que se regirá la Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense e Pontevedra y del Reglamento regulador del sistema de designación de los Órganos de Gobierno de la entidad resultante de la fusión, todo lo cual fue autorizado por la Consellería mediante resolución de fecha 3 de julio de 2000. El 17 de julio de 2000 se otorgó la correspondiente escritura pública de fusión, que fue depositada posteriormente en el Registro Mercantil.

La memoria que forma parte de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999, incluye información detallada de los diferentes aspectos de la fusión de Caixavigo y Caixa Ourense y los balances que sirvieron de base a la misma, así como la información preceptiva requerida por lo establecido en el artículo 107 de la Ley 43/95 de 27 de diciembre del Impuesto de Sociedades.

La nueva denominación de la Entidad resultante es Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense e Pontevedra y su denominación abreviada Caixavigo, Ourense e Pontevedra. Posteriormente, el Consejo de Administración, en su reunión del 20 de julio de 2000, aprobó la utilización del nombre comercial "Caixanova".



104435908

CLASE 8ª

La fecha a partir de la cual tiene vigencia la segunda fase de la fusión es el 1 de enero de 2000. Por tanto, todas las operaciones realizadas por cualquiera de las dos entidades desde el 1 de enero de 2000 se entienden realizadas por cuenta de la Caja resultante de la fusión.

Los balances de fusión se obtuvieron a partir de los correspondientes balances de situación de las Entidades fusionadas al 31 de diciembre de 1998 y 1999 respectivamente, e incorporaban modificaciones de su valor contable, de acuerdo con lo previsto en la Circular 4/1991 para supuestos de fusión. Estas modificaciones corresponden a la revalorización de los inmuebles de uso propio, basada en informes de tasadores independientes.

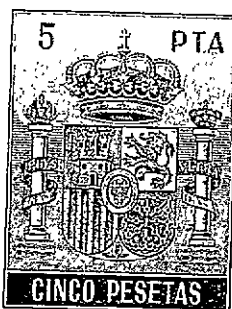
Como consecuencia del proceso de fusión el patrimonio de la Caja se incrementó en los dos últimos ejercicios en 38.414 millones de pesetas, de los que 15.551 millones de pesetas corresponden a la segunda fase ejecutada durante el ejercicio 2000, según el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas			
	Caixavigo	Caixa Ourense	Caixa de Pontevedra	Total
Revalorización de bienes de uso propio (Nota 11)	10.295	2.240	1.868	14.403
Impuesto diferido (Nota 21)	(3.603)	(784)	(654)	(5.041)
Reservas aportadas por Caixa Ourense y Caixa de Pontevedra - (Nota 20)	-	14.715	14.337	29.052
	6.692	16.171	15.551	38.414

En el Anexo II se incluyen los últimos estados financieros (balance y cuenta de pérdidas y ganancias) cerrados por la entidad transmitente.

Los valores por los que fueron incorporados a la Entidad los elementos patrimoniales transmitidos, así como los valores por los que figuraban en los libros de contabilidad de Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, se presentan en los Anexos III y IV de esta memoria.

Con la finalidad de impulsar la eficiencia, la productividad y la competitividad de la nueva Caja resultante, la Institución ha iniciado un proceso de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas. El pasivo por los compromisos contraídos por esta propuesta se ha estimado en 6.714 millones de pesetas (Nota 18), de los que 2.218 millones de pesetas han sido activados como impuesto anticipado (Notas 12 y 21) y 4.596 millones de pesetas han sido cubiertos mediante disposición de reservas (véase Nota 20) en 1999 y 2000. Banco de España autorizó, de conformidad con lo establecido en la



104435909

CLASE 8ª
~~XXXXX~~

Norma Decimotercera de la Circular 4/1991, de 14 de junio, un cargo máximo contra reservas del ejercicio 1999 de 5.195 millones de pesetas. La Institución ha solicitado de Banco de España la autorización expresa de los movimientos contra reservas realizadas en el ejercicio 2000 (véase Nota 20).

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) *Imagen fiel-*

Las cuentas anuales de la Institución se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Caja. Estas cuentas anuales del ejercicio 2000, que han sido formuladas por los Administradores de la Institución, se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Caixanova.

Estas cuentas anuales no reflejan las variaciones patrimoniales que resultarían de aplicar criterios de consolidación global o proporcional o de puesta en equivalencia, según corresponda, a las participaciones en el capital de sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, según la normativa vigente que regula la consolidación de las Entidades de crédito. Los Administradores de la Institución han formulado separadamente las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El efecto de la consolidación en comparación con estas cuentas anuales individuales del ejercicio 2000 supone un incremento de los activos de 207.673 millones de pesetas y una reducción del resultado del ejercicio y de las reservas de 40 y 30 millones de pesetas, respectivamente.

Las cuentas anuales del ejercicio 2000 no han sido sometidas todavía a la aprobación de la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja estima que dichas cuentas anuales serán ratificadas sin cambios significativos.

b) *Principios contables-*

Estas cuentas anuales han sido elaboradas siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados descritos en la Nota 3, establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y sus sucesivas modificaciones. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.



104435910

CLASE 8ª

c) *Determinación del patrimonio de la Institución-*

El patrimonio neto al 31 de diciembre de 2000 está compuesto por los siguientes epígrafes del balance de situación:

	Millones de Pesetas
Beneficio del ejercicio	14.606
Capital suscrito	2
Reservas	82.425
Reservas de revalorización	6.335
Patrimonio antes de la distribución del beneficio	103.368
Menos - Dotación al Fondo de Obra Benéfico - Social (Nota 4)	(3.903)
Patrimonio después de la distribución del beneficio	99.465

d) *Comparación de la información-*

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2000 se presentan de acuerdo con la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de Banco de España.

En la comparación del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1999 y 2000, se debe considerar la operación de fusión descrita en la Nota 1.

Los principales asuntos y cambios de normativa que afectan a la comprensión de las cuentas anuales de los ejercicios 2000 y 1999 son los siguientes:

- Banco de España, en su Circular 9/1999, de 17 de diciembre, que entró en vigor el 1 de julio de 2000, introdujo modificaciones en el cálculo del fondo de provisión para insolvencias, así como la necesidad de complementar dicho fondo con otro para la cobertura estadística de insolvencias. Como resultado de estas modificaciones, la Institución ha registrado 1.646 millones de pesetas con cargo al epígrafe "Amortización y provisiones para insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000, de los que 1.600 millones de pesetas corresponden a dotaciones al fondo de cobertura estadística de insolvencias (Nota 3.c).
- Como consecuencia de la adaptación a la normativa sobre la instrumentalización de compromisos por pensiones y de la aplicación del Pacto Laboral de Fusión suscrito entre las partes (Notas 1 y 3.h), la Institución ha externalizado, mediante una póliza de seguros, las mejoras sobre convenio



104435911

CLASE 8ª

procedentes de jubilaciones anticipadas y servicios pasados de prejubilados acogidos a dicho Plan, así como los compromisos por jubilaciones anticipadas anteriores a dicho Plan y determinados supuestos de Ayuda Familiar. La suscripción de esta póliza ha supuesto el pago de una prima única por importe de 4.288 millones de pesetas con cargo al epígrafe "Fondo de pensionistas" del pasivo de balance de situación (Nota 18).

Por otra parte, en aplicación de lo dispuesto por la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, la Institución ha procedido a dar de alta en el balance los contratos de seguros y fondos de pensiones internos del Real Decreto 1508/1999, registrando en el epígrafe "Otros activos", el importe de las provisiones matemáticas correspondientes, que ascienden a 8.490 millones de pesetas (Nota 12). El fondo interno correspondiente, ha sido valorado de acuerdo con el criterio descrito en la Nota 3.h, se encuentra registrado en el epígrafe "Fondo de pensionistas" y asciende a 13.406 millones de pesetas. La diferencia entre ambos valores, derivada de que las inversiones en que están materializadas los contratos están pactadas a tipos de interés superiores a los aplicados en el cálculo de los compromisos asumidos, se recoge en el epígrafe "Otros activos - Otros conceptos" del balance de situación al 31 de diciembre de 2000.

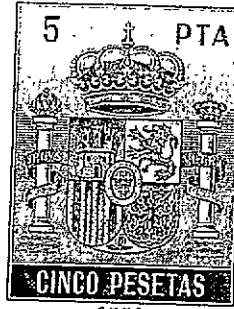
(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y CRITERIOS DE VALORACION APLICADOS

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2000 se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y criterios de valoración:

a) Principio del devengo-

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los activos dudosos se reconocen como ingreso en el momento de su cobro, tal y como se indica en el apartado c) de esta Nota.

Según la práctica bancaria, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de la correspondiente fecha valor, sobre cuya base se calculan los ingresos y gastos por intereses.



104435912

CLASE 8.^a
OPERACIONES

b) Transacciones y operaciones en moneda extranjera-

Como consecuencia de la introducción del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999, tienen la consideración de moneda extranjera todas aquellas monedas no correspondientes a las unidades monetarias nacionales de los países participantes en la Unión Monetaria Europea. Los activos y pasivos que la Institución mantiene en moneda extranjera y las operaciones de compraventa a plazo de cobertura contratadas y no vencidas se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios del mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 2000.

Por otra parte, las operaciones de compraventa de divisas a plazo no de cobertura contratadas y no vencidas, se han valorado al tipo medio de cambio del mercado de divisas a plazo al 31 de diciembre de 2000.

Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la aplicación de los criterios indicados se registran, íntegramente y por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, adeudándose, en el caso de operaciones a plazo que no son de cobertura, en los capítulos "Otros Activos" u "Otros Pasivos" del balance de situación.

Los contravalores de los elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera ascienden a 63.099 y 53.666 millones de pesetas, respectivamente, al 31 de diciembre de 2000.

c) Créditos sobre clientes, otros activos a cobrar y fondos de provisión para insolvencias-

Las cuentas a cobrar, que se reflejan fundamentalmente en los capítulos "Créditos sobre Clientes" y "Entidades de Crédito" del activo del balance de situación, se contabilizan por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos a descuento con plazo original de vencimiento hasta doce meses, que se reflejan por su importe nominal, contabilizándose la diferencia entre dicho importe y el efectivo dispuesto en el capítulo "Cuentas de Periodificación" del pasivo del balance de situación.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de crédito (de todo tipo) contraídos por la Institución en el desarrollo de su actividad financiera. El "Fondo de provisión para insolvencias" se presenta minorando el saldo de los capítulos "Crédito sobre clientes" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación, salvo por lo que se refiere a las provisiones para



1C4435913

CLASE 8.^a

cubrir las pérdidas que, en su caso, se puedan derivar de los riesgos de firma mantenidos por la Institución, que se presentan en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo del balance de situación (Notas 7, 8 y 18). Esta cuenta se abona por las dotaciones cargadas a la cuenta de resultados y se adeuda por las cancelaciones de deudas consideradas incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes plenamente cubiertos por la garantía y siempre que ésta haya nacido con la financiación) y por la recuperación de los importes previamente provisionados. Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios considerados en la determinación de estas provisiones no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

El saldo de los fondos de provisión de insolvencias se ha calculado de forma individual aplicando a los activos clasificados como dudosos los porcentajes de cobertura establecidos en la Circular 4/1991 de Banco de España.

Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional, de carácter genérico, equivalente al 1% de la inversión crediticia y otros riesgos (0,5% para las operaciones hipotecarias descritas anteriormente), que está destinada a cubrir las pérdidas que puedan originarse en riesgos no identificados individualmente como problemáticos en la actualidad. Esta provisión adicional asciende a 6.945 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000.

La Circular 9/1999 de Banco de España, de 17 de diciembre, que entró en vigor el 1 de julio de 2000, ha modificado, entre otros aspectos, la normativa referente a la constitución del Fondo de Insolvencias, especialmente mediante la creación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo, que se constituye cargando cada ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias una estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, ascenderá, como máximo, a un importe igual al triple de la suma de los productos de los importes de las diferentes categorías de riesgo crediticio por los correspondientes coeficientes establecidos al efecto. Este fondo se determina como resultado de una estimación de las insolvencias globales considerando la experiencia propia de impagados de la entidad o bien aplicando determinados coeficientes de ponderación establecidos en la Circular mencionada a los riesgos crediticios (créditos sobre clientes, renta fija y pasivos contingentes), basados en la experiencia histórica del sistema crediticio español. Este último método de cálculo es el que ha utilizado la Institución para el ejercicio 2000 (Nota 2. d).



1C4435914

CLASE 8ª

d) *Deudas del Estado y obligaciones y otros valores de renta fija-*

La Deuda del Estado, los fondos públicos, obligaciones y otros valores que integran la cartera de valores de la Institución se clasifican en función de su naturaleza en tres categorías: cartera de negociación, cartera de inversión a vencimiento y cartera de inversión ordinaria, de acuerdo con las Circulares 11/1993 y 6/1994 de Banco de España, en virtud de las cuales y de las modificaciones introducidas por la Circular 5/1997 de Banco de España, los valores asignados a dichas carteras se valoran según los siguientes criterios:

- a. Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos valores con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios, se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran por el neto, según su signo, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- b. Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que la Institución ha decidido mantener hasta el vencimiento final de los títulos, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido. El precio de adquisición se corrige mensualmente, por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor. De acuerdo con la citada Circular 6/1994, no es necesario constituir fondo de fluctuación de valores en cobertura de las diferencias que pudiesen, en su caso, producirse entre el valor de mercado y el precio de adquisición corregido por cada clase de valor.
- c. Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria, constituida por los valores no asignados a la cartera indicada anteriormente ni a la cartera de negociación, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado b), que, teniendo en cuenta su fondo de fluctuación de valores, no es superior a su valor de mercado, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio. La suma de las diferencias negativas entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día se lleva a una cuenta activa en el epígrafe "Cuentas de periodificación -Otras periodificaciones"; las diferencias positivas derivadas de la recuperación de la cotización o de la enajenación se abonan a esa cuenta hasta el importe de las diferencias negativas habidas en otros valores.



104435915

CLASE 8ª
3º EFECTIVO

Durante el ejercicio 2000 no se han producido traspasos de títulos de deuda pública y de otros títulos de renta fija de la cartera de negociación a la cartera de inversión ordinaria.

Las dotaciones netas con cargo o abono a los resultados de cada ejercicio por todos los conceptos mencionados se recogen en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2000 no era necesario constituir fondo de fluctuación de valores por este concepto.

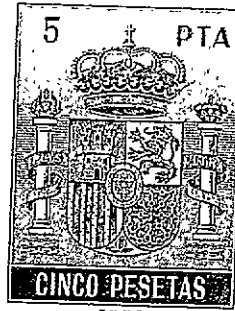
e) *Valores representativos de capital-*

Los valores de renta variable que componen la cartera de negociación de la Caja se contabilizan a su precio de mercado (cotización) del último día hábil del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de la valoración se registran, por su importe neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" (Nota 25).

Los valores de renta variable incluidos en las carteras de inversión ordinaria y de participaciones permanentes se presentan por su precio de adquisición o a su valor de mercado al cierre del ejercicio si éste fuera menor. Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Valores no cotizados en Bolsa: la fracción que representa del neto patrimonial de la empresa, corregida en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que aún perduren. Si la diferencia no es imputable directamente a elementos patrimoniales de la sociedad participada, se mantiene como un mayor coste de la inversión, amortizándose linealmente durante un plazo que no podrá exceder del período durante el cual la plusvalía contribuya a la obtención de ingresos que la Institución ha evaluado en 10 años para sus participantes actuales. Esta dotación se realizará con cargo al capítulo "Saneamiento de inmovilizaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias únicamente en el caso de que la amortización exceda el incremento en el valor teórico-contable de las participaciones y por un importe equivalente a dicho exceso.
- Valores cotizados en Bolsa: la cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, si ésta fuese menor.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los capítulos "Acciones y otros títulos de renta variable", "Participaciones" y "Participaciones en empresas del Grupo" del activo del balance de situación de 2000 (Notas 9 y 10).



1C4435916

CLASE 8ª

f) *Activos materiales-*

El inmovilizado material de uso propio, a excepción de los inmuebles, así como el afecto a la Obra Benéfico-Social, se presenta a su precio de adquisición, actualizado de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/1983, de 13 de julio, y en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Los inmuebles de uso propio, tal y como se ha descrito en la Nota 1, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 para supuestos de fusión, se presentan a su valor de mercado, definido éste por la Orden de 30 de noviembre de 1994, sobre normas de valoración de inmuebles para entidades financieras. El detalle de los inmuebles procedentes de Caixa de Pontevedra registrados por su valor de reposición obtenido de los informes de tasación preparados por Tasaciones Inmobiliarias, S.A. se presenta en el Anexo III.

Los bienes adjudicados como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados, que figuran en el epígrafe "Activos materiales - Otros inmuebles" (Nota 11), se registran, en general, por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición, o por su valor de tasación, el menor. Las provisiones y fondos de saneamiento específicos que, en su caso, cubren los activos aplicados representan, como mínimo, un 25% del valor contable, más, en su caso, el 100% de los intereses recuperados. La provisión para pérdidas en la realización de inmuebles adjudicados, que se dota en función de la antigüedad de los bienes desde su adquisición, de la naturaleza del activo y/o de las características de la tasación y que incluye los fondos de insolvencias traspasados en el momento de su adjudicación, se presenta minorando el saldo del epígrafe "Activos materiales" del activo del balance de situación (Nota 11).

Las amortizaciones del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Benéfico-Social se calculan aplicando el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado que se muestran a continuación:

	Años de Vida Útil Estimada
Inmuebles	50
Mobiliario e instalaciones	10 a 17
Equipos de automatización	4 a 7
Otros	6 a 10

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurren.



1C4435917

CLASE 8ª

g) *Fondo de Garantía de Depósitos-*

La Institución tiene la obligación de aportar anualmente el 0,2% de los recursos computables de terceros al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio. La garantía de este fondo cubre los depósitos hasta el equivalente en pesetas de 20.000 Euros por impositor.

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se satisfacen las aportaciones.

La disposición adicional séptima, apartado b), del Real Decreto-Ley 12/1995 de 28 de diciembre, especifica que, en todo caso, esas aportaciones se suspenderán cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto del Fondo iguale o supere el 1% de los depósitos de las entidades adscritas a él. Durante el ejercicio 2000 la Institución no ha recibido comunicación alguna demandando la realización de aportaciones

h) *Pensiones y subsidios al personal-*

De acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, Caixanova debe complementar las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, viudedad, orfandad o invalidez.

La Institución ha encargado a un actuario independiente la realización de un estudio actuarial para el conjunto de su personal, con el fin de determinar el valor actual del pasivo devengado por los compromisos con su personal jubilado, prejubilado y en activo al 31 de diciembre de 2000. Dicho estudio se ha realizado mediante el método denominado "Projected Unit Credit" o "Acreditación proporcional año a año" que supone determinar el coste estimado individual y distribuirlo linealmente de acuerdo con la proporción entre años de servicios pasados y totales estimados de cada empleado. La Institución ha aplicado, excepto para el colectivo procedente de Caixa Ourense, unas tasas nominales de actualización, crecimiento salarial, aumento de las bases de cotización de la Seguridad Social y tasa de revalorización de pensiones del 4%, 2%, 1% y 1%, respectivamente, las tablas de supervivencia PERMF-2000/P y las bases de cotización a la Seguridad Social vigentes. En la estimación del pasivo derivado de la cobertura del salario y cotización a la Seguridad Social hasta la fecha de jubilación del personal prejubilado según el Pacto Laboral de Fusión, se ha empleado una tasa nominal de revisión de salarios del 1%, siendo el resto de variables iguales. Para la determinación de los compromisos relativos al colectivo procedente de Caixa Ourense, se han aplicado unas tasas nominales de actualización, crecimiento salarial, aumento de las bases de cotización de la Seguridad Social y tasa de revalorización de pensiones del 4%, 3%, 2% y 2%, respectivamente.



104435918

CLASE 8ª

El valor actual de los compromisos de la Institución con su personal, resultante de los citados estudios actuariales, agrupado por el sistema de cobertura empleado, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Fondos de pensiones externos	21.709
Fondos internos asegurados	13.406
Fondo interno	4.577

Los representantes de la Institución y del personal están realizando gestiones para tratar de unificar los sistemas de cobertura, en conformidad con la normativa aplicable.

Contratos de seguros-

Tal como se indica en la nota 2 d), la Institución ha externalizado mediante una póliza que cumple los requisitos establecidos por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, los siguientes compromisos:

- Complementos a jubilaciones anticipadas y servicios pasados de prejubilación acogidos al Pacto Laboral de Fusión.
- Complementos a jubilaciones anticipadas anteriores al Pacto Laboral de Fusión.
- Ayuda familiar a determinado colectivo de empleados procedente de Caixa de Pontevedra.

La externalización de estos compromisos han supuesto el pago de una prima única de 4.288 millones de pesetas con cargo al epígrafe "Fondo de pensionistas" del pasivo del balance de situación (Notas 2.d y 18).

Fondos de pensiones externos-

En el siguiente cuadro se muestra el importe de la cuenta de posición de los fondos que cubren los riesgos devengados para los compromisos de jubilación, viudedad, orfandad e invalidez:



104435919

CLASE 8ª

Origen del Colectivo	Fondos de Pensiones	Millones de Pesetas		
		Pasivo Actuarial	Cuenta de Posición	Exceso de Cobertura
Caixavigo	Caixavigo Previsión, Fondo de Pensiones	15.829	16.427	598
Caixa de Pontevedra	Caixa de Pontevedra, Segundo Fondo de Pensiones	5.832	5.832	-
Sucursales de Portugal	Fundo de Pensões, Aberto BBVA PME	48	48	-
		21.709	22.307	598

Estos fondos tienen una naturaleza mixta e integran dos tipos de subplanes: de prestación definida (para empleados ingresados antes del XIV Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorro) y de prestación definida para las contingencias de invalidez, viudedad y orfandad y de aportación definida para la contingencia de jubilación (para el resto).

Las contingencias de viudedad, orfandad e invalidez del colectivo originario de Caixavigo se encuentran aseguradas adicionalmente mediante una póliza de seguros contratada con Caser Ahorrovida, S.A., siendo la prima del ejercicio 2000 de 192 millones de pesetas que ha sido satisfecha por "Caixavigo Previsión de Fondo de Pensiones".

Fondos internos asegurados-

Para el colectivo de personal activo y pasivo procedente de Caixa Ourense, así como para un pequeño colectivo de empleados procedentes de Caixa de Pontevedra, la Institución ha cubierto los compromisos por complementos de jubilación, viudedad, orfandad e invalidez mediante tres pólizas de seguros que no reúnen los requisitos de externalización establecidos por el Real Decreto 1588/1999.

De acuerdo con el estudio actuarial, los riesgos devengados por estos colectivos ascendían, al cierre del ejercicio 2000 a los siguientes importes:

	Millones De Pesetas
Riesgos devengados por el personal en activo	5.843
Compromisos causados	7.563
	13.406



104435920

CLASE 8ª

Este fondo interno se encuentra registrado en el epígrafe "Fondo de pensionistas" del pasivo del balance de situación (Nota 18). Según se ha descrito en la Nota 2.d, el importe de las provisiones matemáticas correspondientes ascienden a 8.490 millones de pesetas, ya que las inversiones en que están materializadas los contratos están pactadas a tipos de interés superiores a los aplicados en el cálculo de los compromisos asumidos.

Fondos de pensiones internos-

Adicionalmente, la Institución cuenta con fondos internos en cobertura de otros compromisos con su personal según se detalla en el siguiente cuadro:

	Millones de Pesetas
Servicios futuros de prejubilados derivados del Pacto Laboral de Fusión	3.503
Mejoras diversas sobre convenio	1.074
	4.577
Fondo interno de pensionistas (Nota 18)	4.656
Exceso de cobertura	79

i) Otras provisiones-

Este epígrafe recoge, fundamentalmente, el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, o por otras garantías similares, así como las provisiones para insolvencias correspondientes a pasivos contingentes. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que origina la posible indemnización o pago.

j) Acreedores-

Los pasivos de cualquier naturaleza recibidos por la Institución se registran por su valor de reembolso y la diferencia con el importe recibido se contabiliza en "Cuentas de periodificación" del activo del balance de situación y se imputan a los resultados de cada ejercicio, durante el período de cada operación. Las operaciones de cesión de activos con compromiso de recompra se registran por su valor efectivo.



1C4435921

CLASE 8.^a

k) Operaciones de futuro-

La Institución utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de Banco de España, se entiende por "Operaciones de futuro" las siguientes operaciones:

- I. Las compraventas de divisas no vencidas, que comprenden también las permutas financieras de monedas. Estas operaciones se clasifican en virtud de que su plazo sea superior a dos días e incluyen, con la debida separación, los futuros financieros en divisas. Para el tratamiento contable específico de las operaciones en divisas véase el apartado b) de esta misma Nota.
- II. Las compraventas de valores no vencidas que se contabilizan por el valor contratado de los valores, según el alcance del contrato.
- III. Los futuros financieros y opciones sobre valores y tipos de interés contratados en mercados organizados o no organizados.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, estas operaciones se contabilizan en cuentas de orden (Nota 23), bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio. Por tanto, el nomenclador de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido.

Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas se contabilizan, respectivamente, en los capítulos "Otros Activos/Pasivos" del balance de situación como un activo patrimonial para el comprador y como un pasivo para el emisor hasta la fecha de vencimiento.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir de forma significativa los riesgos de cambio, de interés o de mercado existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado de cobertura. Asimismo se han considerado de cobertura las operaciones que se utilizan para reducir el riesgo global al que se expone la Institución en su gestión de masas correlacionadas de activos, pasivos y otras operaciones.

En el caso de las operaciones de futuro que supongan una cobertura, los beneficios o quebrantos resultantes se llevan a pérdidas y ganancias de manera simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.



104435922

CLASE 8ª

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en las cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados de las operaciones realizadas fuera de dichos mercados se contabilizan, como norma general, en el momento de la liquidación de aquéllos. No obstante, la Institución realiza cierres teóricos de las posiciones (antes de la fecha de liquidación) y en el caso de que resulten pérdidas potenciales netas para cada clase de riesgo constituye provisiones en su cobertura.

l) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

De acuerdo con la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos anticipados y diferidos se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y de acuerdo con la normativa aplicable.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de los acuerdos suscritos sobre exteriorización de los compromisos por pensiones, así como los efectuados para cubrir las prejubilaciones y jubilaciones anticipadas, han sido consideradas como diferencias temporales y se ha reconocido contablemente su correspondiente impuesto anticipado con el límite de los pagos esperados en los próximos 10 años.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberían cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

m) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.



104435923

CLASE 8ª

n) *Activos y pasivos adquiridos o emitidos a descuento-*

Los activos y pasivos adquiridos o emitidos a descuento, con la excepción de los valores negociables, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y los importes pagados o cobrados se registra en los capítulos "Cuentas de periodificación" del pasivo y activo del balance de situación.

(4) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2000 que se someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Institución es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Dotación a Reservas	10.703
Dotación al Fondo de Obra Benéfico-Social	3.903
Beneficio neto del ejercicio	14.606

De acuerdo con los artículos 10.5 y 10.6 de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, la Institución viene obligada a destinar un 50% como mínimo de sus excedentes líquidos a Reservas y el remanente a cubrir el presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el ejercicio siguiente (Nota 17). Según se indica en el artículo 48 de la Ley 4/1996, de 31 de mayo, de Cajas de Ahorro de Galicia, las dotaciones a la Obra Benéfico - Social no podrán ser inferiores a un porcentaje de los excedentes consolidados netos que no tengan que aplicarse, por mandato legal, a la dotación de reservas. Este porcentaje, que es variable en función del coeficiente de solvencia asciende, para el ejercicio 2000, al 50%.

(5) DEUDAS DEL ESTADO

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, así como el movimiento registrado en las diferentes carteras durante el ejercicio 2000, es la siguiente:



1C4435924

CLASE 8ª

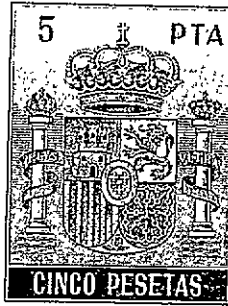
	Millones de Pesetas				
	Certificados del Banco de España	Letras del Tesoro	Otras Deudas Anotadas Cotizadas		
		Cartera de Inversión Ordinaria	Cartera de Negociación	Cartera de Inversión Ordinaria	Cartera de Inversión a Vencimiento
Saldos al 31 de diciembre de 1999	5.357	41.383	-	94.506	29.813
Adiciones por integración (Nota 1)	1.310	2.170	-	48.923	45
Adiciones	-	71.119	19.985	18.410	(330)
Venta y amortizaciones	(6.667)	(36.739)	(19.985)	(27.990)	(330)
Rendimientos netos por corrección de coste (Nota 3.d)	-	733	-	(335)	(145)
Saldos al 31 de diciembre de 2000	-	78.666	-	133.514	29.383

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990, de Banco de España, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, la Institución adquirió en 1990 certificados de depósito emitidos por Banco de España. Dichos activos se han amortizado, de acuerdo con dicha Circular, en septiembre del año 2000, habiendo devengado hasta entonces un tipo de interés anual del 6%.

La cuenta "Otras deudas anotadas cotizadas" recoge obligaciones, bonos y Deuda del Estado siendo su tipo medio ponderado el 5,82%. El tipo de interés medio ponderado de las Letras del Tesoro en cartera es del 4,34%.

De estos activos, al 31 de diciembre de 2000, la Institución tenía cedidos con compromiso de recompra los siguientes importes:

	Millones de Pesetas			
	Entidades de Crédito (Nota 14)		Débitos a Clientes (Nota 15)	
	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo
Letras del Tesoro	333	331	65.563	63.349
Otras deudas anotadas cotizadas	15.058	16.362	99.943	106.743
	15.391	16.693	165.506	170.092



104435925

CLASE 8ª

El desglose de este capítulo por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2000, es el siguiente:

	Millones de Pesetas				
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Letras del Tesoro	15.273	54.717	8.676	-	78.666
Otras deudas anotadas cotizadas	9.320	5.454	86.271	61.852	162.897
	24.593	60.171	94.947	61.852	241.563

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2000 de los valores de "Otras deudas anotadas cotizadas" asignados a la cartera de inversión ordinaria y de inversión a vencimiento asciende a 141.746 y 33.438 millones de pesetas, respectivamente.

Por otra parte, el valor de mercado al 31 de diciembre de 2000 de las Letras del Tesoro asciende a 78.715 millones de pesetas.

Para una correcta interpretación de las plusvalías latentes existentes en las carteras de inversión ordinaria y a vencimiento, debe considerarse que la mayor parte de estos títulos se encuentran cedidos a clientes y entidades de crédito.

(6) ENTIDADES DE CRÉDITO - ACTIVO

El desglose del saldo de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En euros	53.094
En moneda extranjera	21.797
	74.891
Por naturaleza:	
A la vista-	
Otras cuentas	1.759
Otros créditos-	
Cuentas a plazo	70.195
Adquisición temporal de activos	2.937
	73.132
	74.891



104435926

CLASE 8ª

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento, así como los tipos de interés medios del epígrafe "Otros créditos" de este capítulo del balance de situación de 2000:

	Millones de Pesetas				Tipo de Interés Medio
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total	
Cuentas a plazo	29.875	17.070	23.250	70.195	5,73%
Adquisición temporal de activos	2.937	-	-	2.937	4,70%
	32.812	17.070	23.250	73.132	

(7) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En euros	770.109
En moneda extranjera	17.141
	787.250
Por sectores:	
Administraciones Públicas	59.533
Otros sectores residentes	693.010
No residentes	38.478
	791.021
Activos dudosos	6.620
	797.641
Menos - Fondos de provisión para Insolvencias	(10.391)
	787.250

A continuación se indica el desglose de estos capítulos del balance de situación, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondos de provisión de insolvencias" del detalle anterior, atendiendo al plazo de vencimiento desde el 31 de diciembre de 2000 y a la modalidad y situación del crédito de las operaciones:



CLASE 8ª
F.F.F.V.



104435927

	Millones de Pesetas
Por plazo de vencimiento:	
Hasta 3 meses	46.718
Entre 3 meses y 1 año	36.543
Entre 1 año y 5 años	147.379
Más de 5 años	567.001
	797.641
Por modalidad y situación del crédito:	
Cartera comercial	45.864
Deudores con garantía real	325.326
Otros deudores a plazo	391.855
Deudores a la vista y varios	27.471
Activos dudosos	6.620
Deudores de la Obra Benéfico - Social	505
	797.641

Al 31 de diciembre de 2000, no existen créditos concedidos a clientes con duración indeterminada.

Los saldos de "Activos dudosos" al 31 de diciembre de 2000 incluyen riesgos por 2.028 millones de pesetas que cuentan con garantía real.

Fondos de provisión para insolvencias-

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2000 en el saldo de la cuenta "Fondos de provisión para insolvencias" se muestra a continuación:



104435928

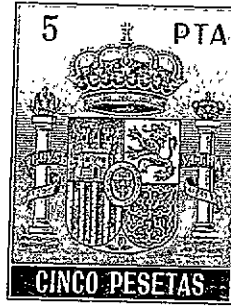
CLASE 8.^a

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	8.136
Más-Adición por integración (Nota 1)	2.253
Más-Dotación con cargo a resultados del ejercicio	6.673
Menos-Fondos de insolvencia que han quedado Disponibles	(3.080)
Dotación neta del ejercicio (Nota 25)	3.593
Menos-	
Traspaso a la provisión para pérdidas en la realización de inmuebles adjudicados (Nota 11)	(169)
Trasposos riesgos de firma (Nota 18)	(128)
Cancelaciones por trasposos a créditos en suspenso	(2.353)
Traspaso a otros fondos (Nota 18)	(682)
Traspaso del fondo de provisión de insolvencias genérico de Renta Fija (Nota 8)	(260)
Otros movimientos	1
Saldo al 31 de diciembre de 2000	10.391

Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio 2000 ascienden a 1.301 millones de pesetas y se presentan deduciendo el saldo del capítulo "Amortización y Provisiones para Insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 25).

(8) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización, naturaleza y finalidad del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000, es la siguiente:



104435929

CLASE 8.^a

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En euros	77.678
En moneda extranjera	21.000
	98.678
Por sectores:	
De emisión pública-	
Administraciones Públicas	19.429
Otros emisores-	
Instituciones oficiales de crédito	6.471
Otras entidades de crédito residentes	12.076
Otros sectores residentes	32.120
No residentes	28.582
	79.249
	98.678
Por cotización:	
Cotizados	82.214
No cotizados	16.464
	98.678
Por naturaleza:	
Fondos Públicos	14.259
Pagarés de empresa	12.535
Bonos y obligaciones	69.438
Otros valores	2.446
	98.678
Por finalidad:	
Cartera de inversión ordinaria	91.867
Cartera de inversión a vencimiento	6.811
	98.678
Menos:	
Fondo de provisión de insolvencias genérico (Nota 7)	(287)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	98.391

De los activos registrados en la cuenta "Administraciones Públicas", la Caja tenía cedidos al 31 de diciembre de 2000 un importe nominal de 3.673 millones de pesetas (4.505 millones de pesetas en valor efectivo), que figuran registrados en el epígrafe "Débitos a clientes - Otros sectores residentes"(Nota 15) del balance de situación de 2000.



104435930

CLASE 8.^a
DEFIN

La Institución tiene pignorados valores de renta fija de otros sectores residentes por importe nominal de 5.780 millones de pesetas para poder acceder a financiación en el Banco de España.

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2000 de los valores de renta fija asignados a la cartera de inversión ordinaria y a la cartera de inversión a vencimiento asciende a 95.218 y 7.907 millones de pesetas, respectivamente.

El tipo de interés medio anual de los valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 2000 es del 7,19%.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2000, sin considerar el fondo de insolvencias, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	91.205
Adiciones por integración (Nota 1)	9.983
Compras	25.464
Ventas y amortizaciones	(26.917)
Rendimientos netos por corrección de coste (Nota 3.d)	(1.057)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	98.678

El desglose de este capítulo, por plazos de vencimiento, al 31 de diciembre de 2000 es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Hasta 3 meses	14.156
Hasta 3 meses y 1 año	17.588
Entre 1 año y 5 años	37.796
Más de 5 años	29.138
	98.678



1C4435931

CLASE 8.^a

La Institución mantiene al 31 de diciembre de 2000 un saldo de títulos propios por importe de 610 millones de pesetas.

Fondos de provisión para insolvencias y fluctuación de valores -

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2000 en el saldo de la cuenta "Fondos de provisión para insolvencias" se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	-
Adiciones por Integración (Nota 1)	27
Trasposos del fondo de provisión de insolvencias genérico (Nota 7)	260
Saldo al 31 de diciembre de 2000	287

Durante el ejercicio 2000 no se han producido movimientos en el saldo del "Fondo de Fluctuación de valores" cuya constitución no ha sido precisa.

(9) ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE Y PARTICIPACIONES

Acciones y otros títulos de renta variable-

Este capítulo del balance de situación recoge las acciones de sociedades con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad de la Institución, así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria y en fondos de capital riesgo.

El desglose del saldo de este capítulo al 31 de diciembre de 2000, en función de la moneda de contratación, de su admisión o no a cotización en bolsa y de su naturaleza, se indica a continuación:



104435932

CLASE 8ª

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En euros	17.390
En moneda extranjera	96
	17.486
Por cotización:	
Cotizados	9.254
No cotizados	10.029
	19.283
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(1.797)
	17.486
Por criterios de clasificación y valoración:	
Cartera de negociación	693
Cartera de inversión ordinaria	18.590
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(1.797)
	17.486

En el capítulo de títulos cotizados se incluyen 1.010 millones de pesetas que corresponden a inversiones mantenidas en entidades de crédito al 31 de diciembre de 2000.

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2000 de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria es de 17.168 millones de pesetas.

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2000, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	7.165
Adiciones por integración (Nota 1)	1.875
Compras	21.167
Ventas	(12.147)
Traspasos	1.489
Saneamiento de la cartera de Negociación	(266)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	19.283



104435933

CLASE 8.^a

Por otra parte, los movimientos que se han producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 2000 se indican a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	152
Adiciones por integración (Nota 1)	22
Dotación neta del ejercicio (Nota 25)	1.875
Recuperación de ejercicios anteriores	(317)
Traspasos	65
Saldo al 31 de diciembre de 2000	1.797

Participaciones-

Este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 incluye las participaciones en sociedades, en las que sin pertenecer al Grupo económico de la Institución, mantienen con éste una vinculación duradera y tienen como finalidad contribuir a su actividad.

El desglose del coste de los títulos en función de su admisión o no a cotización es el siguiente:



104435934

CLASE 8ª

	Millones de Pesetas
Cotizados:	
Adolfo Domínguez, S.A.	1.036
Pescanova, S.A.	788
	1.824
Menos-Fondo de Fluctuación de Valores	(713)
	1.111
No cotizados:	
En entidades de crédito	155
En otras participaciones-	
AUNA, Operadores de Telecomunicaciones, S.A.	6.623
Caser, S.A.	1.411
Nautilus Gas II, A.I.E.	970
Poseidón Gas, A.I.E.	970
Lico Corporación, S.A.	892
Sodiga Galicia, SCR, S.A.	815
Quiero TV, S.A.	675
Autopista Central Gallega, Concesionaria Española, S.A.	641
R. Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A.	576
Crimidesa, S.A.	354
Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	320
Otras	1.327
	15.574
Menos-Fondo de Fluctuación de Valores	(4.058)
	11.671
	12.782

El valor de cotización al cierre del conjunto de participaciones cotizadas asciende a 1.102 millones de pesetas.

En el Anexo I se indican las principales sociedades asociadas, incluyéndose los porcentajes de participación y otra información relevante.

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación de 2000, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:



104435935

CLASE 8.ª

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	13.883
Adiciones	5.415
Ventas	(256)
Trasposos	(1.489)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	17.553

Durante el ejercicio 2000 la cuenta "Fondo de fluctuación de valores", correspondiente a este epígrafe del balance de situación, ha tenido el siguiente movimiento:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	2.059
Dotación neta del ejercicio	2.896
Recuperación de ejercicios anteriores	(119)
Trasposos	(65)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	4.771

Durante el ejercicio 2000, la Institución ha percibido 211 millones de pesetas en concepto de dividendos repartidos por sociedades participadas.

(10) PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Este capítulo del balance de situación recoge el valor contable de las acciones de sociedades con una participación directa o indirecta de la Institución igual o superior al 20%, cuya actividad está directamente relacionada con la de la Institución y conforman su Grupo Consolidable.



104435936

CLASE 8ª

El detalle de este epígrafe del balance de situación de 2000 es el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	Coste	Fondo de Fluctuación de Valores	Neto
Entidades de crédito:			
Banco Gallego, S.A.	15.000	(5.146)	9.854
Otras participaciones:			
Vibarco, S.A.	60	(44)	16
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	804	(8)	796
Sogevinus S.G.P.S., S.A.	820	-	820
Amicaja, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja de Pontevedra, S.A.	10	-	10
	16.694	(5.198)	11.496

En el Anexo I se indican los porcentajes de participación y otra información relevante de dichas sociedades.

Todas las participaciones que integran este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000, son títulos no cotizados en Bolsa y en pesetas, excepto la inversión en Sogevinus S.G.P.S., S.A. que es en escudos portugueses.

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2000, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	16.385
Adiciones por integración (Nota 1)	10
Adiciones	299
Saldo al 31 de diciembre de 2000	16.694

Si bien el carácter estratégico de dichas inversiones y las estimaciones realizadas sobre la evolución previsible de los negocios permiten suponer una recuperación de la inversión en un plazo razonable, los Administradores de la Institución, aplicando el principio de prudencia, han constituido un fondo de fluctuación de valores tomando como referencia el valor teórico contable de las inversiones incrementado por el importe de las plusvalías tácitas que son asignables a activos no reconocidos contablemente.



104435937

CLASE 8ª

Durante el ejercicio 2000 la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" correspondiente a este epígrafe del balance de situación, ha tenido el siguiente movimiento:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	5.774
Dotación neta del ejercicio	4
Recuperación de ejercicios anteriores	(580)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	5.198

(11) **ACTIVOS MATERIALES**

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:

	Millones De Pesetas
Inmovilizado material, neto- De la Institución	31.584
Afecto a la Obra Benéfico - Social (Nota 17)	1.574
	33.158
Provisiones para pérdidas en la realización de inmuebles adjudicados	(693)
	32.465

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2000 en las cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:



104435938

CLASE 8.^a
INMUEBLES

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Total
DE LA INSTITUCIÓN:				
Coste actualizado:				
Saldo al 31 de diciembre de 1999	19.657	2.822	14.976	37.455
Adiciones por integración (Nota 1) - Inmovilizado, según valor en libros al 31 de diciembre de 1999	2.305	2.333	3.252	7.890
Revalorización bienes	1.868	-	-	1.868
	4.173	2.333	3.252	9.758
Adiciones	410	852	523	1.785
Salidas por baja o reducciones	(15)	(1.523)	(327)	(1.865)
Trasposos		(735)	735	
Otros movimientos	51	16	1.170	1.237
Saldo al 31 de diciembre de 2000	24.276	3.765	20.329	48.370

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Total
Amortización acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 1999	(1.732)	(274)	(9.690)	(11.696)
Adiciones por integración (Nota 1)	(574)	(21)	(1.586)	(2.181)
Adiciones	(425)	(29)	(1.461)	(1.915)
Salidas por baja o reducciones	9	17	217	243
Trasposos	-	119	(119)	-
Otros movimientos	(51)	(16)	(1.170)	(1.237)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	(2.773)	(204)	(13.809)	(16.786)
Saldo neto	21.503	3.561	6.520	31.584



104435939

CLASE 8.^a

	Millones de Pesetas		
	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Total
DE LA OBRA BENÉFICO-SOCIAL:			
Coste actualizado:			
Saldo al 31 de diciembre de 1999	1.349	1.095	2.444
Adiciones por integración	242	38	280
Adiciones	14	95	109
Retiros	-	(22)	(22)
Trasposos	7	(7)	
Saldo al 31 de diciembre de 2000	1.612	1.199	2.811
Amortización acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 1999	(389)	(664)	(1.053)
Adiciones por integración (Nota I)	(67)	(31)	(98)
Adiciones	(29)	(62)	(91)
Retiros		5	5
Saldo al 31 de diciembre de 2000	(485)	(752)	(1.237)
Saldo neto (Nota 17)	1.127	447	1.574

En el proceso de integración y para un mejor seguimiento del inmovilizado procedente de la entidad absorbida, la Institución ha dado de alta los bienes totalmente amortizados de ésta, registrando su coste de adquisición y su correspondiente amortización acumulada. Dicho ajuste se recoge en el movimiento del inmovilizado de uso propio bajo el concepto de "Otros movimientos".

El epígrafe "Terrenos y edificios de uso propio" incorpora 14.403 millones de pesetas derivados de la revalorización de los inmuebles efectuada con motivo de la fusión descrita en la Nota 1, de los cuales 12.535 millones corresponden a Caixavigo y Caixa Ourense, y 1.868 a Caixa de Pontevedra. La dotación a la amortización de estos bienes en el presente ejercicio, como consecuencia de la citada revalorización, asciende a 239 millones de pesetas, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2000, el epígrafe "Otros inmuebles" del inmovilizado de la Institución incluye 2.404 millones de pesetas de bienes no afectos a la actividad financiera que corresponden al valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados, existiendo 693 millones de pesetas de provisiones en cobertura de las pérdidas que pudieran producirse en su realización.



CLASE 8ª



1C4435940

El movimiento de la "Provisión para pérdidas en la realización de inmuebles adjudicados" que se ha producido en el ejercicio 2000 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	425
Adiciones por integración (Nota 1)	621
Más-	
Dotaciones del ejercicio (Nota 25)	78
Traspaso de fondos de provisión de insolvencias (Nota 7)	169
Menos-	
Traspaso a fondos genéricos	(20)
Disponibilidad de fondos (Nota 25)	(554)
Utilización de fondos	(26)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	693

La política de la Institución es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

(12) OTROS ACTIVOS

A continuación se presenta el detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000:

	Millones de Pesetas
Opciones adquiridas	553
Operaciones en camino	643
Hacienda Pública (Nota 21)-	
Impuestos anticipados	7.962
Otros conceptos	4.471
	12.433
Cheques a cargo de entidades de crédito	3.904
Otros conceptos	7.128
Contrato de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares (Nota 2.d y 3.h)	8.490
	33.151



104435941

CLASE 8ª

(13) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de este capítulo del activo y del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Activo:	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	15.842
Gastos pagados no devengados	266
Otras periodificaciones	40
	16.148
Pasivo:	
Productos no devengados de operaciones tomadas a descuento	(279)
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	(5.661)
Gastos devengados no vencidos	(3.062)
Otras periodificaciones	(394)
	(9.396)

(14) ENTIDADES DE CRÉDITO - PASIVO

A continuación se indica la composición de este capítulo del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones:



104435942

CLASE 8ª
~~VEDA~~

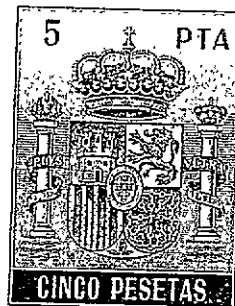
	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En euros	99.088
En moneda extranjera	9.029
	108.117
Por naturaleza:	
A la vista-	
Cuentas mutuas	429
Otras cuentas	1.513
	1.942
A plazo o con preaviso-	
Cuentas a plazo	89.482
Cesión temporal de activos (Nota 5)	16.693
	106.175
	108.117

El desglose por plazos de vencimiento del saldo del epígrafe "Entidades de crédito - A plazo o con preaviso" de este capítulo del balance de situación, así como sus tipos de interés medios, se indican a continuación:

	Millones de Pesetas				Tipo Interés Medio
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total	
Cuentas a plazo	60.964	22.048	6.470	89.482	5,07%
Cesión temporal de activos	12.753	3.940	-	16.693	4,91%
	73.717	25.988	6.470	106.175	

(15) DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación, atendiendo a la moneda de contratación y sector, se indica a continuación:



104435943

CLASE 8ª
PSE

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En euros	983.724
En moneda extranjera	43.326
	1.027.050
Por sectores:	
Administraciones Públicas (a la vista)	38.640
Otros sectores residentes-	
Cuentas corrientes (a la vista)	112.118
Cuentas de ahorro (a la vista)	277.045
Imposiciones a plazo	315.571
Cesión temporal de activos (Notas 5 y 8)	167.348
	872.082
No residentes-	
Administraciones Públicas (a la vista)	9
Otros sectores no residentes-	
Cuentas corrientes (a la vista)	21.090
Imposiciones a plazo	87.837
Cesión temporal de activos (Notas 5 y 8)	7.249
Otras cuentas (a plazo)	143
	116.328
	1.027.050

El desglose por vencimientos de los saldos de los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" del balance de situación al 31 de diciembre de 2000, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Depósitos de ahorro - A plazo:	
Hasta 3 meses	173.688
Entre 3 meses y 1 año	47.319
Entre 1 año y 5 años	182.401
	403.408
Otros débitos - A plazo:	
Hasta 3 meses	111.976
Entre 3 meses y 1 año	44.137
Entre 1 año y 5 años	18.627
	174.740



104435944

CLASE 8ª

(16) DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES
NEGOCIABLES

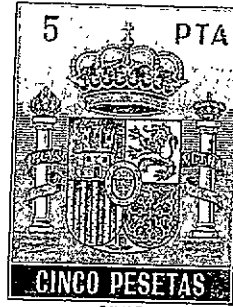
Al 31 de diciembre de 2000, el detalle del saldo de este capítulo del balance de situación es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Bonos Caixavigo	10.000
Bonos Carabela	4.150
Obligaciones Caixavigo	7.500
Cédulas hipotecarias	21.473
	43.123

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2000 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	21.650
Adiciones por integración (Nota 1)	5.000
Emisiones de cédulas hipotecarias realizadas durante el ejercicio	16.473
Saldo al 31 de diciembre de 2000	43.123

El 29 de junio de 1999 la Asamblea General de la Institución adoptó el acuerdo de autorizar al Consejo de Administración la aprobación de nuevas emisiones de títulos hasta un límite de 100.000 millones de pesetas y durante el período de tiempo que finaliza el 31 de enero de 2003. En uso de esta facultad, el Consejo de Administración, en sus reuniones del 30 de diciembre de 1999 y del 25 de mayo de 2000, acordó las emisiones de 10.000 títulos de cédulas hipotecarias por un importe conjunto de 30 millones de euros ampliable a 60 millones de euros y de 20.000 títulos por un importe conjunto de 60 millones de euros, respectivamente.



104435945

CLASE 8ª

Las características principales de las emisiones existentes al 31 de diciembre de 2000 son las siguientes:

Denominación	Número Títulos	Millones de Pesetas	Fecha		Tipo de Interés	Liquidación de Intereses
		Nominal	Emisión	Vencimiento		
Bonos Caixavigo	40.000	10.000	20/01/98	20/03/03	4,25%	Semestral
Bonos Carabela	5.000.000	4.150	02/03/98	02/03/03	Libor a 6m+ 0,1	Semestral
Obligaciones Caixavigo	750	7.500	21/05/98	21/05/01	Libor Peseta	Semestral
Cédulas hipotecarias Caixa de Pontevedra	10.000	5.000	15/09/98	31/12/01	Española a 6m+0,04	Semestral
Cédulas hipotecarias Febrero 2000	20.000	9.983	18/02/00	10/03/10	0,65+ coste pasivo CECA en el 2ºmes anterior al semestre	Semestral
Cédulas hipotecarias Julio 2000	13.003	6.490	20/07/00	11/07/07	4,25%	Semestral
		43.123			Entre 4,00% y 5,50%	Semestral

Las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y Disposiciones que la desarrollan.

(17) OTROS PASIVOS

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Opciones emitidas	254
Obligaciones a pagar	391
Operaciones en camino	247
Fondo de la Obra Benéfico - Social	5.671
Cuentas de recaudación	7.850
Partidas a regularizar por operaciones de futuro (Nota 3.b)	2.398
Impuestos diferidos (Nota 21)	5.400
Otros conceptos	8.313
	30.524



1C4435946

CLASE 8.^a
~~XXXXXX~~

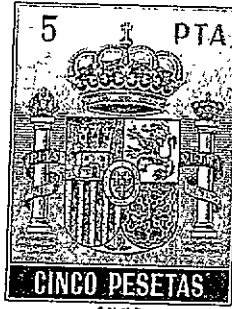
El movimiento que se ha producido en el Fondo de la Obra Benéfico - Social, después de la liquidación de los gastos de mantenimiento del ejercicio 2000, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	4.696
Adiciones por integración (Nota 1)	362
Distribución del beneficio del ejercicio 1999-	
Procedente de Caixavigo e Ourense	3.088
Procedente de Caixa de Pontevedra	650
Excedentes presupuesto 1999 de Caixa de Pontevedra	65
Gastos de mantenimiento de la Obra Benéfico-Social en el ejercicio 2000	(3.254)
Aumento en el ejercicio de Otros Pasivos	58
Otros conceptos	6
Saldo al 31 de diciembre de 2000	5.671

Al 31 de diciembre de 2000, los fondos disponibles de la Obra Benéfico - Social son los siguientes:

	Millones de Pesetas
Fondo de la Obra Benéfico - Social, neto de gastos de mantenimiento	5.671
Saldo neto en Inmuebles, mobiliario, Instalaciones y otros (Nota 11)	(1.574)
Total fondos disponibles	4.097

En el presupuesto de la Obra Benéfico-Social del ejercicio 1998 se incluía una partida de 1.150 millones de pesetas destinada a la ejecución de un proyecto de instalación de un centro para actividades sociales y culturales en Vigo. La inversión asignada a este proyecto se incrementó tras los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en sus reuniones del 29 de julio de 1999 y del 27 de enero de 2000, de destinar al mismo un remanente pendiente de asignar procedente de ejercicios anteriores por importe de 750 y 360 millones de pesetas, respectivamente. Dado que no se ha iniciado la construcción, los importes, asignados a este proyecto, que ascienden a 2.260 millones de pesetas, no se han incluido como inversión y se consideran como un remanente comprometido y con destino cierto ya aprobado.



104435947

CLASE 8.^a
~~PREVIA~~

El presupuesto de Obras Benéfico - Sociales de la Institución para el ejercicio 2001, que asciende a 3.903 millones de pesetas, aproximadamente, será cubierto con la dotación del ejercicio (Nota 4) y con los fondos disponibles.

(18) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Fondo de pensiones (Nota 3.h)	18.062
Otras provisiones-	
Otras provisiones para riesgos y cargas	4.021
Riesgos de firma	355
Provisiones por operaciones de futuro	8
	4.384
	22.446

Fondo de pensiones -

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2000 en este capítulo del balance de situación ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	Fondos Internos de Pensiones y Obligaciones Similares	
	Real Decreto 1588/1999	Resto
Saldo al 31 de diciembre de 1999	-	7.477
Adiciones por integración (Nota 1)	-	614
Dotación neta con cargo a los resultados:		
Coste imputable a fondos de pensiones constituídos (Nota 25)	-	419
Con cargo a quebrantos extraordinarios	-	18
	-	437
Registro de compromisos por aplicación de RD 1588/1999 y circular 5/2000 del Banco de España (Notas 2.d y 3.h)	13.406	
Dotación neta con cargo a reservas por prejubilaciones y jubilaciones anticipadas (Nota 1)	-	1.451
Utilización de fondos	-	(1.035)
Pago de prima de seguros (Nota 2.d y 3.h)	-	(4.288)
Saldo al 31 de diciembre de 2000 (Nota 3.h)	13.406	4.656



104435948

CLASE 8.^a
EJERCICIO

Otras provisiones -

A continuación se indica el movimiento habido durante el ejercicio 2000 en los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación:

	Millones de Pesetas			
	Riesgos de Firma	Otros Fondos	Provisiones para Operaciones de Futuro	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999	169	2.693	-	2.862
Adiciones por integración (Nota 1)	58	299	-	357
Dotación neta de otros fondos específicos (Nota 25) -				
Con cargo a resultados del ejercicio	-	961	8	969
Disponibilidades en el ejercicio	-	(200)	-	(200)
Disponibilidad de ejercicios Anteriores	-	(303)	-	(303)
Trasposos de Riesgos de Firma (Nota 7)	-	458	8	466
Trasposos de Provisión de Insolvencias (Nota 7)	128	-	-	128
Utilización de fondos específicos	-	682	-	682
Otros movimientos	-	(15)	-	(15)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	355	4.021	8	4.384

(19) PASIVOS SUBORDINADOS

El detalle de este epígrafe del balance de situación, que corresponde a las obligaciones subordinadas que se encuentran en circulación al 31 de diciembre de 2000, es el siguiente:



104435949

CLASE 8ª

Fecha de Emisión	Millones de Pesetas		Tipo de Interés (1)	Fecha de Vencimiento (2)
	Valor Nominal	Valor de Reembolso		
Emisiones procedentes de Caixavigo e Ourense:				
Septiembre 1990	525	525	2,000%	Perpetua
Junio 1992	1.000	1.000	2,500%	Perpetua
Julio 1995	1.000	1.000	2,375%	Indefinido
	2.525	2.525		
Emisiones procedentes de Caixa de Pontevedra:				
Octubre 1990 (IIIª Emisión)	400	400	3,875%	Perpetua
Agosto 1992 (IVª Emisión)	650	650	3,875%	Perpetua
Noviembre 1994 (Vª Emisión)	1.500	1.500	3,875%	Indefinido
	2.550	2.550		
	5.075	5.075		

(1) El tipo de interés es indicio y variable, relacionado con tipos de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros y de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

(2) Las emisiones perpetuas, disponen de amortización opcional a los 20 años de su emisión, previa autorización del Banco de España. En las emisiones con carácter indefinido, la Institución emisora podrá, previa autorización del Banco de España, decidir con un preaviso, al menos de cinco años, amortizar a la par la totalidad de las obligaciones emitidas.

Estas emisiones de obligaciones subordinadas, que han sido efectuadas en pesetas, están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Institución. Estas emisiones se ajustan en todos sus extremos a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/85, de 1 de agosto, del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Institución haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior.

Al 31 de diciembre de 2000, la financiación subordinada computable como recursos propios ascendía a 5.075 millones de pesetas, de conformidad con las autorizaciones del Banco de España.

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance de situación, que corresponde a las obligaciones subordinadas emitidas por la Institución que se encuentran en circulación al 31 de diciembre de 2000, es el siguiente:



104435950

CLASE 8ª

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	2.525
Adiciones por integración (Nota 1)	2.550
Saldo al 31 de diciembre de 2000	5.075

Durante el ejercicio 2000, los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 134 millones de pesetas (Nota 25).

(20) RESERVAS Y RESERVAS DE REVALORIZACIÓN

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2000, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	Reservas	Reservas de Revalorización
Saldo al 31 de diciembre de 1999	60.606	5.074
Distribución del beneficio del ejercicio 1999	8.139	-
Adiciones por integración (Nota 1)- Reservas procedentes de Caixa de Pontevedra, según valor en libros al 31 de diciembre de 1999	12.078	659
Reservas procedentes de Caixa de Pontevedra, resultado de la aplicación de beneficios del ejercicio 1999	1.600	-
Revalorización de activos		1.214
	13.678	1.873
Aplicación de reservas con abono al Fondo de Pensiones Interno (Nota 1)	-	(1.616)
Corrección de la dotación realizada en el ejercicio 1999 por prejubilaciones y jubilaciones anticipadas (Nota 1)	-	999
Otros	2	5
Saldo al 31 de diciembre de 2000	82.425	6.335



104435951

CLASE 8ª

Reservas de revalorización -

El detalle del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2000 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Reserva de revalorización	
Real Decreto - Ley 7/1996, de 7 de junio	1.583
Revalorización de activos en el proceso de integración (Nota 1)	4.747
Otros	5
	6.335

Las operaciones de actualización realizadas al amparo del Real Decreto - Ley 7/96, de 7 de junio y el saldo de esta reserva, se consideran tácitamente aprobadas por la Inspección de Hacienda al haber transcurrido 3 años desde el 31 de diciembre de 1996, fecha correspondiente al balance en el que se constatan por primera vez dichas operaciones de actualización.

Esta reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos o, a partir del 31 de diciembre de 2006 (diez años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron), a reservas de libre disposición. En la medida que los elementos revalorizados se enajenen o se amorticen totalmente, las reservas de revalorización correspondientes se traspasarán igualmente a reservas de libre disposición.

La reserva de revalorización originada por el proceso de integración, corresponde a la revalorización de los inmuebles de uso propio realizada, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/1991, con motivo de la fusión referida en la Nota 1. Estos recursos podrán traspasarse a reservas de libre disposición en el momento en que se amorticen o realicen los activos o, en todo caso, a partir de los 5 años, siempre que en ese momento puedan confirmarse las valoraciones de los activos en que se fundamentaron.

Durante el año 2000, una vez terminado el plazo para que el personal de Caixavigo y Caixa Ourense se acogiese, en su caso, al Pacto Laboral de Fusión suscrito entre las partes, la Institución ajustó el importe de la aplicación de reservas realizada en el ejercicio 1999 al haber reevaluado las necesidades finales para la cobertura de compromisos de los colectivos respectivos, lo que ha supuesto un abono a "Reservas" y a "Impuestos anticipados" de 999 y 36 millones de pesetas, respectivamente, que han tenido como contrapartida un cargo al "Fondo de pensionistas" por importe de 1.035 millones de pesetas.



104435952

CLASE 8ª

Recursos propios-

El artículo 25 del Real Decreto 1.343/1992, de 6 de noviembre de 1992, norma que desarrolla el título segundo de la Ley 13/1985 modificado por la Ley 13/1992 de 1 de junio, establece que las Entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8%. Dicho coeficiente se calculará sobre las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgo de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos, riesgos por tipo de cambio en función de la posición global neta en divisas, y riesgo de mercado en la cartera de negociación. Los factores de ponderación serán los que, para cada grupo de riesgo, establece la Circular 5/1993. Al 31 de diciembre de 2000 los recursos propios netos computables exceden en 36.641 millones de pesetas del importe mínimo exigido por la normativa de Banco de España.

Asimismo, la Circular 5/1993 del Banco de España establece que las inmovilizaciones materiales netas no podrán exceder del 70% de los recursos computables, y que el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de Entidades de crédito con una misma persona o grupo económico no podrán exceder del 25% de los recursos computables, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas, las cuales se cumplen al 31 de diciembre de 2000.

(21) SITUACIÓN FISCAL

Según se ha descrito en la Nota 1, la Institución es la entidad resultante de la fusión en dos fases entre la Caja de Ahorros Municipal de Vigo y la Caja de Ahorros Provincial de Ourense y la entidad resultante de ésta con Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra. Dicha fusión se ha acogido al "Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores", habiendo realizado las comunicaciones expresas al Ministerio de Economía y Hacienda, con carácter previo a la inscripción de las escrituras de fusión, según lo establecido en el artículo 110 de dicha Ley. En las cuentas anuales del ejercicio anterior y en la Nota 1 y en los Anexos II a V de esta Memoria se recoge la información exigida por el artículo 107 del Capítulo VIII, Título VIII, de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades. Según se describe en dicha Nota 1, las operaciones de Caixa de Pontevedra se consideran realizadas, a efectos contables, por cuenta de la nueva Institución a partir del 1 de enero de 2000. La normativa fiscal establece que las rentas de las actividades realizadas por las entidades extinguidas a causa de la fusión se imputarán de acuerdo con lo previsto en las normas mercantiles.



104435953

CLASE 8.^a
~~XXXXX~~

El saldo del epígrafe "Otros pasivos" del balance de situación de 2000 incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables a la Institución, entre los que se incluye la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativa a los beneficios del ejercicio 2000. El saldo del epígrafe "Otros activos" de dicho balance incluye el importe relativo a las retenciones soportadas y pagos fraccionados a cuenta de dicho Impuesto, que ascienden, aproximadamente, a 4.463 millones de pesetas (Nota 12).

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2000 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de la Entidad es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Beneficio neto del ejercicio	14.606
Impuesto sobre Sociedades	4.914
Diferencias permanentes-	
Dotación al Fondo de Obra Benéfico - Social	(3.903)
Utilización Fondo de pensiones interno y Fondo interno asegurado	(733)
Corrección monetaria ventas de inmovilizado	(29)
Ajuste por exteriorización compromisos por pensiones	(429)
Otras diferencias permanentes netas	(17)
Dotación al fondo genérico de insolvencias	268
	(4.843)
Diferencias temporales-	
Amortización acelerada según Real Decreto Ley 3/1993	(16)
Imputación Base Imponible Negativa A.I.E.	(7.057)
Ajuste software y bienes cedidos en uso con opción de compra - neto	(158)
Diferimiento reinversión ventas inmovilizado - neto	(239)
Otras diferencias temporales netas	(74)
Aportaciones Fondo interno de pensiones y Fondo interno asegurado	475
Amortización contable de elementos revalorizados en la fusión	239
Otras dotaciones a fondos no deducibles - neto	2.283
	(4.547)
Base Imponible = Resultado fiscal	10.130

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, al 31 de diciembre de 2000 los saldos de los impuestos anticipados y diferidos y los movimientos habidos en el ejercicio, son los siguientes:



104435954

CLASE 8ª

	Millones de Pesetas	
	Impuesto Anticipado	Impuesto Diferido
Saldo al 31 de diciembre de 1999	5.790	(4.646)
Adiciones por integración (Nota 1)	576	(94)
Revalorización de bienes de uso propio (Nota 1)	-	(654)
Fondo interno de pensiones con cargo a Reservas (Nota 1)	834	-
Aportaciones Fondo interno de pensiones y fondo Interno asegurado	166	-
Dotaciones a Fondos no deducibles fiscalmente (neto)	798	-
Ajuste adquisición software y cesión de uso con opción de compra (neto)	(55)	-
Regularización Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1999	(117)	5
Diferimiento por reinversión (neto)	-	(84)
Dotaciones a la amortización bienes revalorizados	-	83
Otros	(30)	(10)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	7.962	(5.400)

El importe recogido en el epígrafe "Impuestos diferidos" del detalle anterior recoge el efecto impositivo de la revalorización realizada en el proceso de fusión, según se describe en la Nota 1.

De acuerdo con la Circular 7/1991, del Banco de España y preceptos concordantes, la Institución puede reflejar en sus cuentas anuales el valor actual de los impuestos anticipados derivados, entre otros, de la parte de las dotaciones al fondo de pensiones que habiendo sido consideradas no deducibles a efectos del Impuesto sobre Sociedades, van a servir para cubrir las prestaciones al personal jubilado durante los próximos 10 años. Por otra parte, según se ha descrito, la Institución ha procedido a instrumentar parte de sus compromisos por pensiones con sus trabajadores mediante un contrato de seguro colectivo cuya prima única ha ascendido a 4.287 millones de pesetas, aproximadamente, que será deducida en el Impuesto sobre Sociedades en un plazo máximo de 10 años. El impuesto anticipado contabilizado en el balance de situación de 2000 por los dos conceptos anteriores asciende a 3.253 millones de pesetas, aproximadamente.

La Institución ha considerado en el cálculo de la provisión del Impuesto sobre Sociedades el beneficio fiscal previsto en el artículo 21 de la Ley 43/95, consistente en el diferimiento por reinversión del beneficio extraordinario obtenido en la venta de los elementos del inmovilizado material por importe de 239 millones de pesetas, aproximadamente. A los efectos de lo establecido en el artículo 107 de la Ley 43/1995, se informa que Caixa de Pontevedra se acogió en los ejercicios 1997, 1998 y 1999 a este beneficio fiscal por importe de 63, 65 y 122 millones de pesetas, aproximada y respectivamente. En consecuencia, en ambos casos la Institución asume unos compromisos de reinversión que deberán cumplirse en un plazo máximo de tres años.



104435955

CLASE 8ª
~~XXXX~~

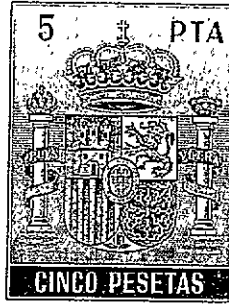
Durante 2000 han sido atendidos dichos compromisos por reinversión mediante inversiones en mobiliario, equipos informáticos y valores mobiliarios.

La incorporación a la base imponible de la renta cuya integración ha sido objeto de diferimiento se realizará, por séptimas partes en los periodos impositivos que concluyan en los siete años siguientes al cierre del periodo impositivo en que venza el plazo máximo de tres años aludido anteriormente. La Institución ha integrado en su base imponible 8 millones de pesetas por este concepto en este ejercicio, aproximadamente, quedando pendiente de integrar un total de 1.379 millones de pesetas, aproximadamente.

La Institución participa en tres Agrupaciones de Interés Económico (AIE) que, en cumplimiento de la normativa fiscal vigente tributan en Régimen de Transparencia fiscal, imputando sus bases imponibles positivas o negativas a sus socios, en función de su grado de participación. Las posibles bases imponibles negativas imputadas a los socios se tratan contablemente como una minoración del Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio. El importe de las bases imponibles negativas imputadas en el ejercicio 2000 asciende a 7.057 millones de pesetas, aproximadamente. No obstante, en aplicación del principio de prudencia, la Institución ha optado por que el importe de los ahorros fiscales motivados por dichas imputaciones se distribuyan uniformemente a lo largo de la vida de cada AIE (estimada en siete ejercicios económicos). El resultado de la imputación anterior y del criterio de contabilización adoptado supone en el ejercicio 2000 un menor gasto devengado por el Impuesto sobre Sociedades de, aproximadamente, 95 millones de pesetas.

Por otra parte, la Institución se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto para incentivar la realización de determinadas actividades así como a la deducción para evitar la doble imposición interna. La provisión para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2000 ha considerado unas deducciones por estos conceptos de 126 millones de pesetas, no quedando remanente alguno pendiente de aplicación.

La Institución tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios sociales 1997, 1998, 1999 y 2000 para los principales impuestos a los que se halla sujeta su actividad. No obstante, la entidad extinguida Caixa Ourense, también mantiene abierto a inspección el ejercicio 1996. Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal relativa a las operaciones realizadas para los años pendientes de inspección, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, se estima que sería muy improbable que dichos pasivos contingentes llegaran a hacerse efectivos y que, de cualquier forma, el posible quebranto que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.



104435956

CLASE 8ª

(22) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON
TERCEROS Y OTROS PASIVOS
CONTINGENTES

Estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 incluyen los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones de la Institución, con el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas
Pasivos contingentes:	
Fianzas, avales y cauciones	78.453
Créditos documentarios	4.629
	83.082
Compromisos:	
Disponibles por terceros-	
Por el sector Administraciones Públicas	22.287
Por otros sectores residentes	125.387
Por no residentes	5.518
	153.192
Otros compromisos	13.836
	167.028

(23) OPERACIONES DE FUTURO

Al 31 de diciembre de 2000 la Institución tenía contratadas las siguientes operaciones de futuro:

	Importes notacionales en millones de pesetas			
	Negociación	Cobertura		
		Interés	Valores	Tipo de Cambio
Compraventas de divisas no vencidas a plazo superior a dos días hábiles	-	-	-	11.667
Futuros emitidos	-	-	4.626	-
Opciones compradas	13.022	32.145	4.662	4.141
Opciones emitidas	13.022	42.453	2.608	-
Permutas financieras compradas (SWAP)	1.000	44.754	-	-
Permutas financieras emitidas (SWAP)	1.997	30.125	-	-
	29.041	149.477	11.896	15.808



104435957

CLASE 8ª
FUTUROS

Los importes nacionales de estas operaciones no reflejan necesariamente el volumen de riesgo crediticio y otros riesgos económicos inherentes a los mismos asumidos por la Institución, ya que la posición neta mantenida en estos instrumentos financieros es resultado de la composición o combinación de los mismos.

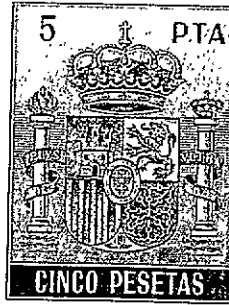
Durante el ejercicio 2000 la Institución ha registrado 315 millones de pesetas de beneficios netos en la liquidación de sus operaciones de futuros (Nota 25).

Al 31 de diciembre de 2000, el desglose en este capítulo por plazos de vencimiento es el siguiente:

	Importes Nacionales en Millones de Pesetas			
	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Compraventas de divisas no vencidas a plazo superior a dos días hábiles	11.667	-	-	-
Futuros	-	-	4.626	-
Opciones	8.331	21.300	82.422	-
Permutas financieras (SWAP)	7.131	38.219	2.402	30.124
	27.129	59.519	89.450	30.124

(24) **SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES DEL GRUPO**

Al 31 de diciembre de 2000 los principales saldos mantenidos por la Caja con las Sociedades de su Grupo (Notas 9 y 10) son las siguientes:



104435958

CLASE 8ª

	Millones de Pesetas
Saldos deudores:	
Entidades de crédito-	
Otros créditos	1.892
Créditos a clientes-	
Otros deudores a plazo	25
	1.917
Saldos acreedores:	
Entidades de crédito-	
A plazo o con preaviso	331
Débitos a clientes-	
Otros sectores residentes - a la vista	31
Otros sectores residentes - Cesión de activos	70
	432

Las transacciones realizadas por la Caja con las Sociedades de su Grupo durante el ejercicio 2000 han generado los siguientes resultados:

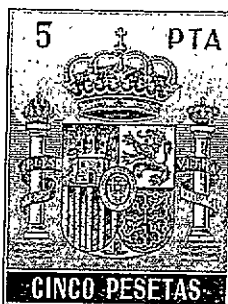
	Millones de Pesetas
Gastos:	
Intereses y cargas asimiladas	15
Ingresos:	
Intereses y rendimientos asimilados	(63)
	(48)

(25) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000, a continuación se indica determinada información relevante:

A) *Naturaleza de las operaciones-*

El detalle de determinados capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que los originan, se indica a continuación:



104435959

CLASE 8ª

	Millones de Pesetas
Ingresos:	
Intereses y rendimientos asimilados-	
De Entidades de crédito	4.833
De la cartera de renta fija	19.961
De créditos sobre clientes	43.685
	68.479
Comisiones percibidas-	
De servicios de cobros y pagos	4.388
De servicios de valores	281
De pasivos contingentes	842
De cambio de divisas	215
De otras operaciones	1.818
	7.544
Resultados de operaciones financieras-	
En la cartera de negociación (Nota 3.d y 3.e)	
Cartera de renta fija	104
Cartera de renta variable	(98)
En la cartera de renta fija de inversión:	
Por ventas y amortizaciones	1.418
Por disponibilidad del fondo de fluctuación de valores	1
En la cartera de renta variable:	
Por ventas y amortizaciones	1.015
Dotaciones al fondo de fluctuación de valores (Nota 9)	(1.875)
Por ventas de otros activos financieros	2.191
Resultados por diferencias de cambio	185
Resultados en operaciones de futuros (Nota 3.b y 23)	315
	3.256
Beneficios extraordinarios-	
Recuperación neta de fondos de cobertura de inmovilizado (Nota 11)	476
Beneficios netos por venta de inmovilizado	307
Beneficios netos en venta de participaciones permanentes y cartera de inversión a vencimiento	704
Beneficios de ejercicios anteriores	559
Otros productos	179
	2.225



104435960

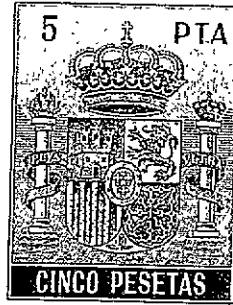
CLASE 8.^a

	Millones de Pesetas
Gastos:	
Intereses y cargas asimiladas-	
De acreedores	19.738
De Entidades de crédito	4.812
De Banco de España	453
De empréstitos y otros valores negociables	1.523
Costo imputable a fondos de pensiones constituidos (Nota 18)	419
De financiaciones subordinadas (Nota 19)	134
De otras operaciones	30
	27.109
Comisiones pagadas-	
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	513
Otras comisiones	1.360
	1.873
Amortización y provisiones para insolvencias-	
Dotaciones netas a los fondos de insolvencias (Nota 7)	3.593
Amortización de insolvencias	29
Activos en suspenso recuperados (Nota 7)	(1.301)
	2.321
Quebrantos extraordinarios-	
Quebrantos de ejercicios anteriores	158
Otros quebrantos	196
Dotación neta de otros fondos específicos (Nota 18)	458
Pérdidas netas en participaciones permanentes y cartera de inversión a vencimiento por amortizaciones y venta	3
	815

B) Gastos Generales de Administración de Personal-

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Sueldos y salarios	13.929
Cuotas de la Seguridad Social	2.944
Aportaciones a Fondo de Pensiones externo	236
Otros gastos	1.033
	18.142



104435961

CLASE 8^a
7.4.2.1.2

El número medio de empleados de la Institución en el ejercicio 2000, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número Medio de Empleados
Equipo directivo	59
Jefes	771
Administrativos	1.464
Subalternos y oficios varios	123
	2.417

(26) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2000, la Institución ha registrado un gasto de 128 millones de pesetas en concepto de dietas devengadas por los miembros del Consejo de Administración por asistencia a las reuniones de dicho Consejo, a las Comisiones Delegadas y a la Asamblea General. Asimismo, durante dicho ejercicio ha satisfecho 29 millones de pesetas, aproximadamente, en concepto de sueldos y salarios por razón de empleo de los representantes del personal en dicho Consejo, ascendiendo los derechos consolidados de los fondos de pensiones y las provisiones matemáticas de los contratos de seguros a 19 y 38 millones de pesetas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2000, la Institución había concedido créditos al conjunto de los miembros de su Consejo de Administración por un importe dispuesto de 3.690 millones de pesetas, aproximadamente, incluyendo en dicho importe los créditos concedidos a empresas vinculadas a los Consejeros.

Los préstamos y créditos concedidos a miembros del Consejo de Administración y a empresas a ellos vinculados devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 2,50% y el 10,25%, incluidas las operaciones formalizadas con los empleados de la Institución que son a la vez miembros de los Órganos de Gobierno en representación del personal, que, como empleados, están sujetos a las condiciones que establecen los pactos laborales vigentes para toda la plantilla de la Institución.



104435962

CLASE 8ª

**(27) CUADROS DE FINANCIACIÓN
DE LOS EJERCICIOS 2000 Y 1999**

APLICACIONES	Millones de pesetas		ORÍGENES	Millones de pesetas	
	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999(*)		Ejercicio 2000	Ejercicio 1999 (*)
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro	1.849	-	Recursos generados en las operaciones- Resultado del ejercicio	14.606	11.227
Inversión crediticia	69.541	73.244	Más-		
Cartera de valores	27.200	33.156	Amortizaciones de inmovilizado	1.956	1.501
Adquisición de elementos de inmovilizado material	-	374	Amortizaciones y dotaciones netas de insolvencias	2.321	921
Pasivos subordinados	-	700	Dotación neta a otros fondos específicos	466	631
Provisiones para riesgos y cargas	5.509	545	Dotación al fondo de pensiones con cargo a gastos de personal	-	26
Otros conceptos activos menos pasivos	3.007	-	Dotación al fondo de pensiones con cargo a gastos extraordinarios	18	-
	107.106	108.019	Coste financiero imputable al fondo de pensiones interno	419	143
Aplicaciones por integración-			Dotación neta al fondo de fluctuación de valores	1.875	135
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro	19.220	49.660	Impuestos diferidos	6	-
Inversión crediticia	138.117	117.676	Menos-		
Cartera de valores	64.267	61.445	Recuperaciones netas de otros fondos especiales	(476)	(301)
Inmovilizado	5.270	4.613	Impuestos anticipados	(762)	-
Otros conceptos activos menos pasivos	174	-	Beneficios netos por venta de participaciones e inmovilizados	(1.008)	(238)
	227.048	233.394		19.421	14.045
			Financiación menos inversión en Banco de España y entidades de crédito y ahorro	-	9.454
			Inmovilizado	33	-
			Otros conceptos activos menos pasivos	-	340
			Acreedores	87.652	84.180
				87.685	93.974
			Orígenes por integración-		
			Pasivos subordinados	2.550	3.225
			Provisiones para riesgos y cargas	971	429
			Acreedores	209.190	214.456
			Reservas aportadas por integración	14.337	14.715
			Otros conceptos activos menos pasivos	-	569
TOTAL	334.154	341.413	TOTAL	227.048	233.394
				334.154	341.413

(*) Presentadas únicamente a efectos comparativos. Las cifras del ejercicio 1999 corresponden a Caixa de Aforros de Vigo e Ourense- Caixavigo e Ourense (véase Nota 1).

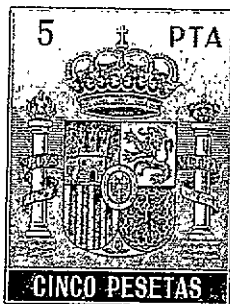
CAIXANOVA

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE SOCIEDADES PARTICIPADAS

	Domicilio	Actividad	% de Participación	Millones de Pesetas				Fecha Estados Financieros	
				Valor Neto en Libros	Capital Desembolsado	Reservas	Resultado Neto		Dividendos Percibidos
Participaciones en empresas del Grupo: Vibarco, Sociedad Unipersonal, S.A.	Vigo	Inmobiliaria	100,00	16	60	(44)	(1)	-	31.12.00
Banco Gallego, S.A.	Santiago de Compostela	Banca	49,78	9.854	13.883	1.507	1.512	-	31.12.00
Amicaja, Sociedad de Agencia de Seguros de la Caja de Pontevedra, S.A.	Pontevedra	Agencia de seguros	99,90	10	10	11	30	17	31.12.00
Sogevinus S.G.P.S., S.A.	Oporto	Holdering- Bodegas	71,43	820	593	679	78	-	31.12.00
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	Madrid	Holdering- Cartera	20,00	796	2.850	1.128	2	-	31.12.00
Otras participaciones consolidables: Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	25,00	320	1.269	20	79	-	30.11.00
R. Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A.	La Coruña	Telecomunicaciones	37,50	-	1.600	(781)	(1.321)	-	30.11.00
Adolfo Domínguez, S.A.	Orense	Textil	3,90	323	869	5.948	772	10	30.09.00
Pescanova, S.A.	Vigo	Alimentación	5,00	788	10.981	7.775	1.317	11	30.09.00
Nautilus Gas II, A.I.E.	Santa Cruz de Tenerife	Arrendamiento de buques	25,73	768	3.770	-	(785)	-	31.12.00
Poseidón Gas, A.I.E.	Santa Cruz de Tenerife	Arrendamiento de buques	25,73	764	3.770	-	(801)	-	31.12.00
				2.963				21	



CLASE 8ª



1C4435963



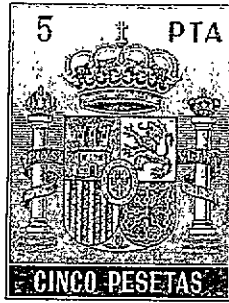
CLASE 8ª



104435964

	Domicilio	Actividad	% de Participación	Millones de Pesetas				Fecha Estados Financieros	
				Valor Neto en Libros	Capital Desembolsado	Reservas	Resultado Neto		Dividendos Percibidos
Otras participaciones: AUNA, Operadores de Telecomunicaciones, S.A.	Madrid	Telecomunicaciones	1,19	3.992	89.708	108.485	(53.000)	-	31.12.00
Caja de Seguros Reunidos, S.A.	Madrid	Agencia de seguros	4,69	1.367	7.625	15.462	1.706	30	31.10.00
Lico Corporación, S.A.	Madrid	Establecimiento financiero de crédito	5,47	892	9.000	6.576	2.050	34	30.11.00
Sodiga Galicia, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	Santiago de Compostela	Capital riesgo	13,99	815	5.953	394	135	-	30.11.00
Quiero TV, S.A.	Madrid	Televisión	2,50	325	11.500	7.131	(7.194)	-	30.09.00
Autopista Central Gallega, Concesionaria Española, S.A.	Santiago de Compostela	Concesionaria de autopista	13,50	641	4.750	-	-	-	31.12.00
Crimidesa, S.A.	Madrid	Explotación minera	2,41	326	851	5.660	(341)	-	30.09.00
Otras con valor neto < 300 MM.	-	-	-	1.461	-	-	-	-	-
				9.819				64	

NOTA: La información incluida en este anexo sobre sociedades participadas corresponde a los últimos datos disponibles a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, excepto por AUNA, Operadores de Telecomunicaciones, S.A. para la que se presentan datos previstos al 31 de diciembre de 2000. En opinión de los Administradores de la Institución, como consecuencia del proceso de formulación y auditoría de los estados financieros de las diversas sociedades participadas no se pondrán de manifiesto diferencias significativas en las Cuentas Anuales de las mismas.



104435965

CLASE 8.^a
 02770

ANEXO II
 Página 1 de 2

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

ACTIVO	Millones de Pesetas	PASIVO	Millones de Pesetas
Caja y depósitos en bancos centrales:		Entidades de crédito:	
Caja	3.077	A la vista	555
Banco de España	2.992	A plazo o con preaviso	8.937
	6.069		9.492
Deudas del Estado	52.448	Débitos a clientes:	
Entidades de crédito		Depósitos de ahorro-	
A la vista	191	A la vista	72.283
Otros créditos	22.452	A plazo	88.460
	22.643		160.743
Créditos sobre clientes	138.317	Otros débitos-	
		A la vista	-
Obligaciones y otros valores de renta fija:		A plazo	43.447
De emisión pública	1.272		43.447
Otras emisiones	8.684	Débitos representados por valores negociables	5.000
	9.956		
Acciones y otros títulos de renta variable	1.853	Otros pasivos	2.449
Participaciones en empresas del grupo	10	Cuentas de periodificación	1.977
Activos materiales:		Provisiones para riesgos y cargas	971
Terrenos y edificios de uso propio	1.731	Beneficios del ejercicio	2.250
Otros inmuebles	1.866	Pasivos subordinados	2.550
Mobiliario, instalaciones y otros	1.673		
	5.270	Reservas	12.078
Otros activos	1.373	Reservas de revalorización	659
Cuentas de periodificación	3.877		
TOTAL ACTIVO	241.616	TOTAL PASIVO	241.616
Pasivos contingentes	4.474		
Compromisos y riesgos contingentes	21.115		



1C4435966

CLASE 8ª

ANEXO II
Página 2 de 2

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIASAL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 1999
Intereses y rendimientos asimilados	12.437
Intereses y cargas asimiladas	(3.856)
Rendimiento de la cartera de renta variable.	36
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	8.617
Comisiones percibidas	1.046
Comisiones pagadas	(219)
Resultados de operaciones financieras	776
MARGEN ORDINARIO	10.220
Otros productos de explotación	9
Gastos generales de administración:	
Gastos de personal	(4.089)
Otros gastos administrativos	(1.825)
	(5.914)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(450)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	3.865
Amortización y provisiones para insolvencias	(250)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	-
Beneficios extraordinarios	606
Quebrantos extraordinarios	(996)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.225
Impuesto sobre Sociedades	(975)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.250



1C4435967

CLASE 8ª

ANEXO III
Página 1 de 1

Dirección	Localidad	Año de Adquis.	Millones de Pesetas				
			VALOR CONTABLE			Tasaciones	Plusvalías
			Coste	Am. Acum.	Neto	Según C.B.E.	
Travesía Amado Carballo, 1 - Bajo	Pontevedra	jul-70	13	4	9	32	23
C/ Juan Bautista Andrade, 43 - Bajo	Pontevedra	jul-71	22	5	17	47	30
C/ Herreros, 1 - Bajo	Pontevedra	nov-75	40	8	32	60	28
Avda. de Vigo, 18 - Bajo	Pontevedra	nov-75	39	5	34	38	4
C/ San Antoniño, 5 - Bajo	Barro	oct-74	6	2	4	23	19
C/ Sagasta, 50 - Bajo	Caldas de Reis	ene-37	18	5	13	43	30
C/ Progreso, 66	A Cañiza	ago-50	33	5	28	24	-4
Lugar de Chan - Carballedo, 25 - Bajo	Cotobade	may-66	28	3	25	15	-10
Praza das Árboles, 12 - Bajo (antes C/ Trafalgar)	Cuntis	ene-47	11	3	8	36	28
C/ Progreso, 34 - Bajo	Forcarei	sep-57	18	4	14	22	8
Avda. Ordóñez, 6	Tomíño	sep-57	10	2	8	14	6
Rúa da Praza, 2 - Bajo	O Grove	dic-46	46	5	41	86	45
Avda. de Castelao, 52 - Bajo - Illa de Arousa	Vilanova de Arousa	ago-57	13	3	10	38	28
C/ General Franco - Esquina Arenal, 42 - Bajo	Lalín	jun-50	31	5	26	68	42
Avda. Jaime Janer, 9 - Bajo	Marín	sep-49	48	18	30	78	48
C/ Concepción Arenal, 110 - Bajo	Moaña	sep-49	44	5	39	57	18
C/ nº 1 (antes Santa Lucía), 22 - Bajo	Moraña	may-66	3	1	2	10	8
C/ Gabino Bugallal - Esquina Plaza Mayor	As Neves	abr-56	16	4	12	26	14
C/ Elduayen, esquina	Ponteareas	nov-48	19	7	12	61	49
C/ San Luis, 8 - Bajo	Pontecesures	jul-54	10	3	7	19	12
Ctra. Lalín a Monforte, 21	Rodeiro	ago-54	14	5	9	20	11
C/ de Madrid, 44 - Bajo - Esquina C/ Constitución	Sanxenxo	jul-56	25	6	19	69	50
C/ General Franco, 46 - Bajo	Silleda	dic-54	22	4	18	38	20
Ctra. Ourense - Pontevedra, 19 - Bajo	Forcarei	feb-48	4	1	3	18	15
C/ Generalísimo, 29	Tomíño	may-44	16	3	13	15	2
Avda. de A Coruña, 55 - Bajo	Valga	sep-81	7	3	4	13	9
Plaza de Figueroa	Redondela	oct-75	40	3	37	58	21
Avda. de Vicenti - Esquina Pablo Iglesias, 6 - Bajo	Cangas	oct-75	24	5	19	27	8
C/ Ramón González, 49	O Porriño	oct-75	68	12	56	74	18
Praza dos Olmos, 1 - Bajo (antes C/ González Besada)	Vilanova de Arousa	may-76	10	3	7	35	28
C/ García Barbón, 9 - Bajo	Vigo	ene-82	274	57	217	348	131
C/ Sanjurjo Badía, 91 - Bajo	Vigo	ene-82	27	7	20	45	25
Gran Vía, 5 - Bajo	Vigo	dic-84	60	11	49	86	37
Avda. Frago, 15 - 17 - Bajo	Vigo	dic-84	54	10	44	55	11
C/ San Francisco, 35 - 37 - 39 - Bajo	Vigo	dic-85	41	3	38	40	2
C/ Domingo Fontán, 2 - Bajo - C.C. A Barca	Poi	mar-89	40	5	35	26	-9
C/ Benito Corbal - Esquina Cobian Roffiñac, 13 - Bajo	Pontevedra	dic-85	62	12	50	180	130
C/ do Malecón - Esquina Rúa das Laxes	Sta Eugenia de Ribeira	ago-99	18	1	17	35	18
C/ Policarpo Sanz, 22 - Bajo	Vigo	mar-95	114	27	87	123	36
C/ Salvador Moreno, 52 - Bajo - Esquina Ramón Peña	Pontevedra	nov-98	24	2	22	50	28
C/ Castelao, 7	Pontevedra	sep-98	11	1	10	20	10
C/ Caballero, 28 - Bajo	Pontevedra	sep-90	10	3	7	30	23
C/ Juan Bautista Andrade, 79 - Bajo	Pontevedra	jun-92	15	3	12	60	48
C/ Amado Carballo, Sótano 2º	Pontevedra	oct-77	0	0	0	4	4
C/ Amado Carballo (San Antoniño) - bloques III y IV	Pontevedra	feb-70	28	9	19	39	20
C/ Augusto González Besada	Pontevedra	jun-45	816	280	536	1.294	758
Ajustes y saneamientos en el proceso de revalorización			2.292	573	1.719	3.599	1.880
Plusvalías netas					12		-12
					1.731		1.868



104435968

CLASE 8ª

ANEXO IV
Página 1 de 1

RELACION DE BIENES TRANSMITIDOS POR LA SOCIEDAD ABSORBIDA

	Millones de Pesetas		
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros
1982	-	18	-
1983	-	4	-
1985	-	-	-
1986	-	5	-
1987	-	1	-
1988	1.392	12	-
1989	35	14	928
1990	-	10	284
1991	30	8	262
1992	-	-	50
1993	257	10	103
1994	38	31	27
1995	10	289	71
1996	-	912	192
1997	543	611	726
1998	-	172	370
1999	-	236	239
Total coste en libros	2.305	2.333	3.252
Amortización acumulada	574	21	1.586



104435969

CLASE 8ª
50000

CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA -CAIXANOVA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

Efectuado el cierre contable del ejercicio, los saldos patrimoniales recogidos en el balance gestionado por Caixanova alcanzan un importe de 1.349.099 millones de pesetas, con un incremento de 351.998 millones sobre los importes recogidos al cierre del ejercicio 1999, equivalente, en términos porcentuales, al 35,3% de tasa de crecimiento.

Esta evolución está basada, fundamentalmente, en la culminación del proceso de integración de Caixa Pontevedra, aspecto a tener en cuenta en la interpretación de los estados contables, a la par que la importante actividad financiera desarrollada a lo largo del ejercicio.

El beneficio bruto, antes de impuestos, generado por la actividad de Caixanova asciende a un total de 19.520 millones de pesetas que representa un incremento del 25,8% sobre el registrado el año anterior, esto es, un total de 3.998 millones de pesetas de aumento.

Con la distribución de los excedentes, los Recursos Propios computables, obtenidos según establece la Ley 13/1992 de 1 de junio, ascienden a 114.664 millones de pesetas, integrados en un 88% por los denominados Recursos Propios Básicos, configurados únicamente por los excedentes generados, correspondiendo el 12% restante a los integrados por las Reservas de Revalorización de Activos, Fondos de la Obra Social y la Financiación Subordinada del grupo. Este montante de Recursos Propios computables permite obtener un Coeficiente de Solvencia del 11,9% al aplicar a los riesgos del grupo las diferentes ponderaciones y coeficientes correctores establecidos en la Circular 5/93 del Banco de España, tanto para las operaciones de balance como para aquellas registradas fuera de balance. Dado que el Coeficiente mínimo exigido por la normativa vigente está fijado en el 8%, Caixanova mantiene un superávit del 3,9 puntos, equivalente en valores absolutos a un total de 36.641 millones de pesetas que representa una tasa del 47% sobre la base requerida.

La vocación social de las Cajas de Ahorro en combinación con la legislación vigente, materializada en el ámbito gallego en la Ley 4/1996 de 31 de mayo de las Cajas de Ahorro Gallegas que establece el porcentaje mínimo a destinar a Obra Social en función del Coeficiente de Solvencia, permite destinar un total de 3.903 millones de pesetas como Dotación a la Obra Social, montante que supone un total de 815 millones adicionales a la aportación del ejercicio precedente, equivalente a una tasa del 26,4%.



1C4435970

CLASE 8ª

La actividad de Caixanova, básicamente financiera, se materializa en la gestión de un total de saldos acreedores de clientes de 1.075.248 millones de pesetas, lo que representa un 79,7% del total de balance, materializados en un 95,5% en depósitos de ahorro y cesiones temporales, correspondiendo la diferencia a valores negociables por 43.123 millones de pesetas, y a pasivos subordinados por importe de 5.075 millones de pesetas. Es preciso indicar que la evolución del mercado presenta productos financieros no registrados en balance que, a la fecha de cierre, sumaban un importe de 178.092 millones de pesetas, materializados en Fondos de Inversión, Planes de Pensiones y Operaciones bursátiles tramitadas, dentro de la amplia gama de productos que la Entidad ofrece a sus clientes. Conjuntamente considerados, el volumen total de ahorro gestionado por Caixanova asciende a 1.253.340 millones de pesetas, que representa un incremento del 9,2% sobre el mismo dato del ejercicio anterior.

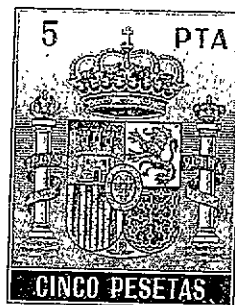
Los recursos de clientes permiten financiar una cartera crediticia que refleja unos saldos, netos de provisiones para insolvencias, de 787.250 millones de pesetas, equivalente al 92,4% del saldo de los depósitos de ahorro, y que supone un incremento de 206.603 millones de pesetas sobre importes del año anterior equivalente, en datos relativos, a una tasa del 35,6%.

Este notable incremento en la inversión crediticia se produce a la par que los saldos calificados como de dudoso cobro disminuyen en la Entidad a una tasa del 24,5%, obteniendo un índice de morosidad del 0,8% que rebaja en 0,4 puntos el obtenido al cierre del ejercicio anterior, lo que pone de manifiesto el elevado nivel de calidad crediticia y control del riesgo. Los fondos de insolvencia constituidos para cobertura específica y genérica ascienden a 9.783 millones de pesetas, en tanto que los correspondientes a la cobertura estadística establecidos en la Circular 9/99 del Banco de España suponen un total de 1.600 millones de pesetas.

La cartera de títulos de renta fija recoge valores por importe de 98.391 millones de pesetas, representando un incremento del 7,9% sobre los saldos del año anterior. En este capítulo estaban recogidos los Certificados de Depósito del Banco de España que en el presente ejercicio han sido totalmente amortizados por importe de 6.667 millones de pesetas.

Por su parte, la cartera de renta variable alcanza la cifra de 41.764 millones de pesetas, reflejando un incremento del 41,8%, fruto de la toma de posiciones en sectores en los que la evolución del mercado a lo largo del ejercicio permite augurar futuras revalorizaciones.

La estructura patrimonial de la Entidad se concreta en la particular característica en el sector de cajas de ahorro que refleja la posición tomadora en el Mercado Interbancario, que pese a reflejar una disminución con relación a los saldos del año anterior de 20.817 millones de pesetas equivalente a una tasa del 62,7%, registra unos saldos netos acreedores de 33.226 millones de pesetas al cierre del ejercicio.



104435971

CLASE 8^a

El Margen de Intermediación obtenido con la gestión de los diferentes agregados que configuran el balance asciende a 41.656 millones de pesetas, reflejando un incremento de 8.292 millones de pesetas, equivalente a un crecimiento porcentual del 24,9%, que se eleva hasta el 32% en el Margen Ordinario como consecuencia de la creciente participación de actividades generadoras de comisiones así como los resultados obtenidos con la gestión de las carteras de valores, situándolo en 50.583 millones de pesetas.

Los costes de explotación, por importe de 28.706 millones de pesetas, permiten obtener un Margen de Explotación que asciende a 21.877 millones de pesetas, con un ratio de incremento del 28,2% sobre el obtenido en 1999, siendo éste el indicador básico de la actividad financiera, propiamente dicha, no reflejándose resultados extraordinarios que eleven el resultado contable por encima del de esta actividad.

Efectuadas las deducciones correspondientes a la cuota impositiva, el resultado del ejercicio se sitúa en 14.606 millones de pesetas que representa un incremento de 3.379 millones de pesetas sobre el correspondiente a 1999 y que se traduce, en términos porcentuales en una tasa del 30,1% de crecimiento interanual.



104435972

CLASE 8ª

CONSEJO DE ADMINISTRACION
LISTA DE ASISTENTES

LISTA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS DE LA CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA - CAIXANOVA ASISTENTES A LA REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE: 25 DE ENERO DE 2001

NOMBRE	Firma
D. Ramón Cornejo Molins	
D. Manuel Bermúdez Couso	
D. Manuel Campos Villarino	
D. Guillermo Alonso Jáudenes	
D. José Manuel Barros González	
D. Manuel Vázquez Outeiriño	
D. Santiago González-Babé Ozores	
D. Fernando García del Valle Gutiérrez	



104435973

CLASE 8ª

NOMBRE

Firma

D. Benito González Pérez

D. José Costa Díaz

D. José Luis Albo Quiroga

Dña. Pilar Cibrán Ferraz

D. Juan Manuel Cividanes Barreras

D. Fernando Conde Montero-Ríos

D. José Crespo Iglesias

D. Ramón Cuiña Crespo

D. Casimiro Durán Gómez

D. Carlos Fernández Grassi

D. David Alfredo Ferrer Valeiras

[Handwritten signature of Benito González Pérez]

[Handwritten signature of José Luis Albo Quiroga]

[Handwritten signature of Dña. Pilar Cibrán Ferraz]

[Handwritten signature of Juan Manuel Cividanes Barreras]

AVIEME POR ENFERMEDAD

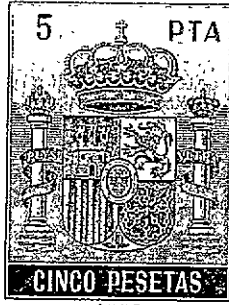
[Handwritten signature of Fernando Conde Montero-Ríos]

[Handwritten signature of José Crespo Iglesias]

[Handwritten signature of Ramón Cuiña Crespo]

[Handwritten signature of Carlos Fernández Grassi]

[Handwritten signature of David Alfredo Ferrer Valeiras]



1C4435974

CLASE 8ª

NOMBRE

Firma

D. José Freire Freire

D. Manuel García Camiña

D. José Antonio Gil Sotres

Dña. María Teresa González Vila

D. Ramiro Gordejuela Aguilar

D. Manuel Huerta Anta

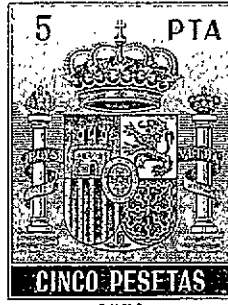
D. Juan Ramón Iglesias Alvarez

D. Heriberto López Salgado

D. Gonzalo López Vilar

D. Angel Martínez Martínez

D. José Carlos Martínez-Pedrayo García



104435975

CLASE 8ª

NOMBRE

Firma

D. Federico Martín Sánchez

D. Juan José Rodríguez de la Torre

D. Fernando Saavedra Lines

D. José Taboada López

D. Alfonso Zulueta de Haz

**INFORME DE AUDITORÍA
CUENTAS ANUALES
INFORME DE GESTIÓN
(GRUPO CONSOLIDADO CAIXANOVA)**

C.N.M.V.
Registro de Emisores
Cuentas Anuales
Nº 6989

C. N. M. V.
FOTOCOPIAS DE CUENTAS
ANUALES
ANOTACIONES REGISTRO EMISORES
N. NEGOTIO: 20017812


ARTHURANDERSEN

 Avda. García Barbón, 106, 1.º
 36201 Vigo
C N M V

Registro de Auditorías

Emisores

Nº **6989****INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

A la Asamblea General de
Caixanova:

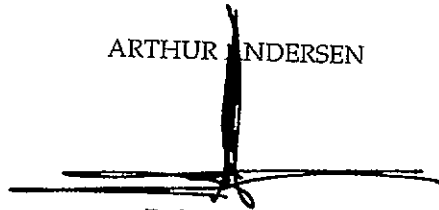
1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA - CAIXANOVA (anteriormente Caixa de Aforros de Vigo e Ourense) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES que componen el GRUPO CAIXANOVA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 27 de enero de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Según se describe en la Nota 1 de la Memoria, en el ejercicio 2000 las Asambleas Generales de Caixa de Aforros de Vigo e Ourense y Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra aprobaron la fusión de las dos entidades, cumpliendo así la segunda fase del proceso de integración iniciado en el ejercicio 1999.

Como consecuencia de esta fusión, los recursos propios de Caixavigo e Ourense se incrementaron en 15.551 millones de pesetas derivados de las reservas aportadas por Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, de los que 1.214 millones de pesetas corresponden al efecto neto de la revalorización de los inmuebles de uso propio practicada de acuerdo con lo previsto en la Circular 4/1991 para supuestos de fusión.

De acuerdo con lo previsto en dicho proceso de integración, Caixanova ha completado el plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas que ha sido cubierto mediante la disposición de reservas, según autorización de Banco de España. El cargo a reservas realizado en el ejercicio por este concepto, neto de su efecto fiscal, ha sido de 1.616 millones de pesetas (véase Nota 21).

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense e Pontevedra - Caixanova y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Caixanova al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

ARTHUR ANDERSEN



Rafael Abella

16 de febrero de 2001

GRUPO CAIXANOVA
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 y 1999
(NOTAS 1, 2, 3 y 4)
(Millones de Pesetas)

ACTIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999(*)	PASIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999(*)
Caja y depósitos en bancos centrales:			Entidades de crédito (Nota 14):		
Caja	10.186	13.393	A la vista	2.643	3.101
Banco de España	15.118	11.738	A plazo o con preaviso	110.796	117.719
Otros bancos centrales	20	28		113.439	120.820
	<u>25.324</u>	<u>25.159</u>	Débitos a clientes (Nota 15):		
Deudas del Estado (Nota 5)	258.729	193.140	Depósitos de ahorro:		
Entidades de crédito (Nota 6):			A la vista	501.908	393.043
A la vista	4.728	7.421	A plazo	485.844	361.012
Otros créditos	126.631	90.046		987.752	754.055
	<u>131.359</u>	<u>97.467</u>	Otros débitos:		
Créditos sobre clientes (Nota 7)	910.418	681.145	A la vista	9	-
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 8):			A plazo	219.002	134.491
De emisión pública	19.492	21.848		219.011	134.491
Otros emisores	81.688	70.950	Débitos representados por valores negociables (Nota 16)	43.123	21.650
	<u>101.180</u>	<u>92.798</u>	Otros pasivos (Nota 17)	35.642	35.341
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 9)	19.199	8.723	Cuentas de periodificación (Nota 13)	10.591	6.155
Participaciones (Nota 10):			Provisiones para riesgos y cargas (Nota 18)	25.488	10.715
En entidades de crédito	155	112	Fondo para riesgos bancarios generales	5	8
Otras participaciones	13.460	13.215	Diferencia negativa de consolidación	-	-
	<u>13.615</u>	<u>13.327</u>	Beneficios consolidados del ejercicio- Del Grupo	14.566	11.595
Participaciones en empresas del Grupo	1.128	-	De minoritarios	759	359
Activos inmateriales	512	488		15.325	11.954
Activos materiales (Nota 11):			Pasivos subordinados (Nota 19)	9.075	6.525
Terrenos y edificios de uso propio	23.508	20.124	Intereses minoritarios (Nota 20)	7.726	7.202
Otros inmuebles	4.625	3.761	Capital suscrito	2	2
Mobiliario, instalaciones y otros	8.063	6.880	Reservas (Nota 21)	83.073	60.692
	<u>36.196</u>	<u>30.765</u>	Reservas de revalorización (Nota 21)	6.335	5.074
Acciones propias	-	-	Reservas en sociedades consolidadas (Nota 22)		
Otros activos (Nota 12)	40.606	18.774	Por integración global y proporcional	-	-
Cuentas de periodificación (Nota 13)	17.643	12.234	Por puesta en equivalencia	185	94
Pérdidas de ejercicios anteriores en sociedades consolidadas (Nota 22)				185	94
Por integración global y proporcional	620	757			
Por puesta en equivalencia	243	1			
	<u>863</u>	<u>758</u>			
TOTAL ACTIVO	1.556.772	1.174.778	TOTAL PASIVO	1.556.772	1.174.778
Cuentas de orden (Nota 24)	303.833	233.264			

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2000

(*) Presentadas únicamente a efectos comparativos. Las cifras del ejercicio 1999 corresponden al Grupo Caixavigo e Ourense cuya entidad dominante era Caixa de Aforros de Vigo e Ourense - Caixavigo e Ourense (véase Nota 1).

GRUPO CAIXANOVA
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 y 1999 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)
(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999 (*)
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 27)	78.701	55.980
Intereses y cargas asimiladas (Nota 27)	(31.025)	(17.530)
Rendimiento de la cartera de renta variable	401	430
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	48.077	38.880
Comisiones percibidas (Nota 27)	9.643	7.010
Comisiones pagadas (Nota 27)	(2.092)	(1.262)
Resultados de operaciones financieras (Nota 27)	3.198	958
MARGEN ORDINARIO	58.826	45.586
Otros productos de explotación	209	493
Gastos generales de administración- Gastos de personal (Nota 27)	(22.016)	(17.346)
Otros gastos administrativos	(10.617)	(8.687)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(32.633)	(26.033)
Otras cargas de explotación	(2.525)	(2.086)
	(104)	(116)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	23.773	17.844
Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia- Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	263	144
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(944)	(263)
Amortización del fondo de comercio de consolidación	-	-
Beneficios por operaciones del Grupo	-	-
Amortización y provisiones para insolvencias (Nota 27)	(2.906)	(1.259)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	(1.347)	(156)
Beneficios extraordinarios (Nota 27)	2.732	1.327
Quebrantos extraordinarios (Nota 27)	(1.160)	(1.045)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	20.411	16.592
Impuesto sobre beneficios (Nota 23)	(5.086)	(4.638)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	15.325	11.954
Resultado atribuido a la minoría	(759)	(359)
BENEFICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	14.566	11.595

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2000

(*) Presentadas únicamente a efectos comparativos. Las cifras del ejercicio 1999 corresponden al Grupo Caixavigo e Ourense cuya entidad dominante era Caixa de Aforros de Vigo e Ourense - Caixavigo e Ourense (véase Nota 1).

GRUPO CAIXANOVA
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(1) BREVE RESEÑA DEL GRUPO

El Grupo Caixanova está constituido, fundamentalmente, por la Entidad Dominante y su participada Banco Gallego, S.A.

La Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra - Caixanova, Entidad Dominante del Grupo Caixanova, es una entidad financiera que se encuentra en el proceso de integración que se describe más adelante. Caixanova es una institución exenta de lucro mercantil con carácter de Caja General de Ahorro Popular y, como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. La Institución está asociada a la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros.

La Entidad Dominante tiene su domicilio social en Vigo, calle García Barbón, 1 y 3 y para el desarrollo de su actividad mantiene 444 sucursales y agencias en la Comunidad Autónoma de Galicia, 5 sucursales en el resto del territorio nacional, 2 en Portugal y 3 oficinas de representación en Méjico, Venezuela y Suiza.

En el Anexo I se presentan los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias de la Institución a 31 de diciembre de 2000 y 1999, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España.

Banco Gallego, S.A. es una institución privada de crédito y ahorro sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Su actividad principal está dirigida a la realización de todo tipo de operaciones bancarias, para lo cual dispone en la actualidad de 154 oficinas. Su sede social se encuentra situada en Santiago de Compostela.

En el Anexo II se presenta la relación de las sociedades que, junto con la Institución, conforman el perímetro de la consolidación de acuerdo con los criterios contenidos en el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de entidades financieras; en la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España; y en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Proceso de Integración-

El 15 de marzo de 1999 los Presidentes de los Consejos de Administración de Caja de Ahorros Municipal de Vigo, de Caja de Ahorros Provincial de Ourense y de Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, firmaron un Protocolo de Integración por el que acordaron integrarse en una

nueva entidad mediante la aportación de sus respectivos patrimonios. El 3 de mayo de 1999, los Consejos de Administración, de forma coordinada y simultánea, aprobaron los correspondientes proyectos de integración que, posteriormente, fueron aprobados también de forma coordinada y simultánea por las Asambleas Generales de las Cajas respectivas el 29 de junio de 1999.

Dada la complejidad de la operación, y con la finalidad de facilitar la consecución de una integración exitosa, se acordó que la integración de las tres entidades, dentro de un proyecto común y único, se desarrollase en dos fases. En la primera fase, ejecutada durante 1999, se integraron la Caja de Ahorros Municipal de Vigo – Caixavigo y la Caja de Ahorros Provincial de Ourense – Caixa Ourense. En la segunda fase, realizada durante el ejercicio 2000, se han integrado la entidad resultante de la fase anterior, con la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra- Caixa de Pontevedra.

La fecha a partir de la cual tiene vigencia la segunda fase de la fusión es el 1 de enero de 2000. Por tanto, todas las operaciones realizadas por cualquiera de las dos entidades desde el 1 de enero de 2000 se entienden realizadas por cuenta de la Caja resultante de la fusión.

Los balances de fusión se obtuvieron a partir de los correspondientes balances de situación de las Entidades fusionadas al 31 de diciembre de 1998 y 1999 respectivamente, e incorporaban modificaciones de su valor contable, de acuerdo con lo previsto en la Circular 4/1991 para supuestos de fusión. Estas modificaciones corresponden a la revalorización de los inmuebles de uso propio, basada en informes de tasadores independientes.

Como consecuencia del proceso de fusión el patrimonio de la Caja se incrementó en 38.414 millones de pesetas en los dos últimos ejercicios, de los que 15.551 millones de pesetas corresponden a la segunda fase ejecutada durante el ejercicio 2000, según el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas			Total
	Caixavigo	Caixa Ourense	Caixa de Pontevedra	
Revalorización de bienes de uso propio (Nota 11)	10.295	2.240	1.868	14.403
Impuesto diferido (Nota 23)	(3.603)	(784)	(654)	(5.041)
Reservas aportadas por Caixa Ourense y Caixa de Pontevedra (Nota 21)	-	14.715	14.337	29.052
	6.692	16.171	15.551	38.414

En las cuentas anuales individuales de la Institución correspondientes al ejercicio 2000 se incluye diversa información y se adjuntan como Anexos los diferentes detalles requeridos por la legislación fiscal y mercantil.

Con la finalidad de impulsar la eficiencia, la productividad y la competitividad de la nueva Caja resultante, la Institución está llevando a cabo un proceso de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas. El pasivo por los compromisos contraídos por esta propuesta se ha estimado en 6.714

millones de pesetas (Nota 18), de los que 2.218 millones de pesetas han sido activados como impuesto anticipado (Notas 12 y 23) y 4.596 millones de pesetas han sido cubiertos mediante disposición de reservas (véase Nota 21) en 1999 y 2000. Banco de España autorizó, de conformidad con lo establecido en la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991, de 14 de junio, un cargo máximo contra reservas del ejercicio 1999 de 5.195 millones de pesetas. La Institución ha solicitado de Banco de España la autorización expresa de los movimientos contra reservas realizados en el ejercicio 2000 (véase Nota 21).

(2) BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel-

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 adjuntos han sido obtenidos a partir de los registros de contabilidad individuales de la Caja y de cada una de las sociedades dependientes que, junto con la Caja, componen el Grupo, y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000, que han sido formuladas por los Administradores de Caixanova, como Entidad Dominante, no han sido sometidas todavía a la aprobación de la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja estima que dichas cuentas anuales serán ratificadas sin cambios significativos.

b) Principios contables-

Estas cuentas anuales han sido elaboradas siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados descritos en la Nota 3, establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España, y sus sucesivas modificaciones. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Principios de consolidación-

La definición del Grupo Caixanova y, por tanto, la definición de las sociedades que se han consolidado por el método de integración global, se ha efectuado de acuerdo con la Ley 13/1985, y disposiciones que la desarrollan, especialmente la Circular 4/1991 de Banco de España, por la que se regula la consolidación de los estados financieros de las entidades de crédito.

Consecuentemente, el Grupo incluye todas las sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la de la Institución y en cuyo capital participa, directa o indirectamente, en un porcentaje superior al 50% o, siendo inferior, si ejerce un control efectivo sobre ellas y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión. Las sociedades consolidadas por su actividad, respecto de las cuales no existe una posición de control, pero de las cuales la Caja tiene al menos un 20% del capital o de los derechos de voto, se han consolidado por el método de integración proporcional en el caso de que estén gestionadas conjuntamente con otras personas o entidades.

Las sociedades no consolidables del Grupo y las empresas asociadas a que se refiere el apartado 3 del artículo 47 del Código de Comercio se han integrado en las cuentas anuales consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia (participaciones del 20% como mínimo o del 3% si la empresa cotiza en Bolsa, o participaciones en otras sociedades que, creando con éstas una vinculación duradera, están destinadas a contribuir a la actividad de la Caja).

Las restantes inversiones en valores representativos de capital se presentan en los balances de situación consolidados de acuerdo con los criterios que se indican en la Nota 3.e.

A continuación se detallan las sociedades consolidadas por los métodos de integración global y proporcional e integradas por el procedimiento de puesta en equivalencia con el porcentaje de participación que directamente posee la Caja al 31 de diciembre de 2000:

	Porcentaje de Participación	
	2000	1999
Sociedades consolidadas por integración global:		
Banco Gallego, S.A.	49,78%	49,78%
Víbarco, S.A.	100,00%	100,00%
Sociedades consolidadas por integración proporcional:		
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	20,00%	20,00%
Sociedades integradas por puesta en equivalencia:		
Cotizadas-		
Pescanova, S.A.	5,02%	5,02%
Adolfo Domínguez, S.A.	3,98%	3,98%
No cotizadas-		
Sogevinus S.G.P.S., S.A. (a)	71,43%	71,43%
R. Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A.	37,50%	37,50%
Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	25,00%	25,00%
Nautilus Gas II, A.I.E.	25,73%	-
Poseidón Gas, A.I.E.	25,73%	-

(a) La participación en Sogevinus S.G.P.S., S.A. se ha integrado en las cuentas anuales consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia, ya que no es consolidable por integración global por razón de su actividad.

Se han excluido de la consolidación las siguientes sociedades por ser poco relevantes:

	Porcentaje de Participación	Millones de Pesetas
		Coste Neto en Libros
Amicaja, Sociedad de Agencia de Seguros de la Caja de Pontevedra, S.A.	99,9%	10
Centro Informático de Servicios de Vigo, S.A.	40,0%	6
Cidade Universitaria, S.A.	25,0%	125
Siresa Noroeste, S.A.	25,0%	58
Manzaneda Estación de Invierno, S.A.	25,6%	3
Alborada Gas, A.I.E.	34,1%	9
		211

La sociedad GEST 21, SGIIC, S.A., participada indirectamente en un 49,78% a través de Banco Gallego, S.A. ha sido excluida de la consolidación por encontrarse en proceso de liquidación.

En todo caso, estas Sociedades no aportarían variaciones patrimoniales significativas en la consolidación.

Todas las cuentas y transacciones importantes entre las Sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación y la participación de terceros en el Grupo se presenta

en el capítulo y en el epígrafe "Intereses Minoritarios" y "Beneficios consolidados del ejercicio – De minoritarios" de los balances de situación consolidados.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que correspondería a la incorporación a la Institución de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las restantes sociedades consolidadas, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas, por considerarse que dichas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada sociedad dependiente.

d) Determinación del patrimonio-

De acuerdo con las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito, para efectuar una evaluación del patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 2000, hay que considerar los siguientes epígrafes del balance de situación consolidado adjunto:

	Millones de Pesetas
Capital suscrito	2
Reservas-	
Reservas (Nota 21)	83.073
Reservas de revalorización	6.335
Reservas en sociedades consolidadas (Nota 22)	185
Pérdidas de ejercicios anteriores en sociedades consolidadas (Nota 22)	(863)
	88.730
Beneficio consolidado del ejercicio	14.566
Menos- Dotación al fondo de Obra Benéfico-Social (Nota 4)	(3.903)
Patrimonio después de la distribución del beneficio	99.395

e) Comparación de la información-

Los estados financieros adjuntos a 31 de diciembre de 2000 se presentan de acuerdo con la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de Banco de España.

En la comparación del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2000 y 1999, se debe considerar la operación de fusión descrita en la Nota 1.

Los principales asuntos y cambios de normativa que afectan a la comprensión de las cuentas anuales de los ejercicios 2000 y 1999 son los siguientes:

- Banco de España, en su Circular 9/1999, de 17 de diciembre, que entró en vigor el 1 de julio de 2000, introdujo modificaciones en el cálculo del fondo de provisión para insolvencias así como la necesidad de complementar dicho fondo con otro para la cobertura estadística de insolvencias (Nota 3.c). Como resultado de estas modificaciones, el Grupo ha registrado 1.756 millones de pesetas con cargo al epígrafe "Amortización y provisiones para insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000, de los que 1.705 millones de pesetas corresponden a dotaciones al fondo de cobertura estadística de insolvencias.
- Como consecuencia de la adaptación a la normativa sobre la instrumentalización de compromisos por pensiones y de la aplicación del Pacto Laboral de Fusión suscrito entre las partes

(Notas 1 y 3.g), la Institución ha externalizado, mediante una póliza de seguros las mejoras sobre convenio procedentes de jubilaciones anticipadas y servicios pasados de prejubilados acogidos a dicho Plan, así como los compromisos por jubilaciones anticipadas anteriores a dicho Plan y determinados supuestos de Ayuda Familiar. La suscripción de esta póliza ha supuesto el pago de una prima única por importe de 4.288 millones de pesetas (Nota 18) con cargo al epígrafe "Fondo de pensionistas" del pasivo de balance de situación.

Por otra parte, en aplicación de lo dispuesto por la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, la Institución ha procedido a dar de alta en el balance los contratos de seguros y fondos de pensiones internos del Real Decreto 1508/1999, registrando en el epígrafe "Otros activos" el importe de las provisiones matemáticas correspondientes, que ascienden a 11.271 millones de pesetas (Nota 12). El fondo interno correspondiente ha sido valorado de acuerdo con el criterio descrito en la Nota 3.g, se encuentra registrado en el epígrafe "Fondo de pensionistas" y asciende a 16.187 millones de pesetas. La diferencia entre ambos valores, derivada de que las inversiones en que están materializadas los contratos están pactadas a tipos de interés superiores a los aplicados en el cálculo de los compromisos asumidos, se recoge en el epígrafe "Otros activos - Otros conceptos" del balance de situación al 31 de diciembre de 2000.

(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y criterios de valoración:

a) Principio del devengo-

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los activos dudosos se reconocen como ingreso en el momento de su cobro, tal y como se indica en el apartado c) de esta Nota.

Según la práctica bancaria, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de la correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses.

b) Transacciones y operaciones en moneda extranjera-

Como consecuencia de la introducción del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999, tienen la consideración de moneda extranjera todas aquellas monedas no correspondientes a las unidades monetarias nacionales de los países participantes en la Unión Monetaria Europea. Los activos y pasivos que el Grupo mantiene en moneda extranjera y las operaciones de compraventa a plazo de cobertura contratadas y no vencidas se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios del mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 2000.

Por otra parte, las operaciones de compraventa de divisas a plazo no de cobertura contratadas y no vencidas se han valorado al tipo medio de cambio del mercado de divisas a plazo al 31 de diciembre de 2000.

Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la aplicación de los criterios indicados se registran, íntegramente y por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, adeudándose, en el caso de operaciones a plazo que no son de cobertura, en los capítulos "Otros Activos" u "Otros Pasivos" del balance de situación.

Los contravalores de los elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera ascienden a 72.501 y 63.107 millones de pesetas, respectivamente, al 31 de diciembre de 2000.

c) Créditos sobre clientes, otros activos a cobrar y fondos de provisión para insolvencias-

Las cuentas a cobrar, que se reflejan fundamentalmente en los capítulos "Créditos sobre Clientes" y "Entidades de Crédito" del activo del balance de situación, se contabilizan por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos a descuento con plazo original de vencimiento hasta doce meses, que se reflejan por su importe nominal, contabilizándose la diferencia entre dicho importe y el efectivo dispuesto en el capítulo "Cuentas de Periodificación" del pasivo del balance de situación.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de crédito (de todo tipo) contraídos por el Grupo en el desarrollo de su actividad financiera. El "Fondo de provisión para insolvencias" se presenta minorando el saldo de los capítulos "Crédito sobre clientes" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación adjunto, salvo por lo que se refiere a las provisiones para cubrir las pérdidas que, en su caso, se puedan derivar de los riesgos de firma mantenidos por la Institución, que se presentan en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo del balance de situación (Notas 7, 8 y 18). Esta cuenta se abona por las dotaciones cargadas a la cuenta de resultados y se adeuda por las cancelaciones de deudas consideradas incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes plenamente cubiertos por la garantía y siempre que ésta haya nacido con la financiación) y por la recuperación de los importes previamente provisionados. Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios considerados en la determinación de estas provisiones no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

El saldo de los fondos de provisión de insolvencias se ha calculado de forma individual aplicando a los activos clasificados como dudosos los porcentajes de cobertura establecidos en la circular 4/1991 de Banco de España.

Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional, de carácter genérico, equivalente al 1% de la inversión crediticia y otros riesgos (0,5% para las operaciones hipotecarias descritas anteriormente), que está destinada a cubrir las pérdidas

que puedan originarse en riesgos no identificados individualmente como problemáticos en la actualidad. Esta provisión adicional asciende a 8.137 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000.

La Circular 9/1999 de Banco de España de 17 de diciembre, que entró en vigor el 1 de julio de 2000, ha modificado, entre otros aspectos, la normativa referente a la constitución del Fondo de Insolvencias, especialmente mediante la creación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo, que se constituye cargando cada ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias una estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, ascenderá, como máximo, a un importe igual al triple de la suma de los productos de los importes de las diferentes categorías de riesgo crediticio por los correspondientes coeficientes establecidos al efecto. Este fondo se determina como resultado de una estimación de las insolvencias globales considerando la experiencia propia de impagados de la entidad o bien aplicando determinados coeficientes de ponderación establecidos en la Circular mencionada a los riesgos crediticios (créditos sobre clientes, renta fija y pasivos contingentes), basados en la experiencia histórica del sistema crediticio español. Este último método de cálculo es el que ha utilizado el Grupo para el ejercicio 2000 (Nota 2. e).

d) Deudas del Estado y obligaciones y otros valores de renta fija-

La Deuda del Estado, los fondos públicos, obligaciones y otros valores que integran la cartera de valores del Grupo se clasifican en función de su naturaleza en tres categorías: cartera de negociación, cartera de inversión a vencimiento y cartera de inversión ordinaria, de acuerdo con las circulares 11/1993 y 6/1994 de Banco de España, en virtud de las cuales y de las modificaciones introducidas por la Circular 5/1997 de Banco de España, se valoran según los siguientes criterios:

- a. Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos valores con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios, se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran por el neto, según su signo, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- b. Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que se ha decidido mantener hasta el vencimiento final de los títulos, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido. El precio de adquisición se corrige mensualmente, por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor. De acuerdo con la citada Circular 6/1994, no es necesario constituir fondo de fluctuación de valores en cobertura de las diferencias que pudieran, en su caso, producirse entre el valor de mercado y el precio de adquisición corregido para cada clase de valor.

c. Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria, constituida por los valores no asignados a la cartera indicada anteriormente ni a la cartera de negociación, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado b), que, teniendo en cuenta su fondo de fluctuación de valores, no es superior a su valor de mercado, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio. La suma de las diferencias negativas entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día se lleva a una cuenta activa en "Cuentas de periodificación- Otras periodificaciones"; las diferencias positivas derivadas de la recuperación de la cotización o de la enajenación se abonan a esa cuenta hasta el importe de las diferencias negativas habidas en otros valores.

Durante el ejercicio 2000 no se han producido traspasos de títulos de deuda pública y de otros títulos de renta de la cartera de negociación a la cartera de inversión ordinaria.

Las dotaciones netas con cargo o abono a los resultados de cada ejercicio por todos los conceptos mencionados se recogen en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

e) Valores representativos de capital-

Los valores de renta variable representativos de las participaciones en sociedades dependientes no consolidables por integración global o proporcional o en otras empresas asociadas en las que se posea una participación igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), o con las que existe una vinculación duradera destinada a contribuir a la actividad de la Caja, se valoran de acuerdo con el criterio de puesta en equivalencia indicado en la Nota 2.c, en base a estados financieros provisionales disponibles de las sociedades. Se estima que los posibles cambios que se pudieran producir en dichos estados financieros una vez que se obtengan los definitivos no afectarán significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

Los valores de renta variable que componen la cartera de negociación se contabilizan a su precio de mercado (cotización) del último día hábil del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de la valoración se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El resto de valores representativos de capital se registran en el balance por su precio de adquisición o a su valor de mercado al cierre del ejercicio si éste fuese inferior. Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Valores no cotizados en Bolsa: la fracción que representa del neto patrimonial de la empresa, corregida en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que aún perduren. Si la diferencia no es imputable directamente a elementos patrimoniales de la sociedad participada, se mantiene como un mayor coste de la inversión, amortizándose linealmente durante un plazo que no podrá exceder del período durante el cual la plusvalía contribuya a la obtención de ingresos que la Institución ha evaluado en 10 años para sus participaciones actuales. Esta dotación se realizará con cargo al capítulo "Sanearamiento de inmovilizaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y

ganancias únicamente en el caso de que la amortización exceda el incremento en el valor teórico-contable de las participaciones y por un importe equivalente a dicho exceso.

- Valores cotizados en Bolsa: la cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, si ésta fuese menor.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los capítulos "Acciones y otros títulos de renta variable", "Participaciones" y "Participaciones en empresas del Grupo" del activo del balance de situación de 2000 (Notas 9 y 10).

f) Activos materiales-

El inmovilizado material de uso propio, a excepción de los inmuebles, así como el afecto a la Obra Benéfico-Social, se presenta a su precio de adquisición, actualizado de acuerdo con diversas normas legales aplicables. Los inmuebles de uso propio, tal y como se ha descrito en la Nota 1, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 para supuestos de fusión, se presentan a su valor de mercado, definido éste por la Orden de 30 de noviembre de 1994, sobre normas de valoración de inmuebles para entidades financieras.

Los bienes adjudicados como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados, que figuran en el epígrafe "Otros inmuebles" (Nota 11), se registran, en general, por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición, manteniendo las provisiones existentes que cubrían los activos aplicados. Las provisiones y fondos de saneamiento específicos que, en su caso, cubren los activos aplicados representan, como mínimo, un 25% del principal de los créditos aplicados o de la tasación si ésta fuera menor, más, en su caso, el 100% de los intereses recuperados. La provisión para pérdidas en la realización de inmuebles adjudicados, que se dota en función de la antigüedad de los bienes e incluye los fondos de insolvencias traspasados en el momento de su adjudicación, se presenta minorando el saldo del epígrafe "Activos materiales" del activo del balance de situación (Nota 11).

Las amortizaciones del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Benéfico-Social se calculan aplicando el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, según se muestran a continuación:

	Años de Vida Útil Estimada
Inmuebles	50
Mobiliario, instalaciones y otros	6 a 17
Equipos informáticos	4 a 7
Otros	6 a 10

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurrían.

g) Pensiones y subsidios al personal-

De acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, Caixanova y Banco Gallego, S.A. deben complementar las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus empleados en caso de jubilación, viudedad, orfandad o invalidez.

Caixanova-

La Institución ha encargado a un actuario independiente la realización de un estudio actuarial para el conjunto de su personal, con el fin de determinar el valor actual del pasivo devengado por los compromisos con su personal jubilado, prejubilado y en activo al 31 de diciembre de 2000. Dicho estudio se ha realizado mediante el método denominado "Projected Unit Credit" o "Acreditación proporcional año a año" que supone determinar el coste estimado individual y distribuirlo linealmente de acuerdo con la proporción entre años de servicios pasados y totales estimados de cada empleado. La Institución ha aplicado, excepto para el colectivo procedente de Caixa Ourense, unas tasas nominales de actualización, crecimiento salarial, aumento de las bases de cotización de la Seguridad Social y tasa de revalorización de pensiones del 4%, 2%, 1% y 1%, respectivamente, las tablas de supervivencia PERMF-2000/P y las bases de cotización a la Seguridad Social vigentes. En la estimación del pasivo derivado de la cobertura del salario y cotización a la Seguridad Social hasta la fecha de jubilación del personal prejubilado según el Pacto Laboral de Fusión, se ha empleado una tasa nominal de revisión de salarios del 1%, siendo el resto de variables iguales. Para la determinación de los compromisos relativos al colectivo procedente de Caixa Ourense, se han aplicado unas tasas nominales de actualización, crecimiento salarial, aumento de las bases de cotización de la Seguridad Social y tasa de revalorización de pensiones del 4%, 3%, 2% y 2%, respectivamente.

El valor actual de los compromisos de la Institución con su personal, resultante de los citados estudios actuariales, agrupado por el sistema de cobertura empleado, excluidos los cubiertos por los contratos de seguros que se describen más adelante, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Fondos de pensiones externos	21.709
Fondos internos asegurados	16.187
Fondo interno	4.577

Los representantes de la Institución y del personal están realizando gestiones para tratar de unificar los sistemas de cobertura, en conformidad con la normativa aplicable.

Contratos de seguros-

Tal como se indica en la Nota 2.e, la Institución ha externalizado mediante una póliza que cumple los requisitos establecidos por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, los siguientes compromisos:

- Complementos a jubilaciones anticipadas y servicios pasados de prejubilación acogidos al Pacto Laboral de Fusión.
- Complementos a jubilaciones anticipadas anteriores al Pacto Laboral de Fusión.
- Ayuda familiar a determinado colectivo de empleados procedente de Caixa de Pontevedra.

La externalización de estos compromisos han supuesto el pago de una prima única de 4.288 millones de pesetas con cargo al epígrafe "Fondo de pensionistas" del pasivo del balance de situación (Notas 2.e y 18).

Fondos de pensiones externos-

En el siguiente cuadro se muestra el importe de la cuenta de posición de los fondos que cubren los riesgos devengados para los compromisos de jubilación, viudedad, orfandad e invalidez:

Origen del Colectivo	Fondos de Pensiones	Millones de Pesetas		
		Pasivo Actuarial	Cuenta de Posición	Exceso Cobertura
Caixavigo	Caixavigo Previsión, Fondo de Pensiones.	15.829	16.427	598
Caixa de Pontevedra	Caixa de Pontevedra, Segundo Fondo de Pensiones	5.832	5.832	-
Sucursales de Portugal	Fundo de Pensões, Aberto BBVA PME	48	48	-
		21.709	22.307	598

Estos fondos tienen una naturaleza mixta e integran dos tipos de subplanes: de prestación definida (para empleados ingresados antes del XIV Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorro) y de prestación definida para las contingencias de invalidez, viudedad y orfandad y de aportación definida para la contingencia de jubilación (para el resto).

Las contingencias de viudedad, orfandad e invalidez del colectivo originario de Caixavigo se encuentran aseguradas adicionalmente mediante una póliza de seguros contratada con Caser Ahorrovida, S.A., siendo la prima del ejercicio 2000 de 192 millones de pesetas que ha sido satisfecha por "Caixavigo Previsión de Fondo de Pensiones".

Fondos internos asegurados-

Para el colectivo de personal activo y pasivo procedente de Caixa Ourense, así como para un pequeño colectivo de empleados procedentes de Caixa de Pontevedra, la Institución ha cubierto los compromisos por complementos de jubilación, viudedad, orfandad e invalidez mediante tres pólizas de seguros que no reúnen los requisitos de externalización establecidos por el Real Decreto 1588/1999.

De acuerdo con el estudio actuarial, los riesgos devengados por estos colectivos ascendían, al cierre del ejercicio 2000 a los siguientes importes:

	Millones de Pesetas
Riesgos devengados por el personal en activo	7.582
Compromisos causados	8.605
	16.187

Este fondo interno se encuentra registrado el epígrafe "Fondo de pensionistas" del pasivo del balance de situación (Nota 18). Según se ha descrito en la Nota 2.e, el importe de las provisiones matemáticas correspondientes ascienden a 11.271 millones de pesetas, ya que las inversiones en que están materializadas los contratos están pactadas a tipos de interés superiores a los aplicados en el cálculo de los compromisos asumidos.

Fondos de pensiones internos-

Adicionalmente, la Institución cuenta con fondos internos en cobertura de otros compromisos con su personal según se detalla en el siguiente cuadro:

	Millones de Pesetas
Servicios futuros de prejubilados Derivados del Pacto Laboral de Fusión	3.503
Mejoras diversas sobre convenio	1.074
	<hr/>
Fondo interno de pensionistas (Nota 18)	4.577
Exceso de cobertura	4.656
	<hr/>
	79

Banco Gallego, S.A.-

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se dispone de los estudios actuariales encargados al actuario independiente con el fin de determinar el valor actual del pasivo devengado por el personal en activo y los compromisos causados por el personal jubilado y prejubilado de la entidad al 31 de diciembre de 2000. En consecuencia, los Administradores de la Institución, en la elaboración de estas cuentas anuales, han decidido emplear los datos disponibles a la fecha. No obstante, de acuerdo con los estudios preliminares y en función de los sistemas de cobertura empleados, los Administradores de la Institución consideran que no se debe producir impacto patrimonial significativo para el Grupo como consecuencia de su evaluación definitiva.

De esta forma, el importe de las provisiones matemáticas correspondientes se ha estimado en 2.616 millones de pesetas mientras que el fondo interno ha sido valorado en el mismo importe.

Los riesgos devengados y compromisos causados se encuentran cubiertos según se describe a continuación:

1. Los compromisos que el Banco tiene asumidos por pensiones no causadas de jubilación al 31 de diciembre de 2000, se encuentran cubiertos con una póliza de seguro colectiva de rentas vitalicias diferidas, contratada con la compañía DB – Vida Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A. Adicionalmente, el Banco, suscribió con dicha compañía un Contrato de Administración de Depósitos por un importe de 564 millones de pesetas, habiéndose dotado, previa autorización de Banco de España, un fondo interno por dicho Contrato.
2. La cobertura de los compromisos causados por el personal pasivo está contratada con Banco Vitalicio de España, C.A. de Seguros y Reaseguros mediante tres pólizas de seguros colectivas de rentas diferidas. Durante el ejercicio 2000 no ha sido preciso realizar desembolso alguno en concepto de primas asociadas a este riesgo.
3. El Banco fue autorizado por Banco de España, para disponer de reservas para cubrir la totalidad de los compromisos contraídos como consecuencia del proceso de jubilaciones anticipadas formalizadas en el ejercicio 1999. Por otra parte, se suscribió con la compañía DB – Vida Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A. una póliza de seguros colectiva de rentas diferidas por un importe de 1.805 millones de pesetas en su cobertura

h) Fondo de comercio de consolidación y Diferencia negativa de consolidación-

El "Fondo de Comercio de Consolidación" recoge las diferencias positivas entre el coste de las participaciones y los respectivos valores teóricos contables corregidos en el importe de las plusvalías tácitas asignables a elementos patrimoniales, pendientes de amortizar originadas en la

adquisición de acciones de sociedades dependientes consolidadas (por el método de integración global o proporcional) o puestas en equivalencia.

En general, los fondos de comercio se amortizan linealmente en un período de 10 años, debido a que se considera que éste es el plazo durante el cual contribuyen a la obtención de ingresos para el Grupo. No obstante, en cuanto a su participación en Banco Gallego, S.A., la Institución, aplicando el principio de prudencia, canceló en su momento la diferencia que surgió en la primera consolidación considerando el valor teórico contable en la fecha de adquisición corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en ese momento y que eran imputables directamente a activos no registrados contablemente (créditos fiscales, véase Nota 12).

Cuando las diferencias de consolidación mencionadas anteriormente son negativas se contabilizan en el epígrafe "Diferencia Negativa de Consolidación" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos. Estas diferencias tienen la consideración de provisión y no pueden abonarse a resultados salvo que corresponda a beneficios realizados, y sólo podrán compensarse con los fondos de comercio de consolidación cuando correspondan a los generados por una misma sociedad.

j) Otras provisiones-

Este epígrafe recoge, fundamentalmente, el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, o por otras garantías similares, así como las provisiones para insolvencias correspondientes a pasivos contingentes. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que origina la posible indemnización o pago.

j) Acreedores-

Los pasivos de cualquier naturaleza recibidos por el Grupo se registran por su valor de reembolso y la diferencia con el importe recibido se contabiliza en "Cuentas de periodificación" del activo del balance de situación adjunto y se imputan a los resultados de cada ejercicio, durante el período de cada operación. Las operaciones de cesión de activos con compromiso de recompra se registran por su valor efectivo.

k) Operaciones de futuro-

El Grupo utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de Banco de España, se entiende por "Operaciones de futuro" las siguientes operaciones:

- I. Las compraventas de divisas no vencidas, que comprenden también las permutas financieras de monedas. Estas operaciones se clasifican en virtud de que el plazo sea superior a dos días e incluyen, con la debida separación, los futuros financieros en divisas. Para el tratamiento contable específico de las operaciones en divisas véase el apartado b) de esta misma Nota.
- II. Las compraventas de valores no vencidas que se contabilizan por el valor contratado de los valores a los que alcance el contrato.

III. Los futuros financieros y opciones sobre valores y tipos de interés contratados en mercados organizados o no organizados.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, estas operaciones se contabilizan en cuentas de orden (Nota 25), bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio. Por tanto, el nocional de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por el Grupo.

Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas se contabilizan, respectivamente, en los capítulos "Otros Activos/Pasivos" de los balances de situación de 2000 como un activo patrimonial para el comprador y como un pasivo para el emisor hasta la fecha de vencimiento.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir de forma significativa los riesgos de cambio, de interés o de mercado existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado de cobertura. Asimismo se han considerado de cobertura las operaciones que se utilizan para reducir el riesgo global al que se expone la Institución en su gestión de masas correlacionadas de activos, pasivos y otras operaciones.

En el caso de las operaciones de futuro que supongan una cobertura, los beneficios o quebrantos resultantes se llevan a pérdidas y ganancias de manera simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en las cuentas de pérdidas y ganancias.

Los resultados de las operaciones realizadas fuera de dichos mercados se contabilizan, como norma general, en el momento de la liquidación de aquellos. No obstante, la Entidad realiza cierres teóricos de las posiciones (antes de la fecha de liquidación) y en el caso de que resulten pérdidas potenciales netas para cada clase de riesgo constituye provisiones en su cobertura.

1) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

De acuerdo con la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos anticipados y diferidos se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y de acuerdo con la normativa aplicable.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de los acuerdos suscritos sobre exteriorización de los compromisos por pensiones, así como los efectuados para cubrir las prejubilaciones y

jubilaciones anticipadas, han sido consideradas como diferencias temporales y se ha reconocido contablemente su correspondiente impuesto anticipado con el límite de los pagos esperados en los próximos 10 años.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberían cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

m) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

n) Activos y pasivos adquiridos o emitidos a descuento-

Los activos y pasivos adquiridos o emitidos a descuento, con la excepción de los valores negociables, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y los importes pagados o cobrados se registran en los capítulos "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo de los balances de situación consolidados.

(4) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA ENTIDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2000 que se someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Institución es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Dotación a Reservas	10.703
Dotación al Fondo de Obra Benéfico - Social (Nota 2.d)	3.903
Beneficio neto del ejercicio	14.606

De acuerdo con los artículos 10.5 y 10.6 de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, la Caja está obligada a destinar un 50% como mínimo de sus excedentes líquidos a Reservas y el remanente a cubrir el presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el ejercicio siguiente (Nota 17). Según se indica en el artículo 48 de la Ley 4/1996, de 31 de Mayo, de Cajas de Ahorro de Galicia, las dotaciones a la Obra Benéfico - Social no podrán ser inferiores a un porcentaje de los excedentes netos que no tengan que aplicarse, por mandato legal, a la dotación de reservas. Este porcentaje, que es variable en función del coeficiente de solvencia, ascendería para el ejercicio 2000, al 50%.

(5) DEUDAS DEL ESTADO

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, así como el movimiento registrado durante el ejercicio 2000, es la siguiente:

	Millones de Pesetas				
	Letras del Tesoro		Otras deudas anotadas cotizadas		
	Certificados de Banco de España	Cartera de Inversión Ordinaria	Cartera de Negociación	Cartera de Inversión Ordinaria	Cartera de Inversión a Vencimiento
Saldos al 31 de diciembre de 1999	6.614	48.517	-	94.568	43.441
Adiciones por la integración	1.310	2.170	-	48.923	45
Adiciones	-	73.449	19.985	26.994	634
Venta y amortizaciones	(7.924)	(43.245)	(19.985)	(36.618)	(330)
Rendimientos netos por corrección de coste (Nota 3.d)	-	733	-	(326)	(226)
Saldos al 31 de diciembre de 2000	-	81.624	-	133.541	43.564

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990, de Banco de España, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, las Entidades de crédito del Grupo adquirieron en 1990 certificados de depósito emitidos por Banco de España. Dichos activos se han amortizado, de acuerdo con dicha Circular, en septiembre del año 2000, habiendo devengado hasta entonces un tipo de interés anual del 6%.

La cuenta "Otras deudas anotadas cotizadas" recoge obligaciones, bonos y Deuda del Estado siendo su tipo medio ponderado el 5,74%. El tipo de interés medio de las Letras del Tesoro en cartera es del 4,32%.

De estos activos y de los adquiridos temporalmente registrados en el epígrafe "Entidades de crédito - Otros créditos" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000, el Grupo tenía cedidas con compromiso de recompra los siguientes importes:

	Millones de Pesetas			
	Entidades de Crédito (Nota 14)		Débitos a Clientes (Nota 15)	
	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo
Letras del Tesoro	333	331	68.898	66.522
Otras deudas anotadas cotizadas	15.370	16.672	139.571	147.776
	15.703	17.003	208.469	214.298

El desglose de este capítulo por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2000, es el siguiente:

	Millones de Pesetas				
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Letras del Tesoro	15.273	57.213	9.138	-	81.624
Otras deudas anotadas cotizadas	10.320	5.960	90.749	70.076	177.105
	25.593	63.173	99.887	70.076	258.729

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2000 de los valores de "Otras deudas anotadas cotizadas" asignados a la cartera de inversión ordinaria y de inversión a vencimiento asciende a 141.773 y 47.358 millones de pesetas, respectivamente.

Por otra parte, el valor de mercado al 31 de diciembre de 2000 de las Letras del Tesoro asciende a 81.771 millones de pesetas.

Para una correcta interpretación de las plusvalías latentes existentes en las carteras de inversión ordinaria y a vencimiento debe considerarse que la mayor parte de estos títulos se encuentran cedidas a clientes y entidades de crédito.

(6) ENTIDADES DE CRÉDITO - ACTIVO

El desglose del saldo de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En euros	104.904
En moneda extranjera	26.455
	131.359
Por naturaleza:	
A la vista-	
Otras cuentas	4.701
Cuentas mutuas	27
	4.728
Otros créditos-	
Cuentas a plazo	95.811
Adquisición temporal de activos	30.651
Otras cuentas	169
	126.631
	131.359

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento, así como los tipos de interés medios del epígrafe "Otros créditos" de este capítulo del balance de situación de 2000 adjunto:

	Millones de Pesetas				Tipo de Interés Medio Ponderado
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Total	
Cuentas a plazo	56.884	17.569	21.358	95.811	5,33%
Adquisición temporal de activos	30.651	-	-	30.651	3,95%
Otras cuentas	-	-	169	169	5,03%
	87.535	17.569	21.527	126.631	

(7) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En euros	890.043
En moneda extranjera	20.375
	910.418
Por sectores:	
Administraciones Públicas	61.440
Otros sectores residentes	811.865
No residentes	41.498
	914.803
Activos dudosos	7.815
	922.618
Menos-Fondos de provisión de Insolvencias	(12.200)
	910.418

A continuación se indica el desglose de estos capítulos del balance de situación, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondos de provisión de insolvencias" del detalle anterior, atendiendo al plazo de vencimiento desde el 31 de diciembre de 2000 y a la modalidad y situación del crédito de las operaciones:

	Millones de Pesetas
Por plazo de vencimiento:	
Hasta 3 meses	81.713
Entre 3 meses y 1 año	52.777
Entre 1 año y 5 años	169.283
Más de 5 años	618.845
	922.618
Por modalidad y situación del crédito:	
Cartera comercial	64.074
Deudores con garantía real	370.645
Otros deudores a plazo	448.309
Deudores a la vista y varios	31.270
Activos dudosos	7.815
Deudores de la Obra Benéfico – Social	505
	922.618

Al 31 de diciembre de 2000, no existen créditos concedidos a clientes con duración indeterminada.

Los saldos de "Activos dudosos" al 31 de diciembre de 2000 incluyen riesgos por 2.280 millones de pesetas que cuentan con garantía real.

Fondos de provisión de insolvencias-

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2000 en el saldo de la cuenta "Fondos de provisión de insolvencias" se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	9.550
Más-Adición por integración	2.253
Más-Dotación con cargo a resultados del ejercicio	7.367
Menos-Fondos de insolvencia que han quedado disponibles	(3.118)
Dotación neta del ejercicio (Nota 27)	4.249
Menos-	
Traspaso a la provisión para pérdidas en la realización de inmuebles adjudicados (Nota 11)	(169)
Traspasos riesgos de firma (Nota 18)	(128)
Cancelaciones por traspasos a créditos en suspenso	(2.564)
Traspaso a otros fondos (Nota 18)	(682)
Traspaso del fondo de provisión de insolvencia genérico de Renta Fija (Nota 8)	(260)
Otros movimientos	(49)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	12.200

Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio 2000 ascienden a 1.372 millones de pesetas y se presentan deduciendo el saldo del capítulo "Amortización y Provisiones para Insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 27).

(8) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización, naturaleza y finalidad del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 adjunto, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En euros	78.340
En moneda extranjera	23.143
	101.483
Por sectores:	
De emisión pública-	
Administraciones Públicas	19.492
Otros emisores-	
Instituciones oficiales de crédito	6.471
Otras entidades de crédito residentes	12.665
Otros sectores residentes	32.770
No residentes	30.085
	81.991
	101.483
Por cotización:	
Cotizados	85.019
No cotizados	16.464
	101.483
Por naturaleza:	
Fondos Públicos	14.308
Pagarés de empresa	12.535
Bonos y obligaciones	72.194
Otros valores	2.446
	101.483
Por finalidad:	
Cartera de inversión ordinaria	94.672
Cartera de inversión a vencimiento	6.811
	101.483
Menos:	
Fondo de provisión de insolvencias genérico (Nota 7)	(287)
Fondo de fluctuación de valores	(16)
	101.180

De los activos registrados en la cuenta "Administraciones Públicas", el Grupo tenía cedidos al 31 de diciembre de 2000 un importe nominal de 3.673 millones de pesetas (4.491 millones de pesetas en valor efectivo), que figuran registrados en el epígrafe "Débitos a clientes - Otros sectores residentes"(Nota 15) del balance de situación de 2000.

El Grupo tiene pignorados valores de renta fija de otros sectores residentes por importe nominal de 5.780 millones de pesetas para poder acceder a financiación en el Banco de España.

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2000 de los valores de renta fija asignados a la cartera de inversión ordinaria y a la cartera de inversión a vencimiento asciende a 97.895 y 7.907 millones de pesetas, respectivamente

El tipo de interés medio anual de los valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 2000 es del 7,14%.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación adjunto durante el ejercicio 2000, se muestra a continuación:

Millones de Pesetas	
Saldo al 31 de diciembre de 1999	92.798
Adiciones por integración	9.983
Compras	26.549
Ventas y amortizaciones	(26.790)
Rendimientos netos por corrección de coste (Nota 3.d)	(1.057)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	101.483

El desglose de este capítulo, por plazos de vencimiento, al 31 de diciembre de 2000 es el siguiente:

Millones de Pesetas	
Hasta 3 meses	15.137
Entre 3 meses y 1 año	17.575
Entre 1 año y 5 años	37.950
Más de 5 años	30.821
	101.483

El Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2000 un saldo de títulos propios por importe de 610 millones de pesetas.

Fondos de provisión para insolvencias y fluctuación de valores -

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2000 en el saldo de la cuenta "Fondos de provisión para insolvencias" se muestra a continuación:

Millones de Pesetas	
Saldo al 31 de diciembre de 1999	-
Adiciones por integración	27
Trasposos del fondo de provisión de insolvencias genérico (Nota 7)	260
Saldo al 31 de diciembre de 2000	287

El movimiento del "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 2000 ha sido el siguiente:

Millones de Pesetas	
Saldo al 31 de diciembre de 1999	6
Dotación	10
Saldo al 31 de diciembre de 2000	16

(9) ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo del balance de situación adjunto recoge las acciones de sociedades con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo, así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria y en fondos de capital riesgo. El desglose del saldo de este capítulo al 31 de diciembre de 2000, en función de su moneda de contratación, de su admisión o no a cotización en bolsa y de su naturaleza, se indica a continuación:

Millones de Pesetas	
Por moneda:	
En euros	20.230
En moneda extranjera	824
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(1.855)
	19.199
Por cotización:	
Cotizados	10.857
No cotizados	10.197
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(1.855)
	19.199
Por naturaleza:	
Cartera de negociación	693
Cartera de inversión ordinaria	20.361
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(1.855)
	19.199

En el capítulo de títulos cotizados se incluyen 1.028 millones de pesetas que corresponden a inversiones mantenidas en entidades de crédito al 31 de diciembre de 2000.

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2000 de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria es de 19.022 millones de pesetas.

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación adjunto durante el ejercicio 2000, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

Millones de Pesetas	
Saldo al 31 de diciembre de 1999	8.943
Adiciones por integración	1.875
Compras	23.609
Ventas	(14.596)
Trasposos de Participaciones (Nota 10)	1.489
Saneamiento de la cartera de Negociación	(266)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	21.054

Por otra parte, los movimientos que se han producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 2000 se indican a continuación:

Millones de Pesetas	
Saldo al 31 de diciembre de 1999	220
Adiciones por integración	22
Dotación neta del ejercicio (Nota 27)	1.933
Trasposos	66
Recuperación de ejercicios anteriores	(318)
Utilización de Fondos	(68)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	1.855

(10) PARTICIPACIONES Y PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Participaciones -

En este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 adjunto se incluyen las participaciones en sociedades, en las que sin pertenecer al Grupo, mantienen con éste una vinculación duradera y tienen como finalidad contribuir a su actividad.

El desglose del coste de los títulos en función de su admisión o no a cotización es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Cotizados:	
Adolfo Domínguez, S.A.	296
Pescanova, S.A.	1.004
	<u>1.300</u>
No cotizados:	
En entidades de crédito	155
En otras participaciones-	
AUNA, Operadores de Telecomunicaciones, S.A.	3.992
Caser, S.A.	1.367
Nautilus Gas II, A.I.E.	768
Poseidón Gas, A.I.E.	764
Lico Corporación, S.A.	892
Sodiga Galicia, SCR, S.A.	815
Quiero T.V., S.A.	325
Autopista Central Gallega, Concesionaria Española, S.A.	641
R. Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A.	(188)
Crimidesa, S.A.	326
Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	342
Otras	2.116
	<u>12.160</u>
	<u>12.315</u>
	<u>13.615</u>

En el Anexo II se indican las principales sociedades asociadas, incluyéndose los porcentajes de participación y otra información relevante.

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2000 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	13.327
Compras	5.443
Ventas	(246)
Trasposos a Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 9)	(1.489)
Trasposos a Participaciones en empresas del grupo	(584)
Efecto de la puesta en equivalencia	(2.836)
	<u>13.615</u>

Participaciones en Empresas del Grupo-

Por su parte, "Participaciones en empresas del Grupo" recoge la inversión en sociedades del Grupo consolidable, o no consolidable por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo económico.

El detalle del saldo de este capítulo del balance de situación es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Amicaja, Sociedad de Agencia de Seguros de la Caja de Pontevedra, S.A.	10
Sogevinus, SGPS, S.A.	964
Gest 21, SGIIC, S.A.	154
	<u>1.128</u>

En el Anexo II se incluye los porcentajes de participación y otra información relevante sobre estas sociedades.

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2000 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al 21 de diciembre de 1999	-
Adiciones por integración	10
Cambio en el perímetro de consolidación	154
Traspaso de Participaciones	584
Efecto de la puesta en equivalencia	81
Adiciones	299
	<u>1.128</u>

(11) ACTIVOS MATERIALES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Inmovilizado material, neto- Del Grupo	35.425
Afecto a la Obra Benéfico – Social	<u>1.574</u>
	36.999
Provisiones para pérdidas en la realización de inmuebles adjudicados	<u>(803)</u>
	<u>36.196</u>

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2000 en las cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Total
DE LA INSTITUCIÓN:				
Coste actualizado:				
Saldo al 31 de diciembre de 1999	22.170	3.633	19.229	45.032
Adiciones por integración- Inmovilizado según el valor en libros al 31 de diciembre de 1999	2.305	2.333	3.252	7.890
Revalorización bienes	1.868	-	-	1.868
Adiciones	4.173	2.333	3.252	9.758
Salidas por baja o reducciones	410	954	733	2.097
Trasposos	(176)	(1.696)	(413)	(2.285)
Otros movimientos	-	(735)	735	-
Saldo al 31 de diciembre de 2000	51	16	1.170	1.237
	<u>26.628</u>	<u>4.505</u>	<u>24.706</u>	<u>55.839</u>
Amortización acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 1999	(2.046)	(279)	(12.780)	(15.105)
Adiciones por integración	(574)	(21)	(1.586)	(2.181)
Adiciones	(458)	(30)	(1.734)	(2.222)
Salidas por baja o reducciones	9	23	299	331
Trasposos	-	119	(119)	-
Otros movimientos	(51)	(16)	(1.170)	(1.237)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	(3.120)	(204)	(17.090)	(20.414)
Saldo neto	<u>23.508</u>	<u>4.301</u>	<u>7.616</u>	<u>35.425</u>

	Millones de Pesetas		
	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Total
DE LA OBRA BENÉFICO-SOCIAL:			
Coste actualizado:			
Saldo al 31 de diciembre de 1999	1.349	1.095	2.444
Adiciones por integración	242	38	280
Adiciones	14	95	109
Retiros	-	(22)	(22)
Trasposos	7	(7)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2000	1.612	1.199	2.811
Amortización acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 1999	(389)	(664)	(1.053)
Adiciones por integración	(67)	(31)	(98)
Adiciones	(29)	(62)	(91)
Retiros	-	5	5
Saldo al 31 de diciembre de 2000	(485)	(752)	(1.237)
Saldo neto (Nota 17)	1.127	447	1.574

En el proceso de integración y para un mejor seguimiento del inmovilizado procedente de la entidad absorbida, la Institución ha dado de alta los bienes totalmente amortizados de ésta, registrando su coste de adquisición y su correspondiente amortización acumulada. Dicho ajuste se recoge en el movimiento del inmovilizado de uso propio bajo el concepto de "Otros movimientos".

El epígrafe "Terrenos y edificios de uso propio" incorpora 14.403 millones de pesetas derivados de la revalorización de los inmuebles efectuada con motivo de la fusión descrita en la Nota 1, de los cuales 12.535 millones corresponden a Caixavigo y Caixa Ourense, y 1.868 a Caixa de Pontevedra. La dotación a la amortización de estos bienes en el presente ejercicio, como consecuencia de la citada revalorización, asciende a 239 millones de pesetas, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2000, el epígrafe "Otros inmuebles" del inmovilizado incluye 3.122 millones de pesetas de bienes no afectos a la actividad financiera que corresponden al valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados, existiendo 803 millones de pesetas de provisiones en cobertura de las pérdidas que pudieran producirse en su realización.

El movimiento de la "Provisión para pérdidas en la realización de inmuebles adjudicados" que se ha producido en el ejercicio 2000 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	553
Adiciones por integración	621
Más-	
Dotaciones del ejercicio (Nota 27)	81
Traspaso de fondos de provisión de insolvencias (Nota 7)	169
Menos-	
Disponibilidad de fondos (Nota 27)	(564)
Utilización de fondos	(37)
Traspaso a fondos genéricos (Nota 18)	(20)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	803

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

(12) OTROS ACTIVOS

A continuación se presenta el detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 adjunto:

	Millones de Pesetas
Opciones adquiridas	553
Operaciones en camino	982
Hacienda Pública-	
Impuestos anticipados (Nota 23)	8.570
Otros conceptos	6.173
	<hr/>
	14.743
Cheques a cargo de entidades de crédito	4.736
Otros conceptos	8.321
Contrato de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares (Nota 2.e y 3.g)	11.271
	<hr/>
	40.606

En el epígrafe "Hacienda Pública – Otros conceptos" se incluye el crédito fiscal por importe de 1.205 millones de pesetas que ha sido identificado como plusvalía tácita asignable en el proceso de consolidación de la entidad participada Banco Gallego, S.A. (Notas 3.h y 23).

(13) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de este capítulo del activo y del pasivo del balance de situación del ejercicio 2000 adjunto es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Activo:	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	17.265
Gastos pagados no devengados	336
Otras periodificaciones	42
	<hr/>
	17.643
Pasivo:	
Productos no devengados de operaciones tomadas a descuento	(524)
Devengo de costes no vencidos de recursos no Tomados a descuento	(6.317)
Gastos devengados no vencidos	(3.246)
Otras periodificaciones	(504)
	<hr/>
	(10.591)

(14) ENTIDADES DE CRÉDITO - PASIVO

A continuación se indica la composición de este capítulo del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones:

Millones de Pesetas	
Por moneda:	
En euros	103.254
En moneda extranjera	10.185
	<u>113.439</u>
Por naturaleza:	
A la vista-	
Cuentas mutuas	469
Otras cuentas	2.174
	<u>2.643</u>
A plazo o con preaviso-	
Cuentas a plazo	93.793
Cesión temporal de activos (Nota 5)	17.003
	<u>110.796</u>
	<u>113.439</u>

El desglose por plazos de vencimiento del saldo del epígrafe "Entidades de crédito a plazo o con preaviso" de este capítulo del balance de situación adjunto, así como sus tipos de interés medios, se indican a continuación:

	Millones de Pesetas				Tipo de Interés Ponderado
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Total	
Cuentas a plazo	67.167	22.048	4.578	93.793	4,98%
Cesión temporal de activos	12.753	4.250	-	17.003	4,90%
	<u>79.920</u>	<u>26.298</u>	<u>4.578</u>	<u>110.796</u>	

(15) DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y sector, al 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:

Millones de Pesetas	
Por moneda:	
En euros	1.155.402
En moneda extranjera	51.361
	<u>1.206.763</u>
Por sectores:	
Administraciones Públicas-	
Cuentas a la vista	45.022
Imposiciones a plazo	17.724
Cesión temporal de activos (Nota 5)	18.052
	<u>80.798</u>
Otros sectores residentes-	
Cuentas corrientes	133.356
Cuentas de ahorro	299.644
Imposiciones a plazo	364.976
Cesión temporal de activos (Notas 5 y 8)	193.386
	<u>991.362</u>
No residentes-	
Administraciones Públicas	9
Otros sectores no residentes:	
Cuentas corrientes	23.886
Imposiciones a plazo	103.144
Cesión temporal de activos (Notas 5 y 8)	7.351
Otras cuentas	213
	<u>134.603</u>
	<u>1.206.763</u>

El desglose por vencimientos de los saldos de los epígrafes "Depósitos de ahorro- A plazo" y "Otros débitos - A plazo" del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Depósitos de ahorro – A plazo:	
Hasta 3 meses	237.282
Entre 3 meses y 1 año	61.153
Entre 1 año y 5 años	187.409
	<u>485.844</u>
Otros débitos - A plazo:	
Hasta 3 meses	154.283
Entre 3 meses y 1 año	46.092
Entre 1 año y 5 años	18.627
	<u>219.002</u>

(16) DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

Al 31 de diciembre de 2000, el detalle del saldo de este capítulo del balance de situación es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Bonos Caixavigo	10.000
Bonos Carabela	4.150
Obligaciones Caixavigo	7.500
Cédulas hipotecarias	21.473
	<u>43.123</u>

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2000 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	21.650
Adiciones por integración	5.000
Emisiones de cédulas hipotecarias realizadas durante el ejercicio	16.473
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>43.123</u>

El 29 de junio de 1999 la Asamblea General de la Institución adoptó el acuerdo de autorizar al Consejo de Administración la aprobación de nuevas emisiones de títulos hasta un límite de 100.000 millones de pesetas y durante el período de tiempo que finaliza el 31 de enero de 2003. En uso de esta facultad, el Consejo de Administración, en sus reuniones del 30 de diciembre de 1999 y del 25 de mayo de 2000, acordó las emisiones de 10.000 títulos de cédulas hipotecarias por un importe conjunto de 30 millones de euros ampliable a 60 millones de euros y de 20.000 títulos por un importe conjunto de 60 millones de euros, respectivamente.

Las características principales de las emisiones existentes al 31 de diciembre de 2000 son las siguientes:

Denominación	Número de Títulos	Millones de Pesetas		Fecha		Tipo de Interés	Liquidación Intereses
		Nominal	Emisión	Vencimiento			
Bonos Caixavigo	40.000	10.000	20/01/98	20/03/03		4,25%	Semestral
Bonos Carabela	5.000.000	4.150	02/03/98	02/03/03		Lisbor a 6m+ 0,1	Semestral
Obligaciones Caixavigo	750	7.500	21/05/98	21/05/01		Libor Peseta Española a 6m+0,04	Semestral
Cédulas hipotecarias Caixa de Pontevedra	10.000	5.000	15/09/98	31/12/01		0,65 + coste pasivo CECA en el 2ºmes anterior al semestre	Semestral
Cédulas hipotecarias. Febrero 2000	20.000	9.983	18/02/00	10/03/10		4,25%	Semestral
Cédulas hipotecarias. Julio 2000	13.003	6.490	20/07/00	11/07/07		Entre 4,00%y 5,50%	Semestral
		43.123					

Las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y Disposiciones que la desarrollan.

(17) OTROS PASIVOS

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Opciones emitidas	269
Obligaciones a pagar	980
Operaciones en camino	331
Fondo de la Obra Benéfico – Social	5.671
Cuentas de recaudación	11.769
Partidas a regularizar por operaciones de futuro (Nota 3.b)	2.421
Impuestos diferidos (Nota 23)	5.469
Otros conceptos	8.732
	35.642

El movimiento que se ha producido en el Fondo de la Obra Benéfico – Social, después de la liquidación de los gastos de mantenimiento del ejercicio 2000, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	4.696
Adiciones por integración	362
Distribución del beneficio del ejercicio 1999-	
Procedente de Caixavigo e Ourense	3.088
Procedente de Caixa de Pontevedra	650
Excedentes presupuesto 1999 de Caixa de Pontevedra	65
Gastos de mantenimiento de la Obra Benéfico – Social en el ejercicio 2000	(3.254)
Aumento en el ejercicio de Otros Pasivos	58
Otros conceptos	6
Saldo al 31 de diciembre de 2000	5.671

Al 31 de diciembre de 2000, los fondos disponibles de la Obra Benéfico - Social son los siguientes:

	Millones de Pesetas
Fondo de la Obra Benéfico – Social, neto de gastos de mantenimiento	5.671
Saldo neto en Inmuebles, mobiliario, instalaciones y otros (Nota 11)	(1.574)
Total fondos disponibles	4.097

En el presupuesto de la Obra Benéfico-Social del ejercicio 1998 se incluía una partida de 1.150 millones de pesetas destinada a la ejecución de un proyecto de instalación de un centro para actividades sociales y culturales en Vigo.

La inversión asignada a este proyecto se incrementó tras los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en sus reuniones del 29 de julio de 1999 y del 27 de enero de 2000, de destinar al mismo un remanente pendiente de asignar procedente de ejercicios anteriores por importe de 750 y 360 millones de pesetas respectivamente. Dado que no se han iniciado la construcción, los importes asignados a este proyecto, que ascienden a 2.260 millones de pesetas, no se han incluido como inversión y se consideran como un remanente comprometido y con destino cierto ya aprobado.

El presupuesto de Obras Benéfico - Sociales de la Institución para el ejercicio 2001, que asciende a 3.903 millones de pesetas, aproximadamente, será cubierto con la dotación del ejercicio (Nota 4) y con los fondos disponibles.

(18) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 adjunto es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Fondo de pensiones (Nota 3.g)	20.900
Otras provisiones-	
Otras provisiones para riesgos y cargas	4.021
Riesgos de firma	559
Provisiones por operaciones de futuro	8
	4.588
	25.488

Fondo de pensiones-

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2000 en este capítulo del balance de situación ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	Real Decreto 1588/1999	Resto
Saldo al 31 de diciembre de 1999	-	7.677
Adiciones por integración	-	614
Dotación neta con cargo a los resultados-	-	430
Coste imputable a fondos de pensiones constituidos (Nota 27)	-	42
Con cargo a quebrantos extraordinarios	-	472
Registro de compromisos por aplicación de RD 1588/1999 y circular 5/2000 del Banco de España (Notas 2.e y 3.g)	16.187	-
Dotación neta con cargo a reservas por jubilaciones y jubilaciones anticipadas	-	1.451
Utilización de fondos (Nota 21)	-	(1.035)
Pago de prima de seguros (Nota 2.e y 3.g y 23)	-	(4.288)
Pago Contrato de Administración de Depósitos	-	(178)
Saldo al 31 de diciembre de 2000 (Nota 3.g)	16.187	4.713

Otras provisiones-

A continuación se indica el movimiento habido durante el ejercicio 2000 en los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación:

	Millones de Pesetas			Total
	Riesgos de Firma	Otros Fondos	Provisiones para Operaciones de Futuro	
Saldo al 31 de diciembre de 1999	345	2.693	-	3.038
Adiciones por integración	58	299	-	357
Dotación neta de otros fondos específicos (Nota 27) - Con cargo a resultados del ejercicio	28	961	8	997
Disponibilidades en el ejercicio	-	(200)	-	(200)
Disponibilidad de ejercicios Anteriores	-	(303)	-	(303)
Trasposos de Riesgos de Firma (Nota 7)	28	458	8	494
Trasposos de Provisión de Insolvencias (Nota 7)	128	-	-	128
Utilización de fondos específicos	-	682	-	682
Otros movimientos	-	(15)	-	(15)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	559	4.021	8	4.588

(19) PASIVOS SUBORDINADOS

El detalle de este epígrafe del balance de situación adjunto, que corresponde a las obligaciones subordinadas que se encuentran en circulación al 31 de diciembre de 2000, es el siguiente:

Fecha de Emisión	Millones de Pesetas		Tipo de Interés	Fecha de Vencimiento ⁽²⁾
	Valor Nominal	Valor de Reembolso		
Emisiones procedentes de Caixavigo e Ourense:				
Septiembre 1990	525	525	2,000% ⁽¹⁾	Perpetua
Junio 1992	1.000	1.000	2,500% ⁽¹⁾	Perpetua
Julio 1995	1.000	1.000	2,375% ⁽¹⁾	Indefinido
	<u>2.525</u>	<u>2.525</u>		
Emisiones procedentes de Caixa de Pontevedra:				
Octubre 1990 (IIIª Emisión)	400	400	3,875% ⁽¹⁾	Perpetua
Agosto 1992 (IVª Emisión)	650	650	3,875% ⁽¹⁾	Perpetua
Noviembre 1994 (Vª Emisión)	1.500	1.500	3,875% ⁽¹⁾	Indefinido
	<u>2.550</u>	<u>2.550</u>		
Emisiones Banco Gallego, S.A.:				
Octubre 1993	4.000	4.000	6,000% ⁽³⁾	Año 2003
	<u>9.075</u>	<u>9.075</u>		

- (1) El tipo de interés es indiciaado y variable, relacionado con tipos de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros y de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.
- (2) Las emisiones perpetuas, disponen de amortización opcional a los 20 años de su emisión, previa autorización del Banco de España. En las emisiones con carácter indefinido, la Institución emisora podrá, previa autorización del Banco de España, decidir con un preaviso, al menos de cinco años, amortizar a la par la totalidad de las obligaciones emitidas.
- (3) El tipo de interés es indicado y variable, relacionado con el MIBOR. Si el tipo de interés resultado de su estimación fuese inferior al 6%, se utilizará éste.

Estas emisiones de obligaciones y bonos subordinados, que han sido efectuadas en pesetas, se ajustan en todos sus extremos a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/85, de 1 de agosto, del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago

de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Institución haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior.

Al 31 de diciembre de 2000, la financiación subordinada computable como recursos propios ascendía a 9.075 millones de pesetas, de conformidad con las autorizaciones del Banco de España.

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance de situación, que corresponde a las obligaciones o bonos subordinadas que se encuentran en circulación al 31 de diciembre de 2000, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	6.525
Adiciones por integración	2.550
Saldo al 31 de diciembre de 2000	9.075

Durante el ejercicio 2000, los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 351 millones de pesetas (Nota 25).

(20) INTERESES MINORITARIOS

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000 adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas. Su movimiento durante el ejercicio 2000 es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	7.202
Distribución del Beneficio del ejercicio 1999	359
Abono a reservas por prejubilaciones	168
Otros	(3)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	7.726
Resultado atribuido a la minoría	759
Total	8.485

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2000 corresponde en su totalidad a los socios externos de Banco Gallego, S.A.

(21) RESERVAS

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2000 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	Reservas	Reservas de Revalorización
Saldo al 31 de diciembre de 1999	60.692	5.074
Distribución del beneficio del ejercicio 1999	8.625	-
Adiciones por integración-		
Reservas	13.678	-
Revalorización de activos	-	1.873
Aplicación de reservas con abono al Fondo de Pensiones Interno (Nota 1)	-	(1.616)
Corrección de la dotación realizada en el ejercicio 1999 por prejubilaciones y jubilaciones anticipadas (Nota 1)	-	999
Dividendos recibidos de sociedades puestas en equivalencia	21	-
Traspasos	23	-
Otros	34	5
Saldo al 31 de diciembre de 2000	83.073	6.335

Reservas de revalorización -

El detalle del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2000 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Reserva de revalorización Real Decreto - Ley 7/1996, de 7 de junio	1.583
Revalorización de activos en el proceso de integración	4.752
	6.335

Las operaciones de actualización realizadas al amparo del Real Decreto - Ley 7/96, de 7 de junio y el saldo de ésta reserva se consideran tácitamente aprobadas por la Inspección de Hacienda al haber transcurrido 3 años desde el 31 de diciembre de 1996, fecha correspondiente al balance en el que se constatan por primera vez dichas operaciones de actualización.

Esta reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos o, a partir del 31 de diciembre de 2006 (diez años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron), a reservas de libre disposición. En la medida que los elementos revalorizados se enajenen o se amorticen totalmente, las reservas de revalorización correspondientes se traspasarán igualmente a reservas de libre disposición.

La reserva de revalorización originada por el proceso de integración, corresponde a la revalorización de los inmuebles de uso propio realizada, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/1991, con motivo de la fusión referida en la Nota 1. Estos recursos podrán traspasarse a reservas de libre disposición en el momento en que se amorticen o realicen los activos o, en todo caso, a partir de los 5 años, siempre que en ese momento puedan confirmarse las valoraciones de los activos en que se fundamentaron.

Durante el año 2000, una vez terminado el plazo para que el personal de Caixavigo y Caixa Ourense se acogiese en su caso al Pacto Laboral de Fusión suscrito entre las partes, la Institución ajustó el importe de la aplicación de reservas realizada en el ejercicio 1999 al haber revelado las necesidades finales para la cobertura de compromisos de los colectivos respectivos, lo que ha supuesto un abono a "Reservas" y a "Impuestos anticipados" de 999 y 36 millones de pesetas, respectivamente, que han tenido como contrapartida un cargo al "Fondo de pensionistas" por importe de 1.035 millones de pesetas. (Nota 18).

Recursos propios-

El artículo 25 del Real Decreto 1.343/1992, de 6 de noviembre de 1992, norma que desarrolla el título segundo de la Ley 13/1985 modificado por la Ley 13/1992 de 1 de junio, establece que los grupos consolidables de entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8%. Dicho coeficiente se calculará sobre las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgo de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos, riesgos por tipo de cambio en función de la posición global neta en divisas, y riesgo de mercado en la cartera de negociación. Los factores de ponderación serán los que, para cada grupo de riesgo, establece la Circular 5/1993. Al 31 de diciembre de 2000 los recursos pro-

pios netos computables del Grupo Caixanova exceden en 36.641 millones de pesetas del importe mínimo exigido por la normativa de Banco de España.

Asimismo, la Circular 5/1993 del Banco de España establece que las inmovilizaciones materiales netas no podrán exceder del 70% de los recursos computables, y que el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de Entidades de crédito con una misma persona o grupo económico no podrán exceder del 25% de los recursos computables, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas, las cuales se cumplen al 31 de diciembre de 2000.

(22) PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

El desglose por sociedades de estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES:	
Por integración global o proporcional:	
Banco Gallego, S.A.	568
Vibarco, S.A.	44
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	8
	620
Por puesta en equivalencia:	
R. Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A.	243
	243
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS:	
Por puesta en equivalencia:	
Adolfo Domínguez, S.A.	81
Pescanova, S.A.	3
Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	38
Sogevinus, SGPS, S.A.	63
	185

El movimiento que se ha producido en el ejercicio 2000 en estos epígrafes del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	Pérdidas de Ejercicios Anteriores		Reservas en Sociedades Consolidadas
	Por Integración Global o Proporcional	Por puesta en Equivalencia	Por puesta en Equivalencia
Saldo al 31 de diciembre de 2000	757	1	94
Distribución del resultado del ejercicio 1999	(1)	233	114
Dividendos	-	-	(21)
Abono a Reservas	(166)	-	-
Otros	30	9	(2)
	620	243	185

(23) SITUACIÓN FISCAL

Tal y como se indica en la Nota 1 de esta Memoria la Entidad Dominante es el resultado de la fusión en dos fases entre la Caja de Ahorros Municipal de Vigo y la Caja de Ahorros Provincial de Ourense y la entidad resultante de ésta con la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra.

Banco Gallego, S.A., por su parte, es la entidad resultante de la fusión entre Banco 21, S.A. (sociedad absorbente y que modificó su denominación social por aquella) y Banco Gallego, S.A.

En las cuentas anuales individuales correspondientes se recoge la información exigida por el artículo 107 del Capítulo VIII, Título VIII, de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, relativo al "Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores" al que las Entidades se han acogido.

El saldo del epígrafe "Otros pasivos" del balance de situación incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables al Grupo, entre los que se incluye la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativa a los beneficios del ejercicio 2000. El saldo del epígrafe "Otros activos" de dicho balance incluye el importe relativo a las retenciones soportadas y pagos fraccionados a cuenta de dicho Impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2000 del Grupo Consolidado en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Beneficio neto del ejercicio	14.566
Impuesto sobre Sociedades	5.086
Aumentos (Disminuciones) por consolidación	1.495
Aumentos (Disminuciones) a la base imponible:	
Diferencias permanentes	(6.264)
Diferencias temporales	(4.518)
Compensación de Bases Imponibles Negativas	(235)
Base Imponible = Resultado fiscal	10.130

En el presente ejercicio las entidades del Grupo Consolidado tienen previsto compensar Bases Imponibles Negativas por importe de 235 millones de pesetas, aproximadamente, quedando a 31 de diciembre de 2000 pendientes de compensar las siguientes:

Ejercicio	Plazo Máximo	Millones de Pesetas
1996	2006	178
1998	2008	725
1999	2009	351
		1.254

De acuerdo con la legislación fiscal aplicable, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con las rentas positivas de los periodos impositivos que concluyan en los diez años inmediatos y sucesivos. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. El balance de situación a 31 de diciembre de 2000 adjunto recoge el crédito fiscal correspondiente a la posible compensación de pérdidas con beneficios futuros por aplicación del principio de prudencia por importe de 338 millones de pesetas.

Como consecuencia de las diferencias existentes entre el ámbito económico y el tributario, sobre los criterios temporales de imputación de ingresos y gastos a la cuenta de pérdidas y ganancias, se han producido diferencias entre la carga fiscal imputada a cada ejercicio y a los ejercicios anteriores, y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios cuyo saldo, al 31 de diciembre de 2000, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Impuestos anticipados (Nota 12)	8.570
Impuestos diferidos (Nota 17)	(5.469)

El importe recogido en el epígrafe "Impuestos diferidos" del detalle anterior recoge el efecto impositivo de la revalorización realizada en el proceso de fusión de Caixavigo e Ourense y Caixa de Pontevedra, según se describe en la Nota 1.

Conforme a la Circular 7/1991, del Banco de España y preceptos concordantes, estas cuentas anuales reflejan parte del valor actual de los impuestos anticipados derivados, entre otros, de la parte de las dotaciones al fondo de pensiones que habiendo sido consideradas como gasto no deducible, van a servir para cubrir las prestaciones al personal jubilado durante los próximos diez años.

Asimismo, en cumplimiento de la normativa vigente, la Institución ha procedido a instrumentar parte de sus compromisos por pensiones con sus trabajadores mediante un contrato de seguro colectivo cuya prima única ha ascendido a 4.288 (Nota 18) millones de pesetas, aproximadamente, que será deducida en el Impuesto sobre Sociedades en un plazo máximo de 10 años. El impuesto anticipado contabilizado por este concepto asciende a 1.500 millones de pesetas, aproximadamente.

La Institución participa en tres Agrupaciones de Interés Económico (AIE's) que, en cumplimiento de la normativa fiscal vigente tributan en Régimen de Transparencia fiscal, imputando sus bases imponibles positivas o negativas a sus socios, en función de su grado de participación. Las posibles bases imponibles negativas imputadas a los socios se tratan contablemente como una minoración del Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio. El importe de las bases imponibles negativas imputadas en el ejercicio 2000 asciende a 7.057 millones de pesetas, aproximadamente. No obstante, en aplicación del principio de prudencia, la Institución ha optado por que el importe de los ahorros fiscales motivados por dichas imputaciones se distribuyan uniformemente a lo largo de la vida de las AIE's (estimada en siete ejercicios económicos). El resultado de la imputación de anterior y del criterio de contabilización adoptado supone en el ejercicio 2000 un menor gasto devengado por el Impuesto sobre Sociedades de, aproximadamente, 95 millones de pesetas.

De acuerdo con el artículo 103.3 de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de la operación de fusión de Banco Gallego, S.A., se puso de manifiesto una partida deducible en la base del Impuesto sobre Sociedades por importe de 9.880 millones de pesetas, aproximadamente, derivada del diferente cálculo que se realiza de las diferencias de fusión (fondos de comercio) a efectos contables y fiscales. Esta partida es fiscalmente deducible con el límite anual máximo de la décima parte, considerando los administradores de la Institución que este importe será íntegramente recuperado, por lo que a nivel consolidado, se ha registrado el saldo de la cuota que el Grupo espera recuperar y que ascendía a 1.720 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 2000, tras la liquidación del impuesto correspondiente a dicho ejercicio, queda

pendiente de imputación un remanente de 6.916 millones de pesetas. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2000 figuran registrados en el epígrafe "Otros activos" del balance de situación adjunto 1.205 millones de pesetas por este concepto (Nota 12).

Las entidades del Grupo Consolidado han considerado en el cálculo de la provisión del Impuesto sobre Sociedades el beneficio fiscal previsto en el artículo 21 de la Ley 43/95, consistente en el diferimiento por reinversión del beneficio extraordinario obtenido en la venta de los elementos del inmovilizado material.

En consecuencia, las entidades del Grupo Consolidado han asumido una serie de compromisos de reinversión que deberán materializarse en un plazo máximo de tres años desde la transmisión de los elementos de dicho inmovilizado. Durante 2000 han sido atendidos parcialmente dichos compromisos de reinversión mediante inversiones en mobiliario, equipos informáticos y valores mobiliarios.

La incorporación a la base imponible de la renta cuya integración se ha diferido por la reinversión se realizará por séptimas partes en los periodos impositivos que concluyan en los siete años siguientes al cierre del periodo impositivo en que venza el plazo máximo de tres años aludido anteriormente. Las entidades del Grupo Consolidado han integrado en su base imponible del presente ejercicio 8 millones de pesetas, aproximadamente, por este concepto. El importe pendiente de integración asciende a un total de 1.478 millones de pesetas, aproximadamente.

Por otra parte, el Grupo se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto para incentivar la realización de determinadas actividades, así como a la deducción para evitar la doble imposición interna.

En general, el Grupo tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 1996 y siguientes por los principales impuestos que le son de aplicación.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal relativa a las operaciones realizadas por las cajas de ahorros para los años pendientes de inspección, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, se estima que sería muy improbable que dichos pasivos contingentes llegaran a hacerse efectivos y que, de cualquier forma, el posible quebranto que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

(24) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Estos epígrafes del balance de situación del ejercicio 2000 adjunto incluyen los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones del Grupo, con el siguiente detalle:

Millones de Pesetas	
Pasivos contingentes:	
Fianzas, avales y cauciones	97.489
Créditos documentarios	8.632
Otros pasivos contingentes	10
	106.131
Compromisos y riesgos contingentes:	
Disponibles por terceros-	
Por entidades de crédito	100
Por el sector Administraciones Públicas	26.925
Por otros sectores residentes	145.213
Por no residentes	5.518
	177.756
Otros compromisos	19.946
	197.702
	303.833

(25) OPERACIONES DE FUTURO

Al 31 de diciembre de 2000 el Grupo tenía contratadas las siguientes operaciones de futuro:

	Importes Nacionales en Millones de Pesetas			
	Negociación	Cobertura		
		Interés	Valores	Tipo de Cambio
Compraventas de divisas no vencidas a plazo superior a dos días hábiles	-	-	-	24.424
Futuros emitidos	-	-	-	-
Opciones compradas	-	-	4.626	-
Opciones emitidas	13.022	32.961	4.662	4.141
Permutas financieras compradas (SWAP)	13.022	42.453	2.608	-
Permutas financieras emitidas (SWAP)	1.000	46.419	-	-
	1.997	30.125	-	-
	29.041	151.958	11.896	28.565

Los importes nominales de estas operaciones no reflejan necesariamente el volumen de riesgo crediticio y otros riesgos económicos inherentes a los mismos asumidos por el Grupo, ya que la posición neta mantenida en estos instrumentos financieros es resultado de la composición o combinación de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2000, el desglose en este capítulo por plazos de vencimiento es el siguiente:

	Importes Nacionales en Millones de Pesetas			
	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Compraventas de divisas no vencidas a plazo superior a dos días hábiles	23.151	1.273	-	-
Futuros	-	-	-	-
Opciones	-	-	4.626	-
Permutas financieras (SWAP)	8.481	21.966	82.422	-
	7.131	39.884	2.402	30.124
	38.763	63.123	89.450	30.124

(26) SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN PROPORCIONAL O PUESTAS EN EQUIVALENCIA

A continuación se muestra el detalle de los saldos y transacciones más significativos mantenidos por el Grupo, al 31 de diciembre de 2000, con las sociedades consolidadas por integración proporcional y puestas en equivalencia (Nota 2.c).

	Millones de Pesetas	
	Sociedades por Integración Proporcional	Sociedades Puestas en Equivalencia
Saldos deudores:		
Créditos a clientes-		
Otros deudores a plazo	-	4.852
Saldos acreedores:		
Débitos a clientes-		
Depósitos de ahorro a la vista	-	43
Cesión temporal de activos	56	-
	56	43
Gastos:		
Intereses y cargas asimiladas	-	14
Ingresos:		
Intereses y rendimientos asimilados	-	55
Comisiones percibidas	-	52
Otros productos de explotación	-	2
	-	109

(27) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La aportación realizada por las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación al resultado obtenido por el Grupo durante el ejercicio 2000 es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Sociedad dominante:	
Caixanova	14.666
Sociedades consolidadas por integración global:	
Banco Gallego, S.A.	581
Vibarco, S.A.	-
Sociedades consolidadas por integración proporcional:	
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	-
Sociedades integradas por puesta en equivalencia:	
Sogevinus S.G.P.S, S.A.	81
R. Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A.	(519)
Adolfo Domínguez, S.A.	80
Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	(16)
Pescanova, S.A.	101
Nauutilus Gas II, AIE	(202)
Poseidón Gas, AIE	(206)
	14.566

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2000 adjunta, a continuación se indica determinada información relevante:

A) Naturaleza de las operaciones-

El detalle de determinados capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2000 adjunta, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que los originan, se indica a continuación:

Millones de Pesetas

Ingresos:	
Intereses y rendimientos asimilados-	
De Entidades de crédito	6.411
De la cartera de renta fija	20.970
De créditos sobre clientes	51.320
	78.701
Comisiones percibidas-	
De servicios de cobros y pagos	5.624
De servicios de valores	342
De pasivos contingentes	1.200
De cambio de divisas	230
De otras operaciones	2.247
	9.643
Resultados de operaciones financieras-	
En la cartera de negociación (Nota 3. d y e):	
Cartera de renta fija	104
Cartera de renta variable	(98)
En la cartera de renta fija de inversión:	
Por ventas y amortizaciones	1.381
Por disponibilidad del fondo de fluctuación de valores	1
En la cartera de renta variable:	
Por ventas y amortizaciones	978
Dotaciones al fondo de fluctuación de valores (Nota 9)	(1.933)
Por ventas de otros activos financieros	2.191
Resultados por diferencias de cambio	283
Resultados en operaciones de futuros (Nota 3.b y 25)	291
	3.198
Beneficios extraordinarios-	
Recuperación neta de fondos de cobertura de inmovilizado (Nota 11)	483
Beneficios netos por venta de inmovilizado	360
Beneficios netos en venta de participaciones permanente	704
Beneficios de ejercicios anteriores	968
Utilización de fondos genéricos	31
Otros productos	186
	2.732

Millones de Pesetas

Gastos:	
Intereses y cargas asimiladas-	
De acreedores	22.836
De Entidades de crédito	5.398
De Banco de España	457
De empréstitos y otros valores negociables	1.523
Costo imputable a fondos de pensiones constituidos (Nota 3.g y 18)	430
De financiaciones subordinadas (Nota 19)	351
Otros intereses	30
	31.025
Comisiones pagadas-	
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	703
Otras comisiones	1.389
	2.092
Amortización y provisiones para insolvencias-	
Dotaciones netas a los fondos de insolvencias (Nota 7)	4.249
Activos en suspenso recuperados (Nota 7)	(1.372)
Amortización de insolvencias	29
	2.906
Quebrantos extraordinarios-	
Quebrantos de ejercicios anteriores	342
Otros quebrantos	357
Dotación neta de otros fondos específicos (Nota 18)	458
Pagos a pensionistas	3
	1.160

B) Gastos Generales de Administración de Personal-

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 adjunta es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Sueldos y salarios	16.773
Cuotas de la Seguridad Social	3.739
Aportaciones a Fondo de Pensiones externo	236
Otros gastos	1.268
	22.016

El número medio de empleados del Grupo en el ejercicio 2000, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número Medio de Empleados
Equipo directivo	64
Jefes	1.178
Administrativos	1.649
Subalternos y oficios varios	124
	3.015

(28) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2000, la Entidad Dominante ha registrado un gasto de 128 millones de pesetas, en concepto de dietas devengadas por los miembros del Consejo de Administración por asistencia a las reuniones de dicho Consejo, a las Comisiones Delegadas y a la Asamblea General. Asimismo, durante dicho ejercicio ha satisfecho 29 millones de pesetas, aproximadamente, en concepto de sueldos y salarios por razón de empleo de los representantes del personal en dicho Consejo, ascendiendo los derechos consolidados de los fondos de pensiones y las provisiones matemáticas de los contratos de seguros a 19 y 38 millones de pesetas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2000, la Entidad dominante había concedido créditos al conjunto de los miembros de su Consejo de Administración por un importe dispuesto de 3.690 millones de pesetas, aproximadamente, incluyendo en dicho importe los créditos concedidos a empresas vinculadas a los Consejeros.

Los préstamos y créditos concedidos a miembros del Consejo de Administración y a empresas a ellos vinculados devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 2,50% y el 10,25%, incluidas las operaciones formalizadas con los empleados de la Entidad que son a la vez miembros de los Órganos de Gobierno en representación del personal, que, como empleados, están sujetos a las condiciones que establecen los pactos laborales vigentes para toda la plantilla de la Entidad.

(29) CUADRO DE FINANCIACIÓN DE LOS EJERCICIOS 2000 y 1999

APLICACIONES	Millones de Pesetas		ORÍGENES	Millones de Pesetas	
	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999		Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
Inversión crediticia	92.823	95.325	Recursos generados en las operaciones-		
Cartera de valores	23.085	52.641	Resultado del ejercicio	15.325	11.954
Financiación menos inversión en Banco de España y entidades de crédito y ahorro	22.218	-	Más-		
Adquisición de elementos de inmovilizado material	168	545	Amortizaciones de inmovilizado	2.525	2.086
Pasivos subordinados	-	700	Amortizaciones y dotaciones netas de insolvencias	2.906	1.259
Provisiones para riesgos y cargas	-	702	Dotación neta a otros fondos específicos	494	631
Pago de jubilaciones con cargo a reservas	-	1.496	Dotación al fondo de pensiones	42	69
Provisiones para riesgos y cargas	5.687	-	Coste financiero imputable al fondo de pensiones interno	430	164
Otros conceptos activos menos pasivos	7.528	-	Dotación neta al fondo de fluctuación de valores	1.933	203
	151.509	151.409	Impuestos diferidos	6	-
			Menos-		
			Impuestos anticipados	(767)	
			Créditos por pérdidas a compensar	(338)	
			Recuperaciones netas de otros fondos especiales	(483)	(345)
			Beneficios netos por venta de participaciones e inmovilizados	(1.064)	(402)
				21.009	15.619
			Financiación menos inversión en Banco de España y entidades de crédito y ahorro	-	29.442
			Otros conceptos activos menos pasivos	-	842
			Acreedores	130.500	105.506
			Débitos representado por valores negociables	-	-
				130.500	135.790
Aplicaciones por integración-			Origenes por integración-		
Financiación menos inversión en Banco de España y entidades de crédito y ahorro	19.220	49.660	Pasivos subordinados	2.550	3.225
Inversión crediticia	138.117	117.676	Provisiones para riesgos y cargas	971	429
Cartera de valores	64.267	61.445	Acreedores	209.190	214.456
Inmovilizado	5.270	4.613	Reservas aportadas	14.337	14.715
Otros conceptos activos menos pasivos	174	-	Otros conceptos activos menos pasivos	-	569
	227.048	233.394		227.048	233.394
TOTAL	378.557	384.803	TOTAL	378.557	384.803

CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA - CAIXANOVA
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 y 1999
(Millones de Pesetas)

ACTIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999(*)	PASIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999(*)
Caja y depósitos en bancos centrales:			Entidades de crédito:		
Caja	8.243	11.363	A la vista	1.942	2.726
Banco de España	15.118	11.738	A plazo o con preaviso	106.175	100.816
Otros bancos centrales	20	28		108.117	103.542
	23.381	23.129	Débitos a clientes:		
Deudas del Estado	241.563	171.059	Depósitos de ahorro:		
			A la vista	448.893	339.565
Entidades de crédito:			A plazo	403.408	303.120
A la vista	1.759	4.393		852.301	642.685
Otros créditos	73.132	45.106	Otros débitos:		
	74.891	49.499	A la vista	9	-
Créditos sobre clientes	787.250	580.647	A plazo	174.740	108.996
				174.749	108.996
Obligaciones y otros valores de renta fija :			Débitos representados por valores negociables	43.123	21.650
De emisión pública	19.429	21.987			
Otros emisores	78.962	69.218	Otros pasivos	30.524	25.042
	98.391	91.205			
Acciones y otros títulos de renta variable	17.486	7.013	Cuentas de periodificación	9.396	5.410
Participaciones:			Provisiones para riesgos y cargas		
En entidades de crédito	155	112	Fondo de pensiones	18.062	7.477
Otras participaciones	12.627	11.712	Otras provisiones	4.384	2.862
	12.782	11.824		22.446	10.339
Participaciones en empresas del Grupo:			Fondo para riesgos bancarios generales	-	3
En entidades de crédito	9.854	9.304			
Otras participaciones	1.642	1.307	Beneficios del ejercicio	14.606	11.227
	11.496	10.611			
Activos Inmateriales	95	72	Pasivos subordinados	5.075	2.525
Activos materiales:			Capital suscrito	2	2
Terrenos y edificios de uso propio	21.503	17.925			
Otros inmuebles	3.995	3.083	Reservas	82.425	60.606
Mobiliario, instalaciones y otros	6.967	5.717			
	32.465	26.725	Reservas de revalorización	6.335	5.074
Otros activos	33.151	14.524			
Cuentas de periodificación	16.148	10.793			
TOTAL ACTIVO	1.349.099	997.101	TOTAL PASIVO	1.349.099	997.101
Pasivos contingentes	83.082	55.543			
Compromisos	167.028	125.811			

Las cifras del ejercicio 1999 corresponden
a Caixa de Aforros de Vigo e Ourense - Caixavigo e Ourense.

ANEXO I
pág. 2 de 2

CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA - CAIXANOVA
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999
(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999(*)
Intereses y rendimientos asimilados	68.479	48.246
Intereses y cargas asimiladas	(27.109)	(15.226)
Rendimiento de la cartera de renta variable	286	344
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	41.656	33.364
Comisiones percibidas	7.544	5.371
Comisiones pagadas	(1.873)	(1.370)
Resultados de operaciones financieras	3.256	943
MARGEN ORDINARIO	50.583	38.308
Otros productos de explotación	171	183
Gastos generales de administración-		
Gastos de personal	(18.142)	(13.246)
Otros gastos administrativos	(8.779)	(6.653)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(26.921)	(19.899)
Otras cargas de explotación	(1.956)	(1.501)
	-	(22)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	21.877	17.069
Amortización y provisiones para insolvencias	(2.321)	(921)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	(1.446)	(627)
Dotación al Fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios	2.225	1.033
Quebrantos extraordinarios	(815)	(1.032)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	19.520	15.522
Impuesto sobre sociedades	(4.914)	(4.295)
RESULTADO DEL EJERCICIO	14.606	11.227

Las cifras del ejercicio 1999 corresponden
a Caixa de Aforros de Vigo e Ourense - Caixavigo e Ourense (véase Nota 1).

GRUPO CAIXANOVA
INFORMACION ADICIONAL SOBRE SOCIEDADES PARTICIPADAS

	Domicilio	Actividad	% de Participación	Millones de Pesetas					Fecha Estados Financieros
				Valor neto en Libros	Capital Desembolsado	Reservas	Resultado Neto	Dividendos Percibidos	
Participaciones en empresas del Grupo:									
Vibarco, Sociedad Unipersonal, S.A.	Vigo	Inmobiliaria	100,00	16	60	(44)	(1)	-	31.12.00
Banco Gallego, S.A.	Santiago de C.	Banca	49,78	9.854	13.883	1.507	1.512	-	31.12.00
Sogevinus S.G.P.S., S.A.	Oporto	Holdings-Bodegas	71,43	820	593	421	78	-	30.12.00
Inversiones Ahorro 2000, S.A.	Madrid	Holdings-Cartera	20,00	796	2.850	1.128	2	-	30.12.00
				<u>11.486</u>					
Gest21, SGIC, S.A.	Madrid	En liquidación	49,78(*)	154	147	7	-	-	31.12.00
Otras participaciones consolidables:									
Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	25,00	320	1.269	20	79	-	30.11.00
R. Cable y Telecomunicaciones de Galicia S.A.	A Coruña	Telecomunicaciones	37,50	-	1.600	(781)	(1.321)	-	30.11.00
Adolfo Domínguez, S.A.	Ourense	Textil	3,90	323	869	5.948	772	10	30.09.00
Pescanova, S.A.	Vigo	Alimentación	5,00	788	10.981	7.775	1.317	11	30.09.00
Nauílus Gas II, A.I.E.	Sta. C. Tenerife	Arrendamiento de buques	25,73	768	3.770	-	(785)	-	31.12.00
Poseidón Gas, A.I.E.	Sta. C. Tenerife	Arrendamiento de buques	25,73	764	3.770	-	(801)	-	31.12.00
				<u>2.963</u>				<u>21</u>	

NOTA: La información incluida en este anexo sobre sociedades participadas corresponde a los últimos datos disponibles a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales. En opinión de los Administradores de la Institución, como consecuencia del proceso de formulación y auditoría de los estados financieros de las diversas sociedades participadas no se pondrán de manifiesto diferencias significativas en las Cuentas Anuales de las mismas.

(*) Participación indirecta a través de Banco Gallego, S.A.

CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA
-CAIXANOVA-
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXANOVA
INFORME DE GESTION CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

Efectuado el cierre contable del ejercicio, los saldos patrimoniales recogidos en el balance gestionado por el Grupo Caixanova alcanzan un importe de 1.556.772 millones de pesetas, con un incremento de 381.994 millones sobre el correspondiente al cierre del ejercicio 1999, equivalente, en términos porcentuales, a una tasa de crecimiento del 32,5%.

Esta evolución está basada, por una parte, en la culminación del proceso de integración de Caixa Pontevedra, aspecto a tener en cuenta en la interpretación de los estados contables, y, por otra, en la importante actividad financiera desarrollada por la Entidad Matriz del grupo con un crecimiento de 110.382 millones de pesetas en el ejercicio, sobre una base homogénea del ejercicio precedente.

El beneficio bruto antes de impuestos generado por la actividad del Grupo Caixanova asciende a un total de 20.411 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 23% (3.819 millones de pesetas) sobre el registrado el año anterior. Dicho incremento se eleva hasta el 28,2% referido al resultado consolidado, una vez traído el efecto impositivo sobre los beneficios obtenidos.

Con la distribución de los excedentes, los Recursos Propios computables, obtenidos según establece la Ley 13/1992 de 1 de junio, ascienden a 114.664 millones de pesetas, integrados en un 88% por los denominados Recursos Propios Básicos, configurados únicamente por los excedentes generados, correspondiendo el 12% restante a los integrados por las Reservas de Revalorización de Activos, los Fondos de la Obra Social y la Financiación Subordinada del grupo. Este montante de Recursos Propios computables permite obtener un Coeficiente de Solvencia del 11,9%, al aplicar a los riesgos del grupo las diferentes ponderaciones y coeficientes correctores establecidos en la Circular 5/93 del Banco de España, tanto para las operaciones de balance como para aquellas registradas fuera de él. Dado que el Coeficiente mínimo exigido por la normativa vigente está fijado en el 8%, el Grupo Caixanova mantiene un superávit de 3,9 puntos, equivalente, en valores absolutos, a un total de 36.641 millones de pesetas que representa una tasa del 47% sobre la base requerida.

La vocación social de las Cajas de Ahorros, en combinación con la legislación vigente, materializada en el ámbito gallego en la Ley 4/1996 de 31 de mayo de las Cajas de Ahorros Gallegas -que establece los porcentajes mínimos del beneficio destinados a Obra Social, en función del Coeficiente de Solvencia-, permite destinar un total de 3.903 millones de pesetas como Dotación a la Obra Social.

La actividad del grupo, básicamente financiera, se materializa en la gestión de un total de saldos acreedores de clientes de 1.258.961 millones de pesetas, lo que representa un 81,1%

del total de balance, materializados en un 95,9% en depósitos de ahorro y cesiones temporales, correspondiendo la diferencia a valores negociables por importe de 43.123 millones de pesetas, y a pasivos subordinados por importe de 9.075 millones de pesetas. Es preciso indicar que los productos financieros no registrados en balance -Fondos de Inversión, Planes de Pensiones y Operaciones bursátiles tramitadas-, a la fecha de cierre sumaban un total de 221.817 millones de pesetas. Conjuntamente considerados, el volumen total de ahorro gestionado por el grupo asciende a 1.480.778 millones de pesetas.

Los recursos de clientes permiten financiar una cartera crediticia que refleja unos saldos, netos de provisiones para insolvencias, de 910.418 millones de pesetas, equivalente al 92,2% del saldo de los depósitos de ahorro, y que supone un incremento de 229.273 millones de pesetas sobre importes del año anterior equivalente, en datos relativos, a una tasa del 33,7%.

Este notable incremento en la inversión crediticia se produce a la par que los saldos calificados como de dudoso cobro disminuyen en la Entidad dominante en un 24,5%, hasta alcanzar un índice de morosidad del 0,8%, que rebaja en 0,4 puntos el registrado al cierre del ejercicio anterior, lo que pone de manifiesto el elevado nivel de calidad crediticia y control del riesgo. Los fondos de insolvencia constituidos para cobertura específica y genérica de riesgos, ascienden a 9.783 millones de pesetas, en tanto que los correspondientes a la cobertura estadística establecidos en la Circular 9/99 del Banco de España suponen un total de 1.600 millones de pesetas.

La cartera de títulos de renta fija recoge valores por importe de 101.180 millones de pesetas, representando un incremento del 9% sobre los saldos del año anterior. En este capítulo estaban recogidos los Certificados de Depósito del Banco de España que, en el año 2000, han sido totalmente amortizados por importe de 6.667 millones de pesetas.

Por su parte, la cartera de renta variable alcanza la cifra de 33.942 millones de pesetas, reflejando un incremento del 53,9%, fruto de la toma de posiciones en sectores en los que la evolución del mercado a lo largo del ejercicio permite augurar futuras revalorizaciones.

El Margen de Intermediación obtenido con la gestión de los diferentes agregados que configuran el balance asciende a 48.077 millones de pesetas, reflejando un incremento de 9.197 millones de pesetas, equivalente a un crecimiento porcentual del 23,7%, que se eleva hasta el 29% en el Margen Ordinario como consecuencia de la creciente participación de actividades generadoras de comisiones así como los resultados obtenidos con la gestión de las carteras de valores, situándolo en 58.826 millones de pesetas.

Los costes de explotación, por importe de 35.053 millones de pesetas, permiten obtener un Margen de Explotación que asciende a 23.773 millones de pesetas, con un ratio de incremento del 33,2% sobre el obtenido en 1999, siendo éste el indicador básico de la actividad financiera propiamente dicha, no reflejándose resultados extraordinarios que eleven el resultado contable por encima del de esta actividad.

Efectuadas las deducciones correspondientes a la cuota impositiva y la asignación del resultado a la minoría, el beneficio atribuido al grupo se sitúa en 14.566 millones de pesetas que representa un incremento de 2.971 millones de pesetas sobre el correspondiente a 1999 y que se traduce en una tasa de crecimiento interanual del 25,6%.

HECHOS ACAECIDOS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO 2000

Después de cerrado el ejercicio 2000, no se ha producido hecho conocido alguno que afecte o modifique el contenido de este informe de gestión.

EVOLUCION PREVISIBLE EN EL 2001

El año 2000 significó la culminación del proceso de fusión de las Cajas de Ahorros de Vigo, Ourense y Pontevedra que dio lugar a Caixanova, completándose con éxito, dentro de los calendarios fijados al efecto, las tareas programadas para realizar la integración jurídica, organizativa, informática y técnico-operativa de las Cajas, por lo que en el próximo ejercicio Caixanova centrará sus esfuerzos en desarrollar los programas del Plan Estratégico que está elaborando para el período 2001-2004 que, entre otros, para el año 2001 contempla los siguientes objetivos principales:

- 1.- Establecer un plan para la **potenciación de los recursos propios** que, además de mejorar los niveles de fortaleza y solvencia financiera de la Entidad, adecuándolos anticipadamente a posibles modificaciones en la normativa que los regula, permita llevar a cabo los planes de crecimiento que la Caja se plantee realizar en el futuro.
- 2.- Completar el proceso de **reordenación de la red de oficinas** reequilibrando la presencia de Caixanova en los diferentes mercados en los que opera, al objeto de potenciar la eficacia y la productividad de la red comercial y reducir los costes de transformación asociados a los canales de distribución tradicionales.
- 3.- Impulsar el desarrollo de **planes de vinculación y fidelización de clientes** en los mercados liderados por la Caja que incrementen el número de relaciones por cliente, **potenciando la acción comercial directa** destinada a aumentar la base de clientes de la Entidad en toda Galicia, y segmentando, a través de la **creación de unidades y servicios especializados**, las actividades por tipos de negocios y por colectivos de clientes, con especial atención a las empresas, organismos, comercios y a la gestión de patrimonios de particulares.
- 4.- Completar, ampliándola, la **gama de productos y servicios** ofertados por la Caja, implementando **nuevas fórmulas de financiación hipotecaria**, analizando la viabilidad y conveniencia de llevar a cabo una **política de titulizaciones**, implantando sistemas que permitan agilizar operaciones de **crédito inmediato**, y comercializando nuevos **productos de tesorería** adaptados a las demandas y necesidades de los clientes
- 5.- Desarrollar, en colaboración con la Confederación Española de Cajas de Ahorros, un **Proyecto de Control Integral de Riesgos** que mejore, mediante la disposición de un

sistema centralizado, la gestión y el control del riesgo estadístico de crédito, así como de los riesgos de interés, de liquidez, de capital, de cambio y operacional gestionados por la Entidad.

- 6.- Rediseñar los **sistemas de dirección y gestión por objetivos** existentes en la Caja, para mejorar la eficacia y la eficiencia de las actividades que la misma realiza en los ámbitos económico-financieros y de la obra social, estableciendo un nuevo **sistema de clasificación de oficinas**.
- 7.- Definir un **plan director de formación** para el personal de Caixanova, que contemple con especial relevancia el desarrollo de diferentes **programas de formación directiva, comercial y de aprendizaje de utilización de las nuevas tecnologías**, y que a la vez, sirva de refuerzo a las acciones de potenciación de la **cultura corporativa** de la Entidad, impulsando los **planes de desarrollo profesional** del personal de la nueva Caja.
- 8.- Elaborar un **plan de sistemas** que identifique y defina las mejoras informáticas que la Caja tiene que acometer en sus elementos de hardware, en su software corporativo, en sus sistemas de comunicaciones, y en sus aplicaciones departamentales, para modernizar los procesos y procedimientos operativos, administrativos y de gestión que impulsan el eficaz desarrollo de la acción comercial, mejoran los sistemas de información y control, incrementan la productividad, ahorran costes y elevan los estándares de calidad del servicio de los clientes internos y externos de la Entidad.
- 9.- Avanzar, completándolo, el **proyecto euro** ya iniciado en años anteriores, para adecuar los sistemas y la operativa de la Caja a las necesidades que demanda el cambio a la moneda única europea, favoreciendo los procesos de adaptación de los clientes a la nueva moneda durante el período transitorio establecido para ello.
- 10.- Identificar el alcance estratégico del **proyecto X-Net de Caixanova** enfocado a posicionar competitivamente a la Caja en la nueva economía desde la triple vertiente tecnológica (interna y externa), de realización de negocios (B2B, B2C, C2C, etc.), y de implantación de canales de distribución complementarios de los tradicionales, valorando en términos de un análisis coste-beneficio las oportunidades y amenazas que se derivan de las diferentes alternativas que la Entidad puede desarrollar en cada una de dichas vertientes.
- 11.- Desarrollar un **plan de notoriedad institucional y de marca** que favorezca el posicionamiento competitivo de la Entidad en los mercados en los que actúa, potenciando la difusión y el conocimiento por los clientes del nuevo nombre comercial de la Caja que a tales efectos se derivan del proceso de implantación de la nueva imagen corporativa en la red de oficinas y en los edificios emblemáticos de Caixanova.
- 12.- Iniciar las actividades de una **Sociedad de Capital-Riesgo** para apoyar el desarrollo socio-económico de las provincias de Ourense y Pontevedra, y analizar la viabilidad y conveniencia de crear una **red de centros sociales** en diferentes localidades de la Comunidad Autónoma de Galicia.